

PLAN ESTRATÉGICO GENERAL 2013-2018

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO GENERAL 2013-2018



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



1218 ~ 2018

ÍNDICE

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN.....	3
Esquema PEG	4
PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	7
PROGRAMA PROPIO DE CALIDAD EN LA ENSEÑANZA 2014 2016	8
PROGRAMA PROPIO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	22
PROGRAMA ACTUALIZACIÓN DE LOS MODELOS DE PLANTILLA	43
PROGRAMA DE INSERCIÓN PROFESIONAL, PRÁCTICAS Y EMPLEO	50
PROGRAMA DE INVERSIONES.....	62
PROGRAMA DE MEJORA LOGÍSTICA	66
PROGRAMA DE POSICIONAMIENTO EXTERIOR DE LA UNIVERSIDAD.....	69
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y FIDELIZACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS	79
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.....	84
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS .	91
PROGRAMA DE CALIDAD SOCIO-AMBIENTAL	95
PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD	98
PROGRAMA ECONÓMICO PLURIANUAL	114

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Salamanca (USAL) presentó su primer Plan Estratégico General 2013-2018, en Claustro Universitario el 3 de diciembre de 2012. Fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 20 de diciembre de 2012 y por el Consejo Social de la Universidad de Salamanca el 22 de febrero de 2013.

El informe a continuación, concreción de los informes de seguimiento y de desarrollo de cada uno de los programas, se presenta como informe final para la evaluación del cumplimiento del PEG 2013-2018 por su responsable, el Vicerrector de Promoción y Coordinación D. Enrique Cabero Morán, ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca.

En esta ocasión el documento que se presenta como informe final recoge, a modo de resumen, las actuaciones que se han llevado a cabo durante estos cinco años para facilitar el desarrollo de los planes operativos y el cumplimiento y despliegue de los programas aprobados.

Al informe, que se refiere a las actividades y acuerdos que han tenido lugar entre enero de 2013 y septiembre de 2017, se incorpora la información sobre el seguimiento de los planes operativos que se han puesto en marcha como parte del despliegue de la propia planificación estratégica.

La referencia al cumplimiento de objetivos para los indicadores de los programas se presenta conjuntamente con las referencias al cumplimiento de objetivos de los planes operativos derivados de la planificación general. Al informe se suman como anexos los informes de cumplimiento de los programas que se han desarrollado y se incorpora el modelo de Cuadro de Mando Integral que muestra el cumplimiento de objetivos de cada uno de los programas y de los planes derivados, de los que se ha informado en documentos de seguimiento anteriores como el Plan de Apoyo, Impulso y Desarrollo de la Excelencia Internacional (PAIDEI) que engloba las actuaciones previstas en los programas de "Logística", "Inversiones" y "Económico" y el Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual (PDDV) que finaliza en 2017.

Los programas desarrollados y aprobados por acuerdos de Consejo de Gobierno en el proceso de despliegue del Plan Estratégico General, el "Propio de Calidad en la Enseñanza", "Investigación y Transferencia del Conocimiento", "Posicionamiento Exterior", "Captación y Fidelización", "Comunicación" y "Mejora de la Calidad" junto con el anexo al programa de fomento de la investigación de "Inserción Profesional, Prácticas y Empleo", se informan en el documento y como anexos por programas para la evaluación, seguimiento y cumplimiento de indicadores de cada uno de ellos.

Como ya hicimos en anteriores ocasiones el Informe de Seguimiento se acompaña del Cuadro de Mando para la referencia concreta de datos e Indicadores que permiten el seguimiento técnico, siendo este la referencia de los contenidos del propio informe

Esquema PEG

LIDERAZGO					
MISIÓN			VISIÓN		VALORES
Enseñanzas	Investigación	Investigadores	MARCA USAL		
Títulos propios Ordenación académica TP Cursos especializados Cursos a demanda	Apoyo gestión I+d+i Acceso recursos investigación Áreas emergentes Proyectos colaborativos Buenas prácticas	Incentivos a la producción Captación de talentos Intercambios organizaciones externas	Difusión oferta formativa Difusión Grupos investigación Integración sistemas de información Idiomas - aprender Idiomas - impartir Prácticas internacionales Atracción Investigadores		Dignidad personas Cooperación Voluntariado Deontología Responsabilidad social Movilidad Eficiencia energética
PROPIO CALIDAD	FOMENTO INVESTIGACIÓN		POSICIONAMIENTO COMUNICACIÓN		DIGNIDAD CALIDAD AMBIENTAL
ESTRATEGIA					
ORGANIZACIÓN ENSEÑANZA		ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAS		FINANCIACIÓN	PROMOCIÓN
Títulos en troncos comunes Áreas Asignaturas campus "on-line" Tutorías		Finalidades centros y departamentos Unidades de gestión docente		Modelo propio de financiación Endeudamiento Contabilidad analítica Empresas participadas	Colaboración Universidad - Empresa Promoción empleo
CALIDAD EN LA ENSEÑANZA				ECONÓMICO	INSERCIÓN PROFESIONAL
PERSONAS					
ESTRUCTURA		APOYO- MOTIVACIÓN			
Modelo de plantilla PDI Funciones PAS		Formación- capacitación (PDI-PAS) Innovación académica Mejora de la organización Cualificación-carrera profesional (PDI-PAS)			
PLANTILLA		CALIDAD EN LA ENSEÑANZA			
ALIANZAS					
ECONÓMICO-FINANCIERAS		INTERNAS		ESTRUCTURALES	
Financiación Externa Creación empresas mixtas Explotación propiedad intelectual Redes internacionales INVEST Difusión resultados		Red social ASUS Empleo titulados Captación recursos mecenazgo		Mapa de procesos Cuadro de mando Evaluación del desempeño Autoevaluaciones	
POSICIONAMIENTO FOMENTO INVESTIGACIÓN		FIDELIZACIÓN		MEJORA DE LA CALIDAD	
PROCESOS					
ESPACIOS		GESTIÓN		INTERNOS	
Adecuación Asignación Revisión Dotación		Plan Ordenación Docente Cartas de Servicios Manuales de procedimientos Datos Transparencia Adm. Electrónica Gestión administrativa		Cuadro de mando Evaluación del desempeño Evaluación de los Servicios	
INVERSIONES Y LOGÍSTICA		MEJORA DE LA CALIDAD		MEJORA DE LA CALIDAD	
SOPORTE		SOPORTE		CLAVE -INTERNOS	

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN

- Programa propio de calidad en la enseñanza (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno 30 de enero de 2014)
- Plan estratégico de Investigación y Transferencia de Conocimiento de la USAL (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno 29 de mayo de 2014)
- Programa de actualización de los Modelos de Plantilla (desarrollado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, en PDI y por Gerencia en PAS)
- Programa de Inserción Profesional Prácticas y Empleo (desarrollado por el Servicio de Inserción Profesional Prácticas y Empleo)
- Programa de Inversiones (desarrollado por el Vicerrectorado de Economía)
- Programa de Mejora Logística (desarrollado por el Vicerrectorado de Economía)
- Programa de Posicionamiento Exterior (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno 24 de abril de 2014)
- Programa de Captación, Seguimiento y Fidelización de Estudiantes (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno 24 de abril de 2014)
- Programa de Comunicación (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno 24 de abril de 2014)
- Programa de Promoción de la Dignidad y los Derechos de las Personas (desarrollado por el Servicio de Asuntos Sociales, la Oficina de Cooperación y los centros de atención especializada)
- Programa de Calidad Socio - Ambiental (desarrollado por la Oficina Verde y la Oficina de Prevención de Riesgos Laborales)
- Programa de Mejora de la Calidad aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno 26 de septiembre de 2013
- Programa Económico Plurianual (desarrollado por el Vicerrectorado de Economía)

En apoyo de estos programas que se plantearon para el despliegue de los contenidos del PEG 2013-2018, se han elaborado una serie de Planes, que a su vez facilitaron el despliegue de objetivos operativos concretos como son.

- Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno 24 de julio de 2014)
- Plan de Impulso a la Excelencia Internacional (PAIDEI) (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno 25 de septiembre de 2014)

PROGRAMA PROPIO DE CALIDAD EN LA ENSEÑANZA 2014 2016

Este programa fue propuesto por Acuerdo de Consejo de Docencia el 20 de enero de 2014 y aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de enero del mismo año.

Tiene como objetivo, supervisar la organización de los planes de estudio y contenidos de la enseñanza. Avalado por los Estatutos de la Universidad en su artículo 107, adquirió entidad propia como una de las principales líneas de actuación del Plan Estratégico General - PEG 2013-2018, Eje 2. Investigación: Generar y Transferir Conocimiento.

Las líneas estratégicas sobre las que se ha trabajado para elaborar el programa bianual propio de calidad de la enseñanza y alinearlo con el PEG son:

- a. Conseguir una oferta integral de grados, másteres y doctorados
- b. Completar y mejorar la oferta de formación permanente

Según se describe en el documento, el texto fue redactado siguiendo las Directrices Europeas y Españolas, en el último caso las referidas específicamente en el RD 1393/2007, de 29 de octubre y RD 861/2010 de 2 de julio, por los que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En el ámbito de la Comunidad de Castilla y León por el Decreto 64/2013 de 3 de octubre de Ordenación de Enseñanzas Universitarias.

En el momento de realizar la evaluación prevista en el PEG 2013-2018, para la actualización de los programas desarrollados por el mismo, hay que decir que las directrices españolas, en lo que se refiere a la normativa que establece la ordenación de enseñanzas universitarias oficiales había sido modificada. Tanto las modificaciones como la adecuación de los contenidos del programa se abordaron en el Informe que fue presentado con fecha 18 de Octubre de 2016, INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PROPIO DE CALIDAD EN LA ENSEÑANZA 2014-2016, ante la Vicerrectora de Docencia responsable del mismo y el Vicerrector de Promoción y Coordinación responsable del seguimiento general de los programas de actuación incluidos en el Plan Estratégico General 2013-2018. El informe hace referencia a los cambios legislativos que afectaron a la relación de iniciativas contempladas en el (PPCE), y relacionadas con la reglamentación de:

- Bases para la armonización del mapa de titulaciones
- Ordenación de la oferta de másteres universitarios
- Coordinación de titulaciones
- Dobles titulaciones y simultaneidad de enseñanzas oficiales
- Reconocimiento y transferencia de créditos
- Trabajos de fin de grado y trabajos de fin de máster
- Doctorado
- Actividades de la formación permanente

Cambios legislativos que fueron abordados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2015, en el que se aprueba la modificación de los siguientes reglamentos:

- Reglamento de Doctorado de la Universidad de Salamanca
- Reglamento de la Escuela de Doctorado Studii Salamantini
- El Reglamento de la Comisión de Doctorado y Posgrado

El cuadro resumen a continuación permite ver las líneas para el seguimiento de los objetivos y las acciones sobre las que se hace la evaluación del Programa

OBJETIVO	ACTUACIONES	OPERATIVOS	ACCIONES
Mapa de titulaciones	Conseguir una oferta integral	Equilibrio de la oferta	Reordenación
			Asignaturas Campus
		Órganos docentes	Asignaturas áreas
			Centros y departamentos
Formación permanente	Completar y mejorar la oferta	Títulos propios	Diseño
			Revisión
		Formación especializada	Profesionalizantes
			Cooperación social
Captación	Internacionalización y virtualización	Titulaciones conjuntas	
		Virtualización de materiales docentes	
		Semipresencial y a distancia	
Gestión	Mejorar la gestión	Protocolos administrativos	
		Interacción con estudiantes	

La concordancia con los objetivos estratégicos y operativos que se contemplaban en el PEG, así como los indicadores asociados a cada acción vinculada, se reflejan en la referencia de la tabla siguiente en la que se exponen los contenidos de la primera línea estrategia del Plan Estratégico General 2013 2018.

EJE 1. Docencia: Transmitir conocimiento, formar en competencias.

ESTRATEGIA			
ORGANIZACIÓN ENSEÑANZA	ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAS	Enseñanzas	
Títulos en troncos comunes Áreas Asignaturas campus "on-line" Tutorías	Finalidades centros y departamentos Unidades de gestión docente	Títulos propios Ordenación académica TP Cursos especializados Cursos a demanda	
CALIDAD EN LA ENSEÑANZA		LIDERAZGO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
Conseguir una oferta integral de grados, másteres y doctorados		Completar y mejorar la oferta de formación permanente	
Equilibrar la oferta	Ordenar los órganos docentes	Títulos Propios	Formación especializada

El último informe de seguimiento informaba de que el objetivo marcado para 2018 (ratio de 1,5 máster/grado) se había cumplido en un 67,3%. En estos momentos tenemos 70 másteres vinculados y 40 programas de doctorado para la demanda de 65 titulaciones de grado y 11 dobles grados, dos más que en el curso anterior. Podemos decir que habíamos cumplido el 100% del objetivo (ratio de 1,5 máster/grado) al inicio del curso 2016-2017.

También en el momento de presentación del informe anterior la USAL ofrecía un 0,56% de Títulos de Doctorado por Grado Oficial, el objetivo marcado en el PEG y en el Programa Propio de Calidad en la Enseñanza se concretaba en un 0,50 doctorados/grados al finalizar el despliegue. En el curso 2015-2016, habíamos superado el objetivo con un 0,56 por título, en el curso 2016- 2017 la referencia objetivo es de 0,54 en este caso también superada.

En ambos casos, se han cumplido los objetivos sin que sea destacable el incremento de los dos nuevos grados en forma de dobles titulaciones.

La **adscripción de asignatura a áreas de conocimiento** se hizo al tiempo que la reordenación de titulaciones. La imposibilidad de concretar el número de “**asignaturas campus**” que debían estar asociadas a ámbitos de estudios, llevó al desarrollo de modelos de procedimientos de apoyo a la planificación, que están a disposición de la comunidad académica en la página web del Vicerrectorado de Docencia, los procedimientos están definidos en el PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE (Aprobado por Consejo de Gobiernos el 26 de noviembre de 2015)

“En el contenido del POD 2016-2017, se hace referencia a que la base documental para la elaboración del mismo, entre otras, se encuentra en el Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla). (Aprobado por el Consejo de Gobierno de 17 de Diciembre de 2010 y modificado por los Consejos de Gobierno de 24 de julio, 25 de septiembre de 2014 y 24 de septiembre de 2015). Lo que nos permite enlazar la actividad de los distintos responsables en relación a los distintos programas que estructuran el PEG 2013-2018.”¹

El último valor dado de un 5% ha sido ampliamente superado, según los datos que maneja el Sistema Integrado de Información Universitaria cuyo informe-resumen está a disposición en el portal de transparencia.

Potenciar la docencia “on-line”, la cuarta de las acciones vinculadas, lleva marcado el indicador objetivo de cumplimiento en un 15% a la finalización del PEG 2013-2018, mismo objetivo marcado para el PPCE 2014-2016.

La tabla a continuación muestra el nivel de alcance del objetivo en el curso 2016-2017 en el que se ha superado la tasa del 10% respecto al curso anterior y por tanto se ha cumplido el indicador objetivo, sólo para los casos de los títulos másteres universitarios y títulos propios.

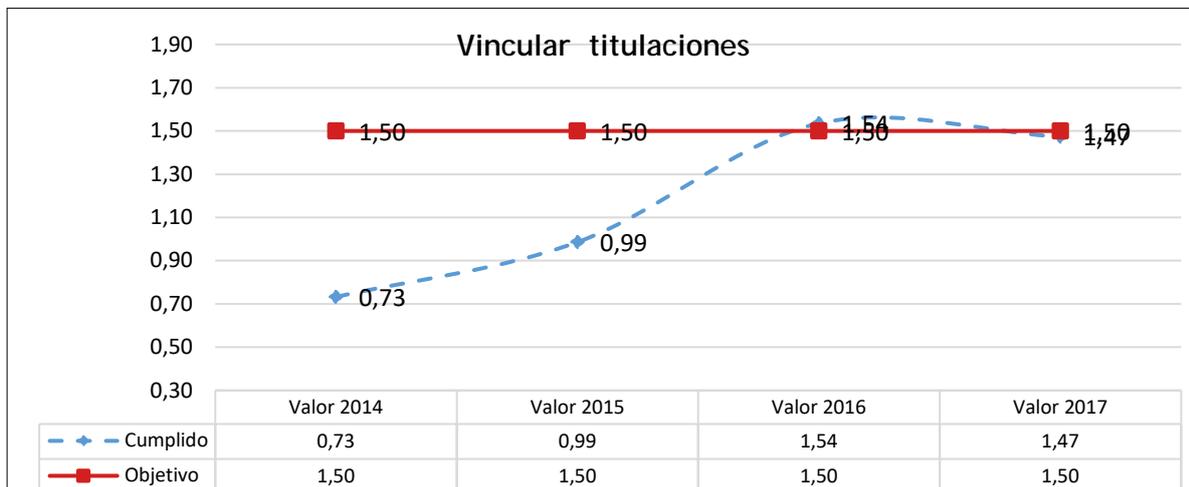
¹ Informe de Evaluación Programa Propio de Calidad en la Enseñanza (Octubre 2016)

Titulaciones	TOTAL	Presencial	Semipresencial	Online
Grados	65	64	1	0
Másteres Universitarios	70	60	10	0
Máster Propios	82	24	23	35
Diplomas de Especialización	26	0	13	13
Diplomas de Extensión Universitaria	19	1	4	14
TOTAL	262	149	51	62
% Grados	-	98,46%	1,54%	0,00%
% Máster Universitarios	-	85,71%	14,29%	0,00%
% Máster Propios	-	29,27%	28,05%	42,68%
% Diplomas de Especialización	-	0,00%	50,00%	50,00%
% Diplomas de Extensión Universitaria	-	5,26%	21,05%	73,68%
TOTAL	-	56,87%	19,47%	23,66%

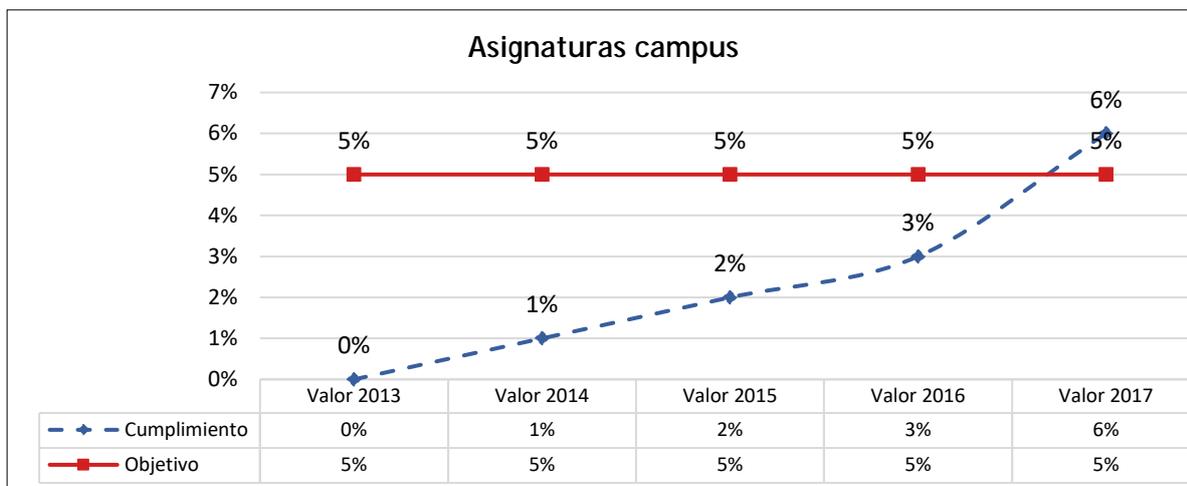
No se tienen en cuenta, por razones obvias, los títulos de doctorado, pero hay que decir que la USAL no oferta en estos momentos, ningún título de grado o doble grado completo en formato semipresencial u "on-line", existe la posibilidad de cursar el Grado de Criminología semipresencial, si se accede desde el curso de adaptación exclusivamente.

En definitiva el cumplimiento de objetivos de acciones vinculadas se muestra en los gráficos a continuación, que servirán de referencia para la puesta en marcha y definición de contenidos de los planes de actuación revisados y del próximo plan estratégico de referencia.

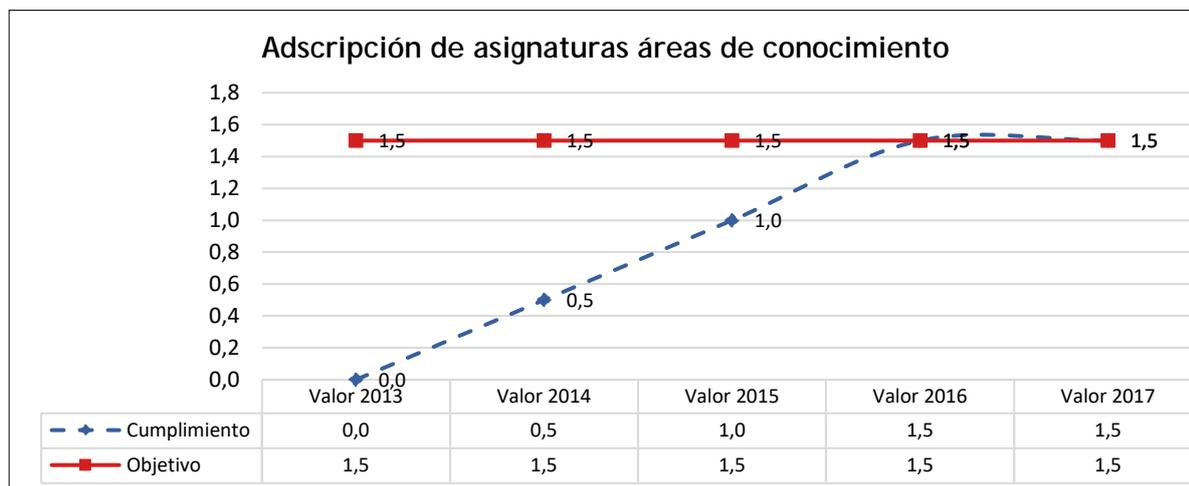
Titulaciones vinculadas	Grados y Dobles Grados	Másteres Oficiales	Doctorados	Objetivo Másteres Oficiales	Objetivo Doctorados	Global
Valor 2013	Inicio					Cumplido
Valor 2014	71	12	40	0,17	0,56	0,73
Valor 2015	71	29	41	0,41	0,58	0,99
Valor 2016	71	70	39	0,99	0,55	1,54
Valor 2017	74	69	40	0,93	0,54	1,47
Meta 2018	-	1,5	0,5	-0,57	0,04	



Asignaturas campus	Cumplimiento	Objetivo
Valor 2013	0%	5%
Valor 2014	1%	5%
Valor 2015	2%	5%
Valor 2016	3%	5%
Valor 2017	6%	5%
Meta 2018	-	5%



Adscripción de asignaturas áreas de conocimiento	Cumplimiento	Objetivo
Valor 2013	0,0	1,5
Valor 2014	0,5	1,5
Valor 2015	1,0	1,5
Valor 2016	1,5	1,5
Valor 2017	1,5	1,5
Meta 2018	-	1,5



Además del esfuerzo realizado para incrementar la oferta semipresencial y “on-line” en las titulaciones de másteres universitarios y títulos propios, la USAL ha puesto en marcha el Portal VirtualE a través del cual, los estudiantes pueden acceder a toda la oferta formativa de carácter “on-line” y semipresencial que pone a su disposición la Universidad.

En el momento de presentar el informe de cumplimiento del PPCE (octubre del 2016), la oferta era de 1 Grado, 8 Másteres Universitarios, 58 Másteres Propios, 26 Diplomas de Especialización, 18 Diplomas de Extensión Universitaria, 34 Cursos de Formación Específica y 5 MOOCs. En estos momentos la oferta de Cursos de Formación Específica se ha reducido a 14, esta diferencia se debe a que esta oferta de formación es la que consideramos formación a demanda en la forma en que se describe en el Plan Estratégico General.

Hay que decir que la puesta en marcha del Portal VirtualE, es una de las acciones transversales del **Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual (PDDV)** aprobado por el Consejo de Gobierno en Julio de 2014, en el cual se concreta el operativo para el despliegue de las acciones del PEG relacionadas con el fomento de las metodologías de docencia “on-line”

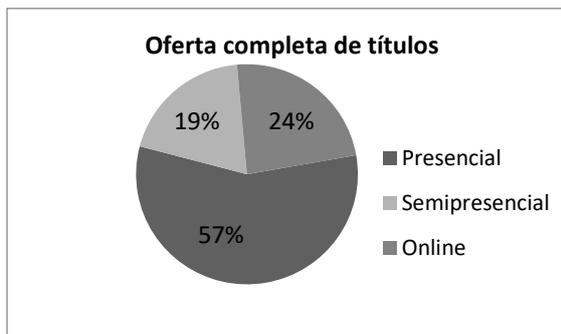
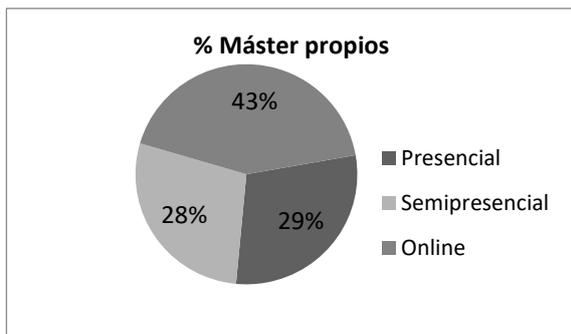
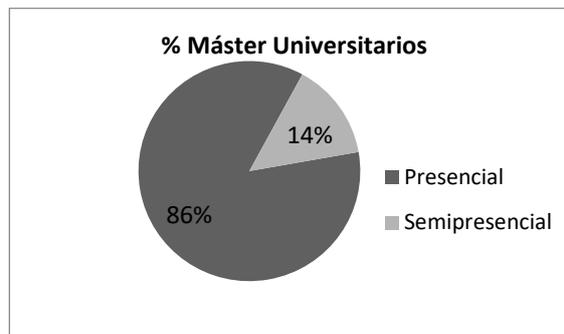
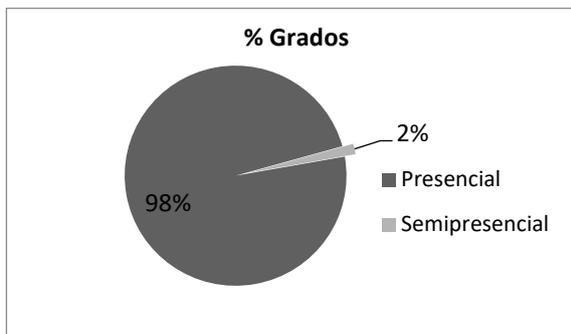
La puesta en marcha del mismo ha permitido que además de la oferta de formación que presentamos en la tabla anterior, la USAL pone a disposición de sus estudiantes un conjunto de servicios telemáticos para apoyo de la actividad formativa:

Studium
Correo USAL
Babel
iTunes University

idUSAL
Diarium
Gredos
OpenCourseWare

mi USAL
Cielo
Eventum
La Universidad Responde

También pone a disposición de los docentes universitarios herramientas y utilidades de especial interés en su aplicación al “e-Learning”; aplicaciones para crear ejercicios interactivos, para compartir diferentes tipos de documentos y en ayuda de la creación de recursos multimedia y del tratamiento de archivos para su disponibilidad virtual.

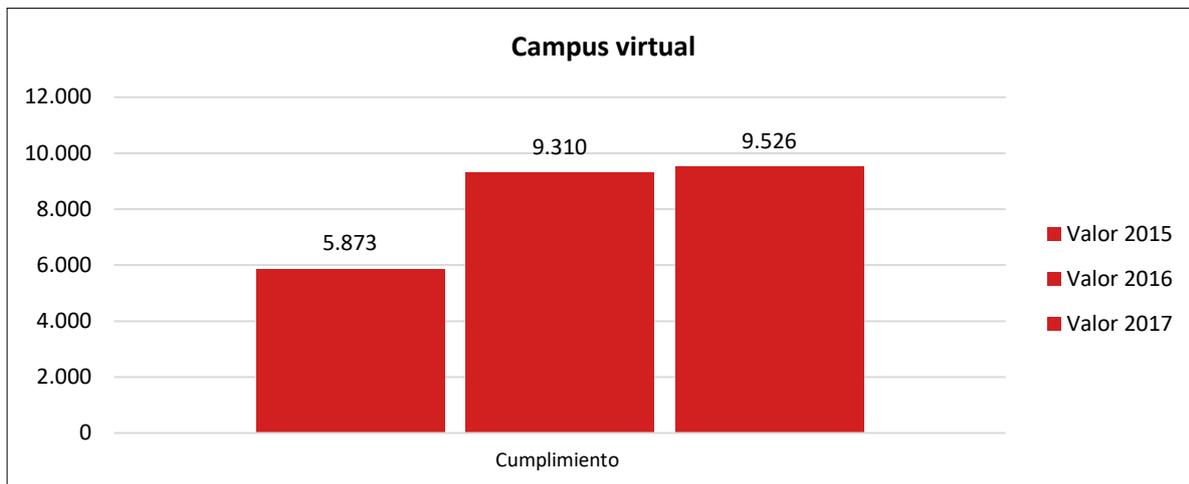


El Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual que se despliega en tres programas: Tecnológico, Académico e Institucional, y el informe de evaluación que se presentará en diciembre de 2017, Informe ANEXO al informe final de seguimiento del PEG 2013-2018.

Respecto a la plataforma docente virtual Studium, en el informe anterior decíamos que habíamos pasado del 7% del año anterior a un 10% en el curso 2015-2016, en lo que se refiere a espacios creados para docencia, no se había cumplido el objetivo del 15% al cierre del (PPCE). Aun así desde el inicio hemos pasado de 5.873, a 9.310 y a 9.526. En ellos se ofertan 5.311 asignaturas oficiales y a través de ellos se accede a 208.530 contenidos docentes (recursos, ficheros, enlaces, etc.)

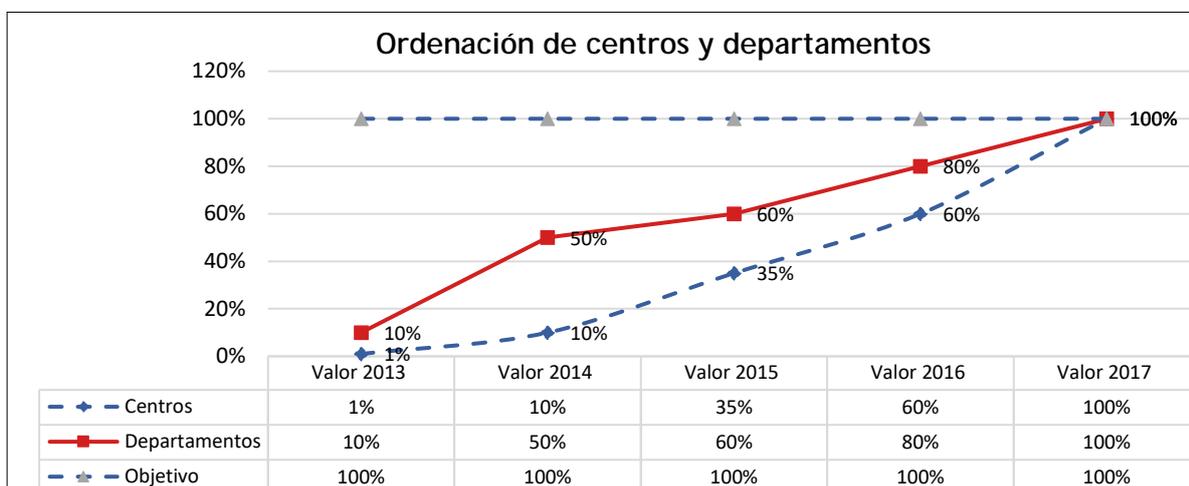
En el momento de redactar este informe y con los datos que tenemos sobre el número de asignaturas impartidas en todas las titulaciones de grado y máster en la USAL, el porcentaje de cumplimiento del siguiente indicador del PEG es del 14,48% de asignaturas "on-line"

Campus Virtual	Cumplimiento	Objetivo
Valor 2013 (no se incluye en la tabla, son espacios virtuales totales)	13.366	95%
Valor 2014 (no se incluye en la tabla, son espacios virtuales totales)	16.605	95%
Valor 2015 (Asignaturas)	5.873	95%
Valor 2016 (Asignaturas)	9.310	95%
Valor 2017 (Asignaturas)	9.526	95%



Para el cumplimiento del objetivo operativo que completa la estrategia y que está relacionado con la posibilidad de revisar las finalidades de ordenación de centros y departamentos y fortalecer las unidades de gestión docente. Como hemos comentado en enero de 2015 el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de día 29 aprueba los reglamentos de la Escuela de Doctorado y de la Comisión de Doctorado y Posgrado y de la Escuela de Doctorado Studii Salamantini, previamente en el año 2014, la Comisión Permanente delegada del Consejo de Gobierno había actualizado los reglamentos de Centros Docentes, Departamentos e Institutos de Investigación, Centros Propios y Grupos de Investigación. También ha habido continuidad en el refuerzo de las Unidades de Gestión Docente como la plataforma NUCLEUS que en estos momentos incorpora 20 unidades de servicio entre investigación y gestión

Ordenación de centros y departamentos	Cumplimiento Centros	Objetivo	Cumplimiento Departamentos	Objetivo
Valor 2013	1%	100%	10%	100%
Valor 2014	10%	100%	50%	100%
Valor 2015	35%	100%	60%	100%
Valor 2016	60%	100%	80%	100%
Valor 2017	100%	100%	100%	100%



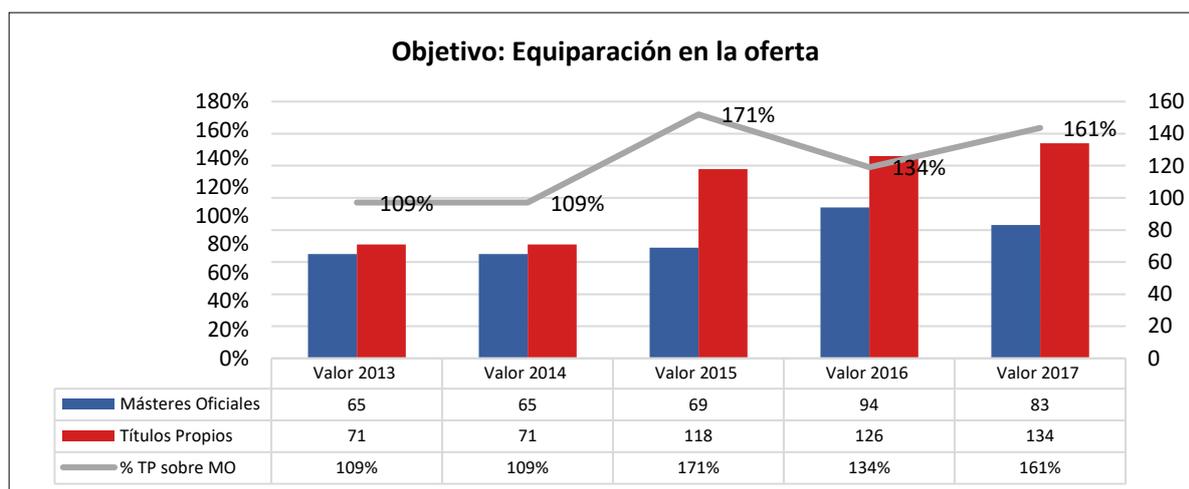
El segundo objetivo estratégico que se describe en el Programa Propio de Calidad, también recogido en el PEG 2013-2018 buscaba mejorar la oferta de formación permanente y para conseguirlo se activaron dos líneas de actuación muy claras **“Implantar títulos propios acreditados por agencias de calidad externas”** y **“Ofrecer formación especializada a través de cursos de formación específica apoyados en las tecnologías de la información y la comunicación”**

Respecto al primer objetivo la USAL ha venido diseñando títulos propios en torno a competencias metodológicas activas al tiempo que ha regulado su ordenación. En la misma línea de trabajo se ha pretendido atender una demanda que se constató como oportunidad en el análisis de la situación realizado antes de la elaboración, aprobación y posterior puesta en marcha del PEG 2013-2018. **Ampliar la Oferta con Formación Especializada a Demanda.** El segundo objetivo estratégico: Completar y mejorar la oferta de formación permanente con criterios flexibles y dinámicos, se ha concretado en dos actuaciones, el diseño de títulos propios en torno a competencias metodológicas activas y la reordenación académica de los mismos.

El grado de cumplimiento de los objetivos marcados en el PEG, determinados por la evolución de los indicadores asociados se presenta en las tablas a continuación.

Títulos Propios en torno a competencias metodológicas	Másteres Oficiales	Títulos Propios	% de MO con acreditación externa	% de TP con acreditación externa
Valor 2013	65	71	25%	25%
Valor 2014	65	71	25%	25%
Valor 2015	69	118	25%	25%
Valor 2016	94	126	25%	25%
Valor 2017	83	134	100%	75%

Objetivo: Equiparación en la oferta	Másteres Oficiales	Títulos Propios	% TP sobre MO	% de TP con acreditación externa
Valor 2013	65	71	109%	25%
Valor 2014	65	71	109%	25%
Valor 2015	69	118	171%	25%
Valor 2016	94	126	134%	25%
Valor 2017	83	134	161%	75%



El objetivo de cumplimiento reflejado en el Plan Estratégico General era conseguir un número similar de Títulos Propios al número de Másteres Oficiales acreditados, como se ve en la tabla en el momento actual tenemos un 100% de Másteres Oficiales con acreditación externa y hasta un 75% de Títulos Propios también acreditados.

En el informe de evaluación del PPCE (octubre 2016) se consigna el esfuerzo realizado en este sentido para ofrecer a nuestros estudiantes enseñanzas vinculadas al sector productivo, profesionalizantes y que responden a demandas sociales concretas.

En la tabla que se incluía en el último informe de seguimiento presentado se observaba la evolución de la oferta y la demanda desde el curso 2012-2013 año de implantación del PEG, hasta el 2015-2016 que se daba cuenta en el informe.

Titulaciones y Estudiantes	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Máster propios	3	56	59	81
Diplomas de especialización	0	21	23	28
Diplomas de Extensión Universitaria	0	11	11	17
TOTAL	3	88	93	126
Estudiantes en Máster propios	564	810	845	889
Estudiantes en D. Especialización	533	254	199	154
Estudiantes en D. Extensión Universitaria	1.446	1.167	787	441
Programa curricular individualizado		579	566	655
TOTAL	2.543	2.810	2.397	2.139

* Todos los datos son de la Memoria de Actividad del CFP y el Vicerrectorado de Docencia (incluye matriculados USAL y Otros)

En el momento de presentar este informe base para la evaluación, se imparten en la USAL 134, Títulos Propios, entre los másteres, los diplomas de especialización y los diplomas de extensión universitaria, esta oferta se completa con la de programas curriculares

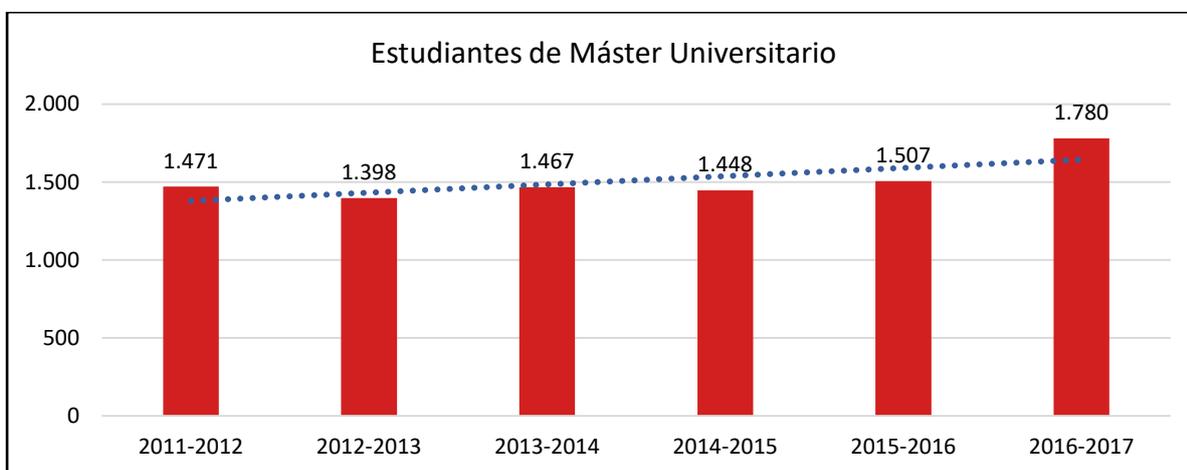
individualizados, lo que hace pensar que el objetivo de completar la oferta de formación permanente ha dado resultados positivos que se reflejan en el progresivo incremento de la matrícula y la demanda de estudiantes en todos los niveles.

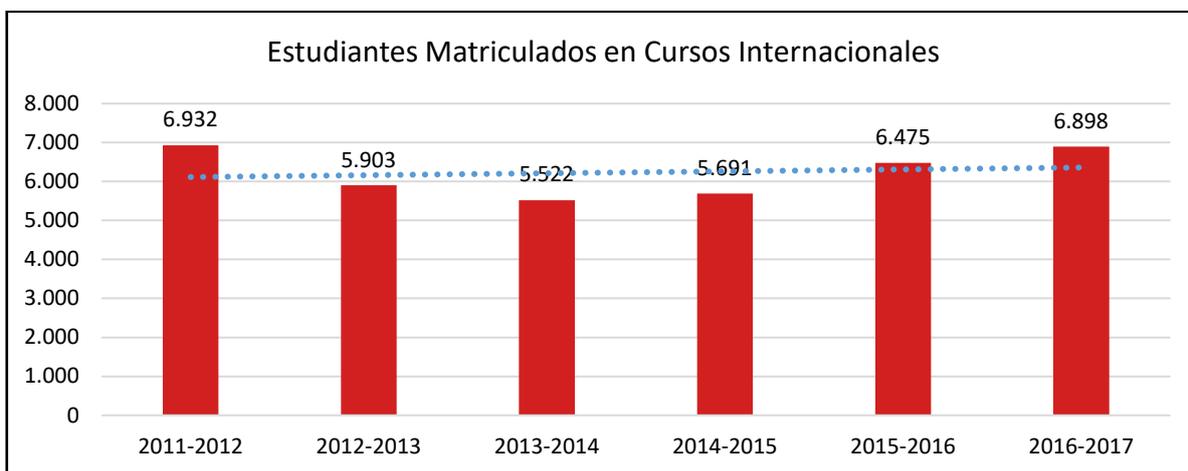
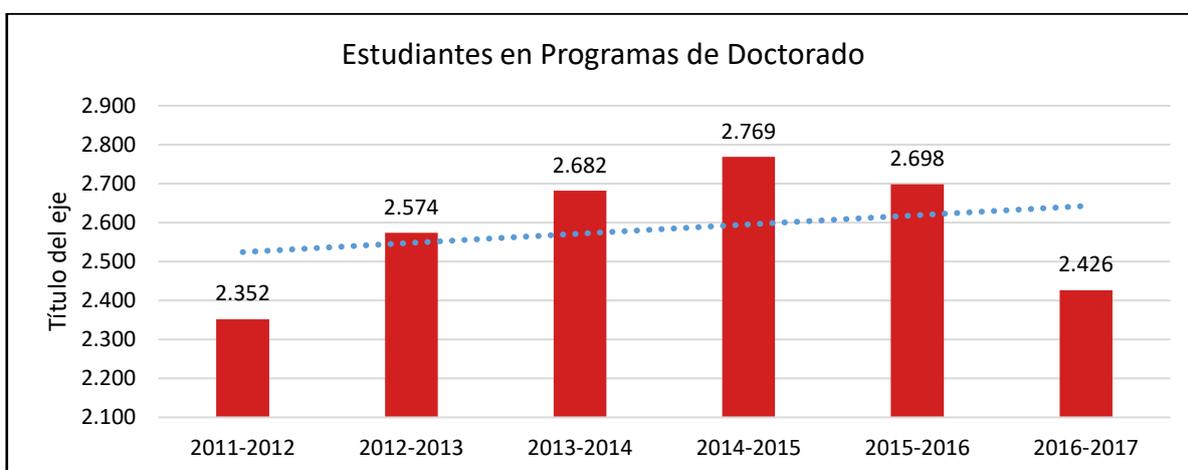
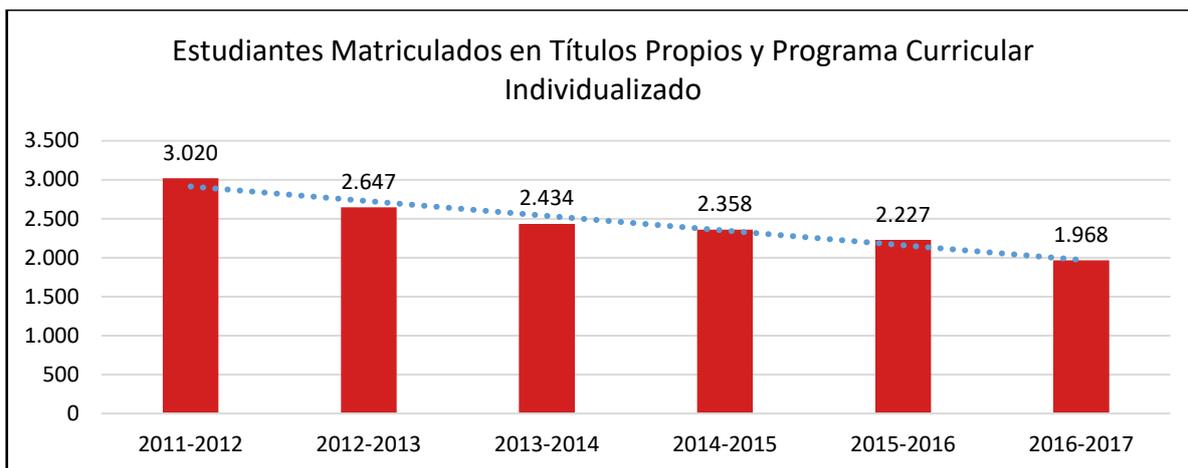
MÁSTERES UNIVERSITARIOS OFICIALES						
	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Estudiantes de Máster Universitario ¹	1.471	1.398	1.467	1.448	1.507	1.780 ²
PROGRAMAS DE DOCTORADO						
	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Estudiantes en Programas de Doctorado ²	2.352	2.574	2.682	2.769	2.698	2.426
TÍTULOS PROPIOS						
	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Estudiantes Matriculados en Títulos Propios y Programa Curricular Individualizado ²	3.020	2.647	2.434	2.358	2.227	1.968
CURSOS INTERNACIONALES						
	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Estudiantes Matriculados en Cursos Internacionales ³	6.932	5.903	5.522	5.691	6.475	6.898

¹ Datos consolidados del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU)

² Datos proporcionados por los Servicios Informáticos (CPD) en junio de 2017

³ Datos proporcionados por Cursos Internacionales en junio de 2017





Respecto a la oferta de formación especializada, las líneas de trabajo se han encaminado a potenciar una formación orientada a la empleabilidad y una formación dirigida a la cooperación social, ambas a demanda.

La gestión de estas actividades formativas se realiza en el Centro de Formación Permanente (CFP-USAL), la normativa reguladora de las mismas fue aprobada por Consejo de Gobierno el 30 de noviembre de 2011, en ella se concretan las actividades:

- a) Títulos Propios de la Universidad de Salamanca.
- b) Cursos de Formación Específica de la Universidad de Salamanca.
- c) Certificados de la USAL de Actividades Formativas Especializadas

Los Cursos de Formación Específica de la Universidad de Salamanca, son actividades que tienen por objetivo la ampliación o actualización formativa en un campo de conocimiento concreto, con una orientación científica, tecnológica, humanística, artística, cultural o profesional, que en algunos casos se adscriben a ofertas formativas conjuntas promovidas y convocadas desde el Centro Superior de Formación del Profesorado de Castilla y León CSFP-USAL. En el momento de realizar el informe de evaluación del programa, la oferta de cursos era de 81 de los cuales 33 son "on-line" y 48 presenciales.

Además, a través del Centro de Formación Permanente de la USAL se ofrecen otras actividades bajo formatos estacionales o temáticos, como el programa "cursos de verano", los "cursos cero" dirigidos a alumnos que comienzan sus estudios universitarios el siguiente curso lectivo, durante los meses de julio y septiembre se han ofertado 92 actividades frente a las 87 del curso anterior.

El resto de actividades formativas especializadas, con las que se pretende que los estudiantes pueden acceder a validar: conocimientos, habilidades o destrezas, son las organizadas en forma de jornadas, seminarios, congresos... etc., las organizadas en colaboración con instituciones o empresas y los cursos abiertos, dirigidos al público en general o por segmentos de edad, sin necesidad de formación previa.

Algunas de las actividades organizadas desde el CFP-USAL en colaboración con otras Unidades de la USAL han sido los Campus Científicos de Verano o los Campamentos Tecnológicos, los Campamentos Urbanos de Verano y las Semicolonias Universitarias de verano en las que se ofertan actividades tan diversas como, la visita al herbario de la USAL o la realización de un curso de robótica, programación, diseño e impresión en inglés, en el que se combina la práctica de robótica con clases de inglés.

Estas actividades tienen lugar en los meses de verano del curso correspondiente y su objetivo es la promoción de la oferta, al tiempo que cumplimos los objetivos genéricos de la línea de actuación, "transmitir conocimiento". Están orientados a niños y jóvenes, futuros

estudiantes, a los que se pretende dar a conocer nuestras actividades y nuestra oferta formativa



En el último curso las instalaciones del Parque Científico de la Universidad de Salamanca acogieron de nuevo el *I Tech & English Camp*, una iniciativa realizada en colaboración con las empresas Mi Pequeña Fábrica y Lex Go International. Dirigido a estudiantes desde los 2 años hasta los 15 años, su objetivo principal es iniciar a los niños en el mundo de la robótica, la programación y la impresión 3D.

Algunas propuestas se han ampliado, al igual que se ha hecho en años anteriores para cumplir los objetivos generales de promoción de la Institución y difusión de nuestras capacidades como organización. En la foto se muestra a participantes en el campamento tecnológico y de inmersión lingüística en inglés *II Tech&English Camp* que asistieron a un taller sobre el uso de internet



Destacar la importancia que concede el PEG a las actividades de difusión, tanto de la oferta docente como de la transferencia de investigación. Las acciones realizadas en este sentido son parte del despliegue de programas, y sobre todo a la definición de objetivos de trabajo, cumplidos durante estos cinco años.



PROGRAMA PROPIO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

El Programa de Fomento y Desarrollo de la Investigación, desplegado en el **Plan Estratégico de Investigación y Transferencia del Conocimiento (PEITC)** aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2014, marca catorce objetivos generales, sobre los que se definen las propuestas y acciones. El seguimiento del cumplimiento de cada uno de estos objetivos se presentó en el informe anterior como parte integrante del seguimiento del PEG 2013-2018. Como decíamos el despliegue de cada una de ellas se hace a partir de programas concretos que acotan las tareas que debe realizar la USAL para conseguirlos, estos son:

- A) Impulso a la actividad investigadora e innovadora
- B) Fomento de la excelencia y la multidisciplinariedad
- C) Desarrollo de las actividades de I+D+i
- D) Fortalecimiento de las infraestructuras y sistemas de gestión.
- E) Fomento de la transferencia tecnológica, el emprendimiento y el crecimiento del parque científico.
- F) Impulso a la cultura científica y divulgación de la actividad investigadora.
- G) Impulso a la Escuela de Doctorado
- H) Impulso a la movilidad de investigadores
- I) Potenciación de los Institutos de Investigación
- J) Potenciación de la colaboración con otras organizaciones
- K) Expansión del Servicio de Bibliotecas
- L) Impulso de Ediciones Universidad de Salamanca
- M) Potenciación de los servicios de apoyo a la investigación. Plataforma NUCLEUS
- N) Potenciación de la formación de expertos en Servicios de Apoyo a la Investigación

Cada uno de los objetivos está vinculado a una serie de programas de actuación y actuaciones fuera de programa de la que serán responsables los Servicios y Unidades de Gestión de la Investigación de la USAL.

La Agencia de Gestión de la Investigación (AGI) y la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) respectivamente son los responsables de la puesta en marcha de los programas que se describen a continuación:

1. Programa de financiación de grupos de investigación
2. Programa de financiación de personal post-doctoral de institutos y grupos GIR
3. Programa de ayudas para contratos pre-doctorales
4. Programa de movilidad del personal investigador

5. Programa de ayudas a la difusión de resultados
6. Programa de mantenimiento del material científico
7. Programa contratación de titulados superiores y/o técnicos de laboratorios
8. Programa contratación de investigadores distinguidos
9. Programa de ayudas para la organización de congresos científicos
10. Programa de ayudas para matrícula
11. Programa para incentivar publicaciones de calidad
12. Programa de reconocimiento de investigadores activos

A continuación presentaremos un cuadro sinóptico de la relación de programas y objetivos marcados en el Plan de Investigación y Transferencia del Conocimiento, sobre él, describimos las actuaciones y el seguimiento del período 2013-2018.

Al Programa de Financiación de Grupos de Investigación. No se hace referencia en este informe ya que tanto el programa como su financiación acabaron en diciembre de 2015 y de su actividad se ha dado cuenta en informes anteriores.

Pero antes presentaremos la relación de estrategias y objetivos previstos en el PEG 2013-2018 que se han desplegado en el (PEITC), y que se concretan en dos líneas de actuación o ejes estratégicos.

Estimular la producción científica de calidad en todas las ramas del conocimiento.

ALIANZAS			
ECONÓMICO-FINANCIERAS	Investigación	Investigadores	
Financiación Externa Creación empresas mixtas Explotación propiedad intelectual Redes internacionales INVEST Difusión resultados	Apoyo gestión I+d+i Acceso recursos investigación Áreas emergentes Proyectos colaborativos Buenas prácticas	Incentivos a la producción Captación de talentos Intercambios organizaciones externas	
POSICIONAMIENTO FOMENTO INVESTIGACIÓN	LIDERAZGO	LIDERAZGO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
Estimular la producción científica de calidad		Fomentar la transferencia la innovación y el espíritu emprendedor	
Gestión de proyectos competitivos	Promover la cooperación con organismos de alto nivel	Colaborar con el tejido social trasladando conocimiento y tecnología	Estimular iniciativas para orientar nuevas líneas de trabajo

En el desarrollo del Plan se relacionan de manera transversal las dos líneas estratégicas y los cuatro objetivos operativos, las acciones a su vez se refieren a estos objetivos: Mejora de la gestión, Acceso a los recursos, Incentivos a la producción, Captación de talento, Fomentar

la transferencia, Detectar áreas de trabajo emergentes, Promover la explotación de la propiedad intelectual y promover la creación de empresas.

Cuadro sinóptico de referencia: Actividad desarrollada por la Agencia de Gestión de la Investigación y la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

PROGRAMA OBJETIVOS	P. de financiación de personal post-doctoral de institutos y grupos GIR	P. de Ayudas para contratos pre-doctorales	P. de movilidad del personal investigador	P. de ayudas a la difusión de resultados	P. de mantenimiento del material científico	P. contratación de titulados superiores y/o técnicos de laboratorios	P. contratación de investigadores distinguidos	P. de ayudas para la organización de congresos científicos	P. de ayudas para matrícula	P. para incentivar publicaciones de calidad	P. de reconocimiento de investigadores activos	Acción		
												Vocaciones científicas	Sistemas Informáticos	Transferencia y mecenazgo
Impulso a la actividad investigadora e innovadora														
Fomento de la Excelencia y la multidisciplinariedad														
Desarrollo de las actividades de I+D+i														
Fortalecimiento de las infraestructuras y sistemas de gestión.														
Fomento de la transferencia tecnológica, emprendimiento PC														
Impulso a la Cultura Científica Divulgación de la Actividad Investigadora.														
Impulso a la Escuela de Doctorado														
Impulso a la movilidad de investigadores														
Potenciación de los Institutos de Investigación														
Potenciación de la colaboración con otras organizaciones														

Toda la actividad desarrollada por los programas de actuación que contribuyen al despliegue del PEITC, confluyen en el cumplimiento de objetivos marcados como indicadores en el Plan Estratégico General, a continuación se presentan las tablas y gráficos de cumplimiento de sus indicadores, asociados con los datos de referencia que tenemos a fecha septiembre de

2017, pendiente de la actualización de las memorias de actividad de los servicios. Tablas basadas en los datos confirmados en junio de 2017.

Para potenciar y mejorar las unidades especializadas de apoyo a la gestión de la I+D+i, se desarrollaron los programas de: **Financiación en general, Movilidad del personal, Contrataciones, Difusión y mantenimiento del material científico.** Al tiempo se ha reestructurado la funcionalidad orgánica en algunos de los servicios y unidades de apoyo que en estos momentos tienen funciones asignadas directamente relacionadas con los programas puestos en marcha. Hay que decir que muchas de estas tareas de reestructuración han devenido del despliegue operativo y la puesta en marcha de los mismos, algunas están en estos momentos en pleno proceso.

La tabla muestra el resultado del desarrollo de esta actividad.

Unidades especializadas apoyo a la I+D+i	Proyectos de Investigación	Objetivo	Porcentaje sobre el objetivo	Proporción de participantes	Objetivo
Valor 2013	563	100	563%	21%	30%
Valor 2014	451	100	451%	78%	30%
Valor 2015	369	100	369%	83%	30%
Valor 2016	259	100	259%	57%	30%
Valor 2017	302	100	302%	55%	30%

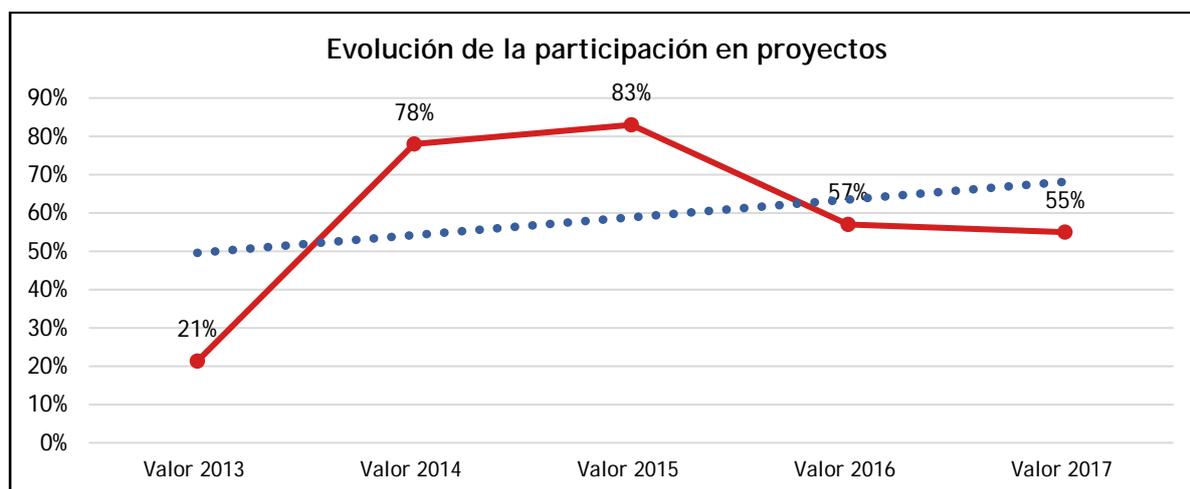
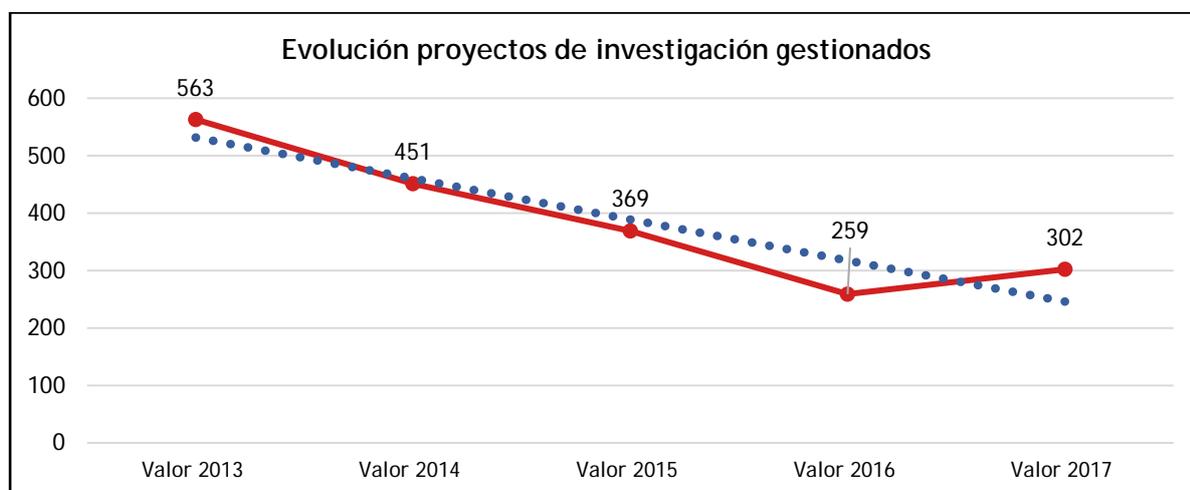
Destacar que la referencia de objetivos marcados en el plan no fue vinculada al trabajo realizado en años anteriores ni a la referida a datos objetivos, ya que la meta de 100 proyectos de investigación activos anuales se ha visto ampliamente superada, como puede observarse en la tabla. Lo mismo ocurre con la meta objetivo previsto para el fomento de la participación de personal investigador en proyectos, en este caso, la tendencia sí ha sido positiva hasta conseguir 34 puntos porcentuales respecto al año de inicio del despliegue de la planificación estratégica.

Ratios de evolución de la gestión de proyectos de investigación	2013	2014	2015	2016	2017
Número de proyectos gestionados	563	451	369	259	302
Ratio respecto al año anterior	1	0,8	0,8	0,7	1,2

Ratios de evolución de la participación	2013	2014	2015	2016	2017
% de participantes	21%	78%	83%	57%	55%
Ratio respecto al año anterior	1	3,7	1,1	0,7	1,0

Las líneas de tendencia de los gráficos que se muestran a continuación indican la necesidad

de replantear el objetivo meta de indicadores asociados a los programas en los que se ha desplegado el Plan Estratégico de Investigación y Transferencia del Conocimiento.



Los programas operativos específicos implicados en el cumplimiento de esta meta objetivo reflejada en el PEG 2013-20158, han sido:

Programa II: Financiación de personal posdoctoral de institutos universitarios y grupos de investigación (GIR), en el último año, como parte del programa propio de la USAL, se financiaron 8 contratos posdoctorales.

Programa III: Ayudas para contratos predoctorales asociados a proyectos, durante el último año se habían gestionado 219, en el inicio del curso 2016-2017, de ellas 81 seguían activas. La distribución porcentual de las ayudas propias USAL, respecto a total de ayudas fue la siguiente:

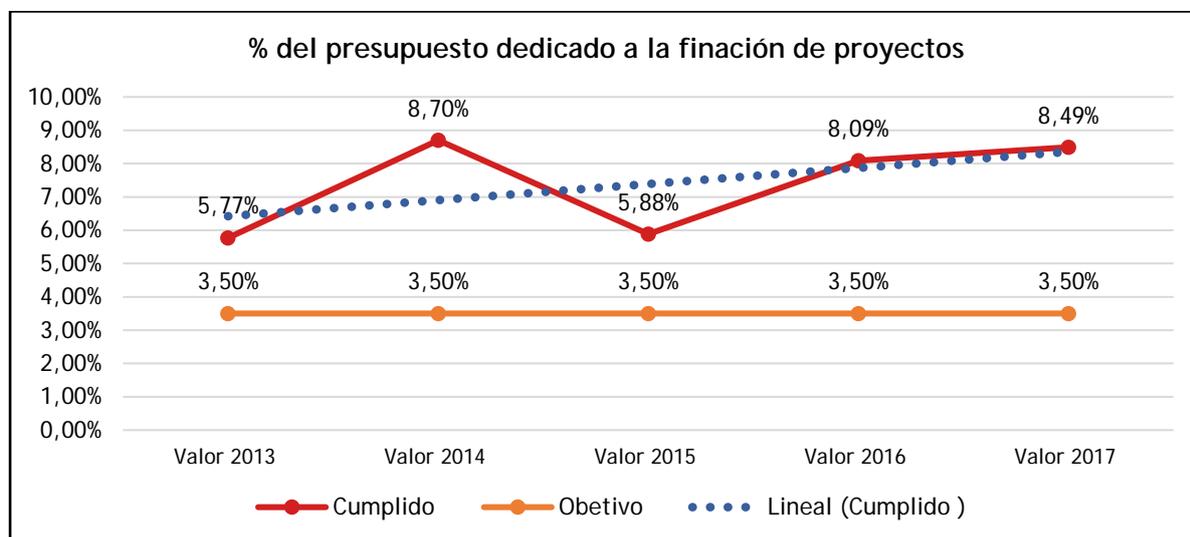
FPU	FPI	USAL	JCYK	Fundaciones	País Vasco	Capes Brasil
31,05%	17,81%	26,03%	21,92%	1,83%	0,91%	0,46%

Programa IV: **Ayudas a la movilidad del personal investigador** vinculadas al desarrollo de posibles solicitudes de proyectos conjuntos, se han concedido 21 ayudas financiadas con recursos propios por un total de 21.750,00 €.

Programa VII: **Contratos de titulados superiores o técnicos de laboratorio**, en el último periodo la USAL ha financiado 2 contratos de doctores con el Programa Juan de la Cierva y ha cofinanciado con el Ministerio MINECO la contratación de 9 técnicos de apoyo a distintos servicios.

El despliegue de tareas realizadas en todos *programas de acceso a los recursos de investigación*, con el objetivo de incrementar la financiación pública de proyectos ha dado buenos resultados en el cómputo total del indicador objetivo, como se muestra a continuación en la siguiente tabla.

Acceso a los recursos de Investigación	% de ayudas públicas sobre el presupuesto USAL	Objetivo	Ratio incremento sobre el objetivo
Valor 2013	5,77%	3,50%	1,6
Valor 2014	8,70%	3,50%	2,5
Valor 2015	5,88%	3,50%	1,7
Valor 2016	8,09%	3,50%	2,3
Valor 2017	8,49%	3,50%	2,4



Los programas operativos específicos implicados en el cumplimiento de esta meta objetivo reflejada en el PEG 2013-2018, han sido:

Programa VI: **Mantenimiento de Material Científico**, se han destinado 62.739,25 € a 45 ayudas solicitadas.

Los incentivos a la producción investigadora se muestran en los resultados de los indicadores finales y de seguimiento asociados a la misma. En el PEG 2013-2018 se

describieron cuatro indicadores concretos que podrían mostrar cual ha sido la incidencia de los programas, tanto de los operativos del PEITC, como de las actuaciones relacionadas con este objetivo estratégico, en el PEG.

Los programas asociados a esta estrategia son:

El Programa X: **Ayuda para matrículas**, que se financia a través de convenios específicos, lo mismo que el Programa XI: **Ayuda para incentivar la investigación y las publicaciones de calidad** del que, como ya hemos dicho se habían financiado 32 propuestas.

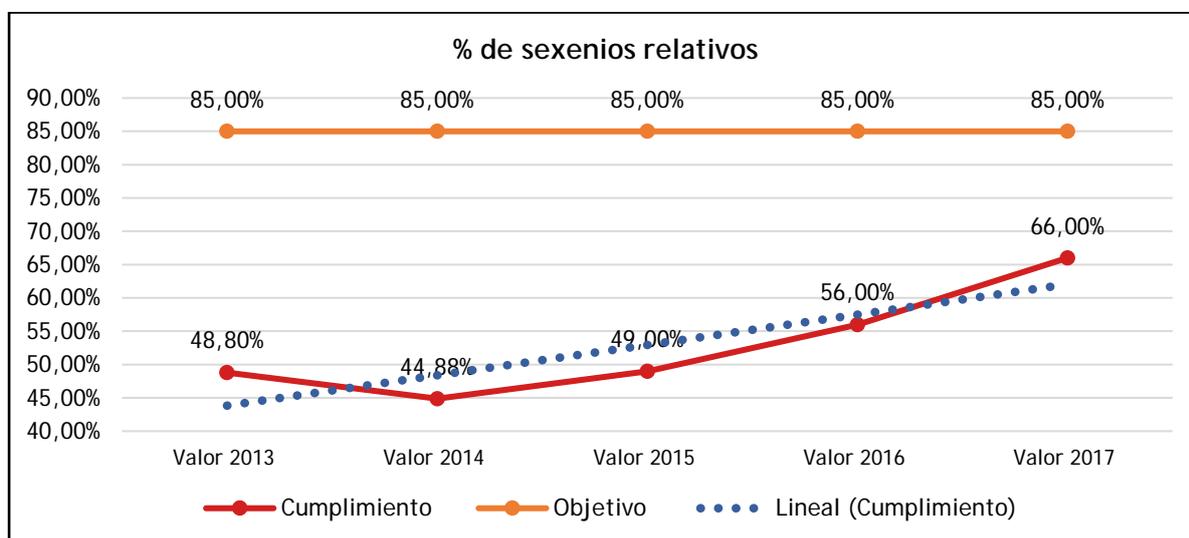
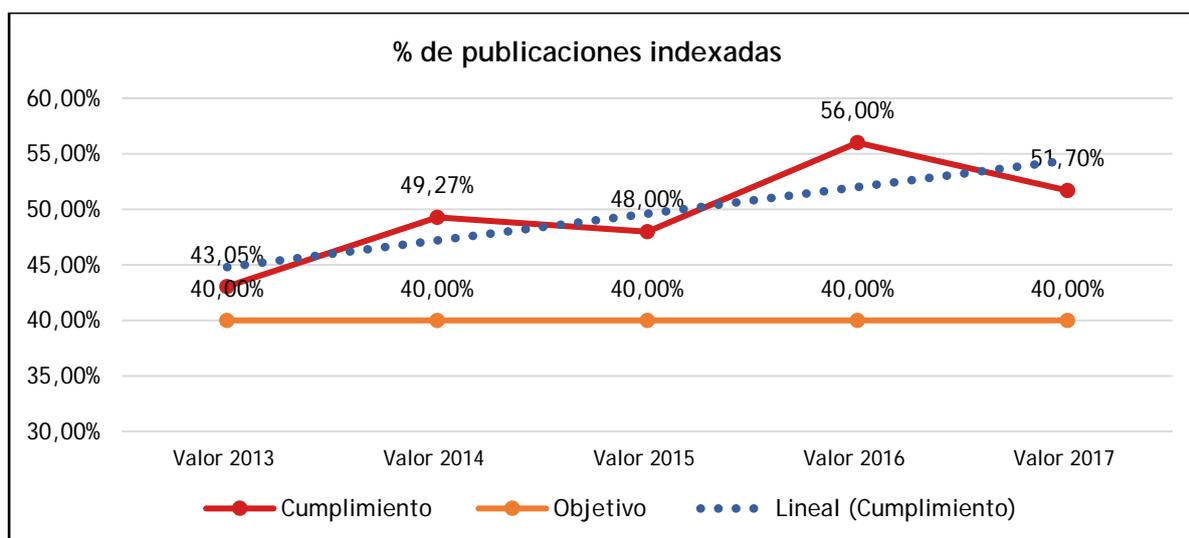
Programa IX: **Ayudas para la organización de Congresos Científicos**, en este caso se concedieron 68 ayudas que han supuesto un inversión total de 13.480€.

El Programa V: **Ayudas a la difusión de resultados**, destinadas a financiar los gastos por publicación a investigadores que acrediten no tener otro tipo de financiación, se concedieron 32 ayudas por un monto total de 11.377,60 €.

Tablas de indicadores de referencia en el Plan Estratégico General

Indicadores	Nº de publicaciones indexadas	% de publicaciones indexadas en el primer tercio
Valor 2013	ISI WEB: 1291	Valor 2013 ISI WEB: 842 registros en el primer cuartil de su categoría. 43,05%.
Valor 2014	ISI WEB (marzo): 1291	Valor 2014 ISI WEB: 101 registros en el primer cuartil de su categoría. 49,27%
Valor 2015	ISI WEB. Colección pral.: 1370	% publicaciones en primer tercio: Ciencias: 60%, Ciencias Soc: 35%; Promedio: 48%
Valor 2016	ISI WEB. Colección pral: 1227	% publicaciones en primer cuartil: 577 %publicaciones en primer tercio: 693 Porcentaje sobre total: 56%
Valor 2017	ISI WEB. Colección pral: 1.148	% publicaciones en primer cuartil: 688 %publicaciones en primer tercio: 593 Porcentaje sobre total: 51,70%
Meta 2018	Media de 1.200 al año	40%

Indicadores	% de publicaciones indexadas con firmantes externos	% de sexenios relativos
Valor 2013	64,24% tienen firmantes externos a la USAL. El valor lo he obtenido a partir de datos de SCOPUS.	Potenciales 5.003.41 Obtenidos 2.442 % de relativos 48,80%
Valor 2014	72,29% tienen firmantes externos a la USAL. El valor lo he obtenido a partir de datos de SCOPUS.	Potenciales 5.101.53 Obtenidos 2.290 % de relativos 44,88%
Valor 2015	% colaboraciones internacionales 41.53% (Dato Thomson Reuters) 38,21% (Dato SCIMAGO)	Obtenidos 2.551. ~% relativos: aprox. 49%
Valor 2016	% colaboraciones internacionales: 44,53%	Obtenidos: 2315 Potenciales: 4129 %: 56%
Valor 2017	% colaboraciones internacionales: 44,53%	Obtenidos: 2.503 Potenciales: 3.792 %: 66%
Meta 2018	60%	85%



Otra de las acciones recogidas en el PEG en apoyo de la estrategia "*promover la cooperación con organismos de investigación de alto nivel*" tiene que ver con el compromiso de establecer *programas de captación de talentos*, cómo hacer el despliegue de tareas relacionadas con esta actividad se documentó en el **Programa VIII Contrato de Investigador distinguido** y se completó con el programa de actuación (PAIDEI), de Apoyo e Impulso y Desarrollo de la Excelencia Internacional, en el cual se ha presupuestado en el **Programa V de Fomento de la Investigación** una dotación económica, en las actividades relacionadas con:

- Fomento de contratos posdoctorales
- Programa de profesores visitantes de Excelencia
- Programa de catalogación de la biblioteca de humanidades
- Apoyo a la Cátedra de Altos Estudios del Español

De esta forma los indicadores de seguimiento muestran resultados que requieren un análisis no cuantitativo. Los contratos de investigadores antes de la puesta en marcha del Plan de Apoyo (PAIDEI), fueron 57 en el año 2013 y 63 en 2014, a partir del PAIDEI, y consolidado el resultado, reducción del endeudamiento, la USAL ha podido gestionar y dotar la contratación de investigadores distinguidos hasta un total de 8 en los años 2015-2017, y aunque no es el único subprograma apoyado por este plan, lo destacamos como referencia, tanto de la actividad como del trabajo multidisciplinar impulsado por el PEG 2013-2018.

Programa VIII: **Contrato de Investigador distinguido**, entre los solicitantes se prima la experiencia en solicitudes de proyectos, el currículum del investigador y la multidisciplinariedad; con la dotación presupuestaria de este programa en el último año se contrataron 8 investigadores distinguidos.

Programa XII: **de Reconocimiento**, que prevé el reconocimiento, de los investigadores más activos en la gestión y promoción de proyectos, a través de incentivos por áreas y categorías y que financio a 103 grupos de investigación con 300.000,00 €

Establecer intercambios estables de investigación con organizaciones externas fue otra de las líneas propuestas para promover la cooperación con organismos de alto nivel, se concreta como una de las acciones de la planificación estratégica, los resultados de la actividad se medirían con el número de convenios de intercambio de investigadores internacionales aplicados. Hay que decir que nuevamente encontraremos tendencias positivas según vemos en la siguiente tabla, que muestra los datos de ratios sobre objetivos para la firma de convenios.

Intercambio de investigadores internacionales	Convenios para intercambio	Acuerdos institucionales	Objetivo convenios	Ratio sobre objetivo
Valor 2013	7	0	20	0,4
Valor 2014	15	0	20	0,8
Valor 2015	7	0	20	0,4
Valor 2016	140	75	20	7,0
Valor 2017	152	39	20	7,6

Mantenemos el cuadro sinóptico resumen, en el que se observa la actividad desarrollada por las distintas unidades y servicios en relación con los objetivos a cumplir.

UNIDADES	AGI OTRI	NUCLEUS	ESCUELA DE DOCTORADO	PARQUE CIENTÍFICO	BIBLIOTECAS	EDUSAL	CPD	C. BIOÉTICA
OBJETIVOS								
A. Impulso a la actividad investigadora e innovadora								
B. Fomento de la Excelencia y la multidisciplinariedad								
C. Desarrollo de las actividades de I+D+i								
D. Fortalecimiento de las infraestructuras y sistemas de gestión.								
E. Fomento de la transferencia tecnológica, emprendimiento PC								
F. Impulso a la Cultura Científica y Divulgación								
G. Impulso a la Escuela de Doctorado								
H. Impulso a la movilidad de investigadores								
I. Potenciación de los Institutos de Investigación								
J. Potenciación de la colaboración con otras organizaciones								
K. Expansión del Servicio de Bibliotecas								
L. Impulso de Ediciones Universidad de Salamanca								
M. Potenciación de los servicios de apoyo a la investigación. Plataforma NUCLEUS								
N. Potenciación de la formación de expertos en SAIs								

Se observa la responsabilidad y actuaciones de las unidades **Agencia de Gestión de la Investigación y la Oficina de Transferencia de Resultados** se hace referencia en cada uno de los 12 programas en los que se concreta el PEITC, de los que hemos hablado. Pero también la responsabilidad de otras unidades y servicios en el desarrollo de las tareas que contemplan los programas, entre otros, la Plataforma NUCLEUS, el Parque Científico, Ediciones Universidad de Salamanca o la Escuela de Doctorado Studii Salamantini.

Esta reestructuración de competencias por unidades ha facilitado el que se lleven a cabo actuaciones relacionadas con las propuestas en el PEG para el **"Fomento del espíritu emprendedor, la transferencia y la innovación"**, tal como recoge la segunda de las estrategias propuestas para cumplir con la misión de generar conocimiento, transferencia e innovación, eje de trabajo que contempla la planificación.

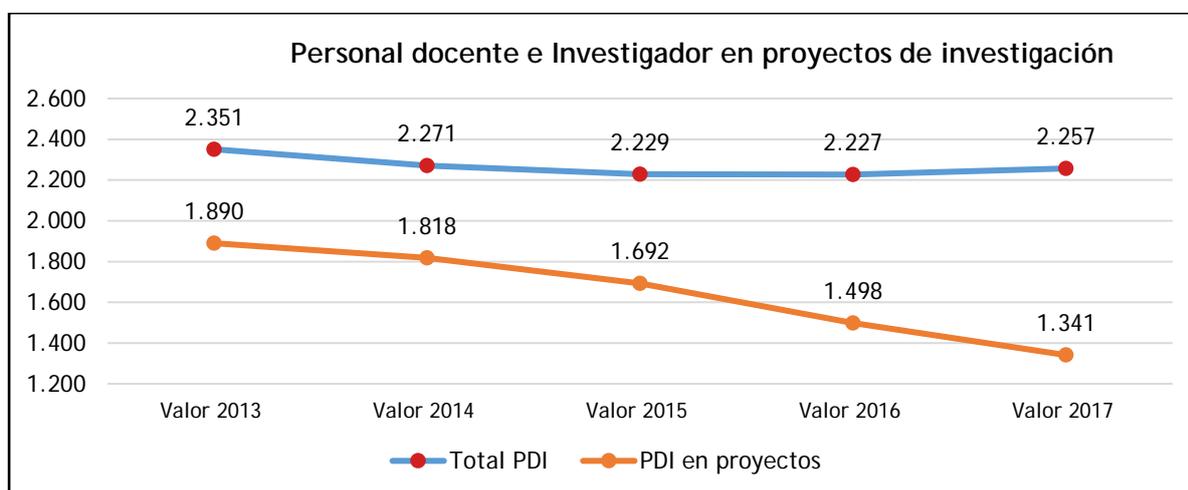
La información sobre resultados finales, en este caso, no se hará sobre la actividad desarrollada por cada uno de estos servicios, sino por la valoración de los resultados en base a los indicadores de seguimiento que se habían definido en el PEG 2013-2018.

Alcanzar proyectos financiados por empresas y organismos externos ha sido una de las actividades más importantes del Parque Científico, en trabajo conjunto con otras unidades y servicios centrales.

Los indicadores de referencia son, el número de proyectos de investigación activos, en este caso se incluyen los que obtuvieron financiación y pública y financiación de organismos externos. En los datos de referencia de los dos últimos años, a falta de la información en datos de la evolución hasta esta fecha (septiembre de 2017), se observa un claro aumento de los proyectos financiados por entidades y organismos no públicos, así de los 377 financiados en el año 2016, 259 obtuvieron financiación pública y 118 otro tipo de financiación, en el año 2017 los proyectos con financiación de organismos externos son 35, es necesario indicar que los datos no se refieren al curso completo, la fecha de recogida fue marzo de 2017.

El siguiente indicador de referencia, número de participantes en proyectos con financiación pública y privada respecto al número total de personal docente e investigador en la USAL, en este caso no tenemos los datos diferenciados de participantes en proyectos financiados por empresas y organismos externos, pero se puede hacer la comparación con los datos de la tabla y gráfico de la página 25.

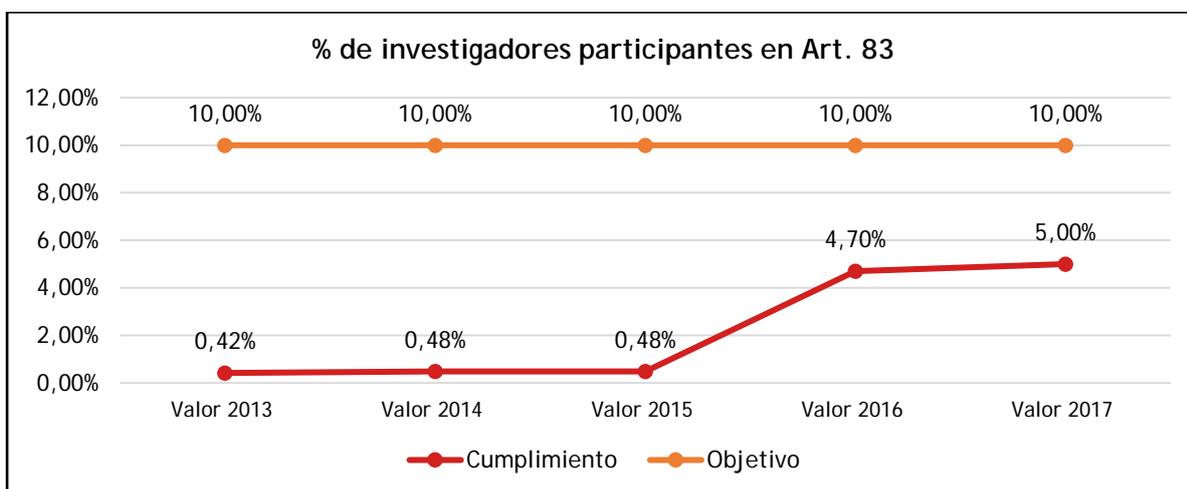
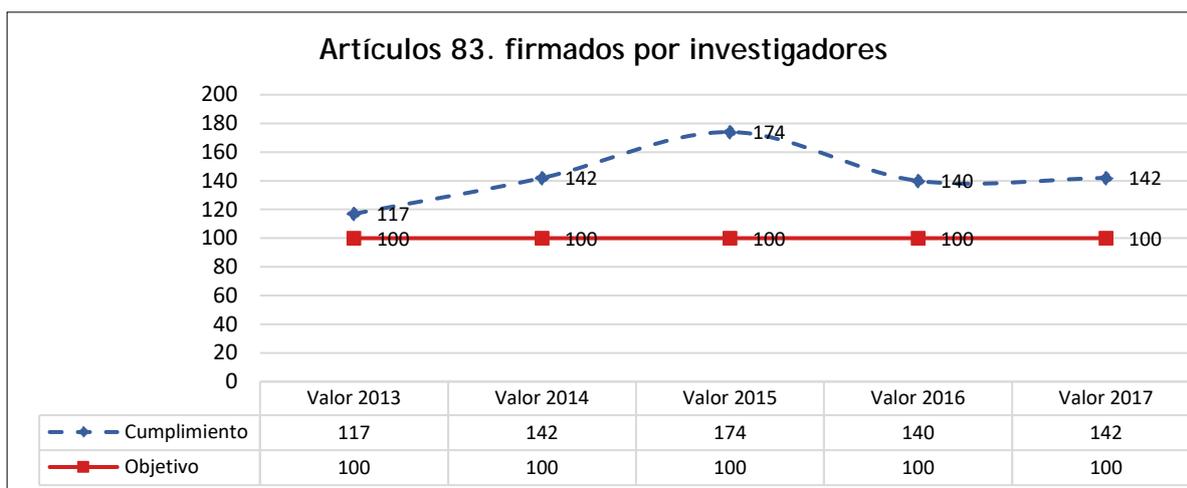
Investigadores participantes en proyectos en la USAL	Total PDI	PDI en proyectos	% Participación	Objetivo	Ratio
Valor 2013	2.351	1.890	80,39%	0,50%	0,8
Valor 2014	2.271	1.818	80,05%	0,50%	0,8
Valor 2015	2.229	1.692	75,91%	0,50%	0,8
Valor 2016	2.227	1.498	67,27%	0,50%	0,7
Valor 2017	2.257	1.341	59,42%	0,50%	0,6



Uno de los indicadores más significativos en referencia a la financiación de la investigación por parte de las empresas y organismos externos son el número de artículos 83 LOU firmados por nuestros investigadores, dato sobre el que, en el PEG 2013-2018 se marcó un objetivo meta, al menos 100 al año. Nuevamente observamos que este dato no se ajusta al criterio, y aunque es difícil conseguir datos en estadísticas oficiales sobre lo que ocurre en otras universidades públicas y privadas, lo ideal sería poder establecer un comparativo con estas

para valorar cual es la posición global de la USAL respecto al resto de instituciones nacionales.

Artículos 83. firmados por investigadores	Cumplimiento	Objetivo
Valor 2013	117	100
Valor 2014	142	100
Valor 2015	174	100
Valor 2016	140	100
Valor 2017	142	100



Como hemos dicho anteriormente, los objetivos, tanto del Plan Estratégico General relacionados con el segundo eje estratégico, como los objetivos marcado por el Plan de Investigación y Transferencia del Conocimiento, elaborado por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, son prioridad en la actividad del Parque Científico. En anteriores informes de seguimiento presentados se dieron datos concretos sobre los resultados de la actividad investigadora en la USAL reflejados en el portal de transparencia

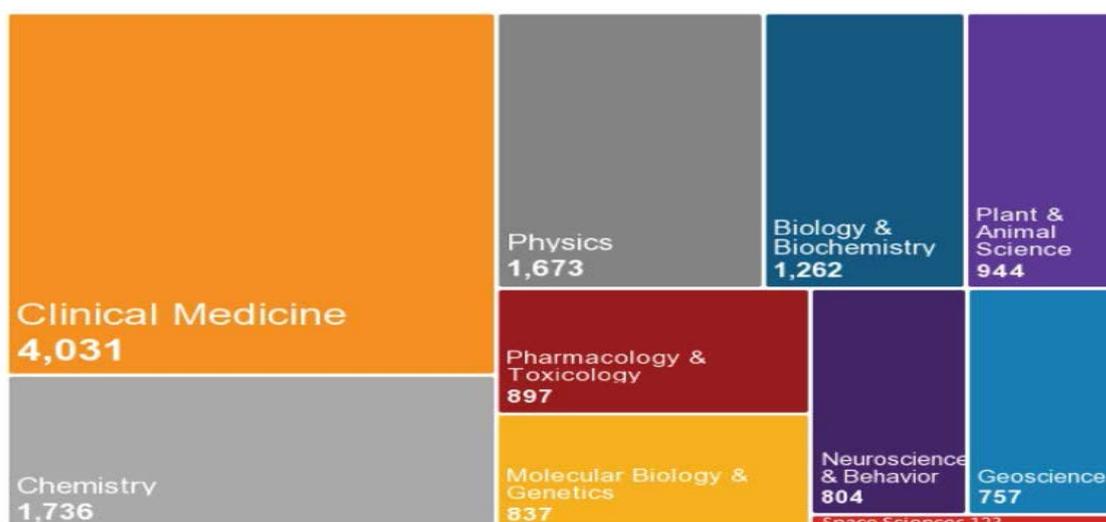
<http://indicadores.usal.es/transparencia/resultadosinvestigadora.html>.

La información que se ofrece en el mismo, y que se actualiza anualmente, se refiere tanto a la actividad investigadora interna y detallada, como a los comparativos de rankings nacionales e internacionales. El capítulo de indicadores de investigación recoge la productividad de nuestros investigadores en, sexenios, proyectos por áreas y publicaciones por departamentos, también las tendencias generales de posicionamiento y los indicadores de impacto actualizados, número de publicaciones indexadas, citas recibidas, etc.

El cuadro siguiente muestra el resumen de la actividad investigadora en la USAL, en esta ocasión presentamos nuevamente el cuadro comparativo de los dos últimos cursos, el primero con fecha de referencia septiembre de 2015 y el segundo con fecha de referencia julio de 2016, ya que hasta el momento no tenemos datos actualizados del año 2017. En el momento en que estén disponibles se presentará el anexo informe final de evaluación y seguimiento del Plan Estratégico de investigación y Transferencia del Conocimiento.



Publicaciones indexadas en la Web of Science en las 10 temáticas más destacadas en la USAL*



*Cifras acumuladas desde 1980 hasta julio de 2016. Se ha utilizado el esquema Essential Science Indicators de Thomson Corporation

Por el mismo motivo se incluyen las tablas de referencia sobre los resultados de investigación correspondientes al curso anterior, en el que ya se mostraba como la progresión había sido significativa y se reflejaba el incremento en el número de proyectos de investigación y artículos 83, tal como hemos visto en los gráficos y tablas que muestran la evolución de los indicadores de seguimiento de la planificación estratégica general.

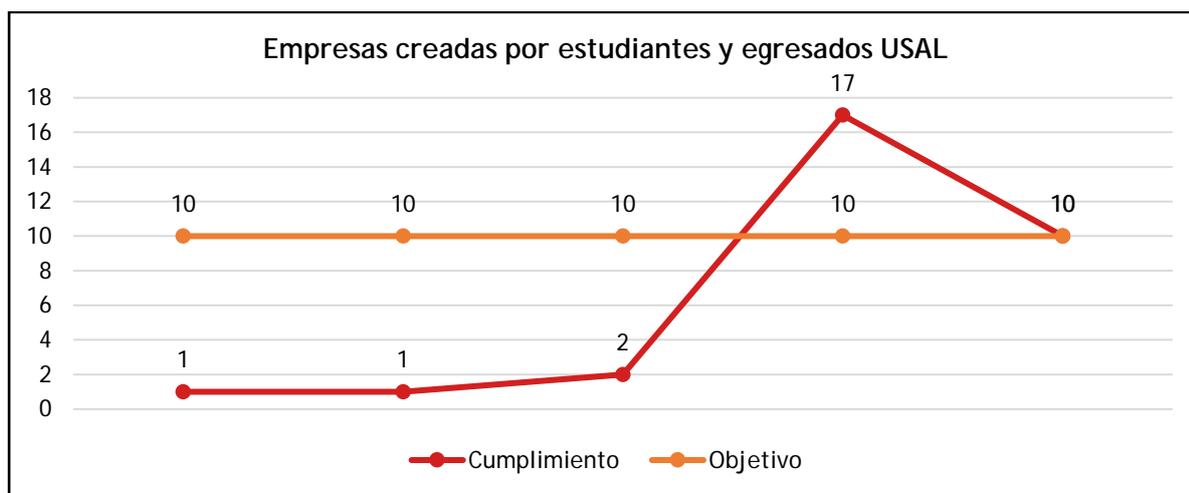
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CONTRATOS RECOGIDOS POR EL ART. 83 DE LA LOU (VIVOS)								
Rama de conocimiento importes financiados por entidad (€)								
	Nº de proyectos	USAL	Local	Regional	Nacional	Europeos	Fundaciones y otros	Total
Arte y humanidades	39	2.250	-		973.415	-	330.633	1.445.138
Ciencias y CC de la Salud	182	34.911	115.713		5.486.721	3.161.724	4.366.032	13.777.750
CC. Sociales y Jurídicas	40	-	10.000		780.753	849.893	783.271	2.471.039
Ingeniería y arquitectura	40	5.000	28.339		176.619	1.855.432	642.496	2.707.886
TOTAL	302	42.161	154.052	798.611	7.417.508	5.867.049	6.122.432	20.401.813

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CONTRATOS RECOGIDOS POR EL ART. 83 DE LA LOU (VIVOS)								
Rama de conocimiento importes financiados por entidad (€)								
	Nº de proyectos	USAL	Local	Regional	Nacional	Europeos	Fundaciones y otros	Total
TOTAL 2014	259	75.158	12.000	931.482	9.386.122	6.846.016	489.134	17.739.912
TOTAL 2015	302	42.161	154.052	798.611	7.417.508	5.867.049	6.122.432	20.401.813
INCREMENTO	43	-32.997	142.052	-132.871	-1.968.614	-978.967	5.633.298	2.661.901

La línea de actuación que nos ha llevado a fomentar el espíritu emprendedor como una forma de **colaboración con el tejido social y económico**, una de las dos estrategias operativas que se pretendían impulsar con el PEG 2013-2018, se ha concretado en dos actuaciones, la primera llevada a establecer programas de creación de empresas mixtas y otra a la promoción de la explotación de la propiedad intelectual e industrial.

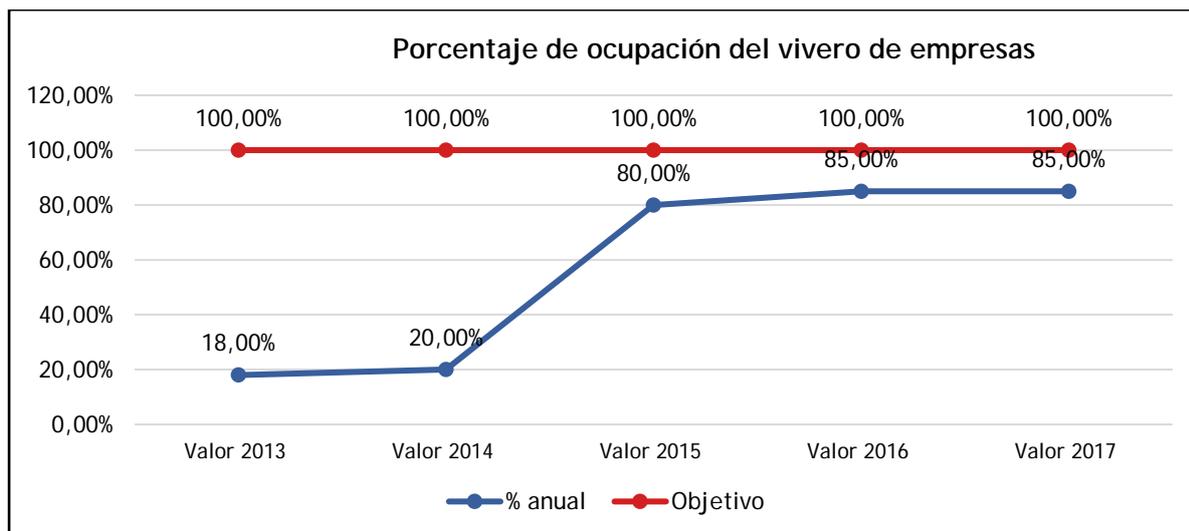
En su momento los indicadores de referencia para el seguimiento se centran en medir el resultado cuantitativo de las tareas ya emprendidas, cinco años después, el propio desarrollo de actividades tangenciales a la creación de empresas y a la inscripción de patentes, nos permitirá ajustar el tipo de indicador para conseguir una mejor evaluación de resultados. En cualquier caso, la evolución y la tendencia observada en los datos es muy positiva y refleja de manera adecuada el resultado de una parte importante de la actividad realizada en estos años, en las tablas a continuación podemos observarlo.

Empresas mixtas creadas	Creadas e instaladas en el PC	Creadas por estudiantes	Acumulativo de instaladas en el PC	Acumulativo de creadas por estudiantes
Valor 2013	1	1	1	1
Valor 2014	2	1	3	2
Valor 2015	17	2	20	4
Valor 2016	15	17	35	21
Valor 2017	11	10	46	31



Las actuaciones encaminadas a promover la explotación de la propiedad intelectual e industrial es otra de las iniciativas en favor de colaborar con el tejido social y económico del entorno. La medida y resultados de esta iniciativa, se valoró que podía estar reflejada en el porcentaje de ocupación del vivero de empresas y por supuesto en el número de algunas patentes registradas y su evolución en los años de desarrollo de los programas y subprogramas del plan general y del plan específico de actuación. Los resultados respecto al porcentaje de ocupación son los siguientes.

Porcentaje de ocupación del vivero de empresas	% anual	Objetivo
Valor 2013	18,00%	100,00%
Valor 2014	20,00%	100,00%
Valor 2015	80,00%	100,00%
Valor 2016	85,00%	100,00%
Valor 2017	85,00%	100,00%



Lo mismo ocurre con las patentes concedidas a la USAL, tanto nacionales como internacionales. En definitiva los resultados de la actividad prevista en el Plan de Expansión gestionado desde el Vicerrectorado y enmarcado en el PITC son muy positivos.

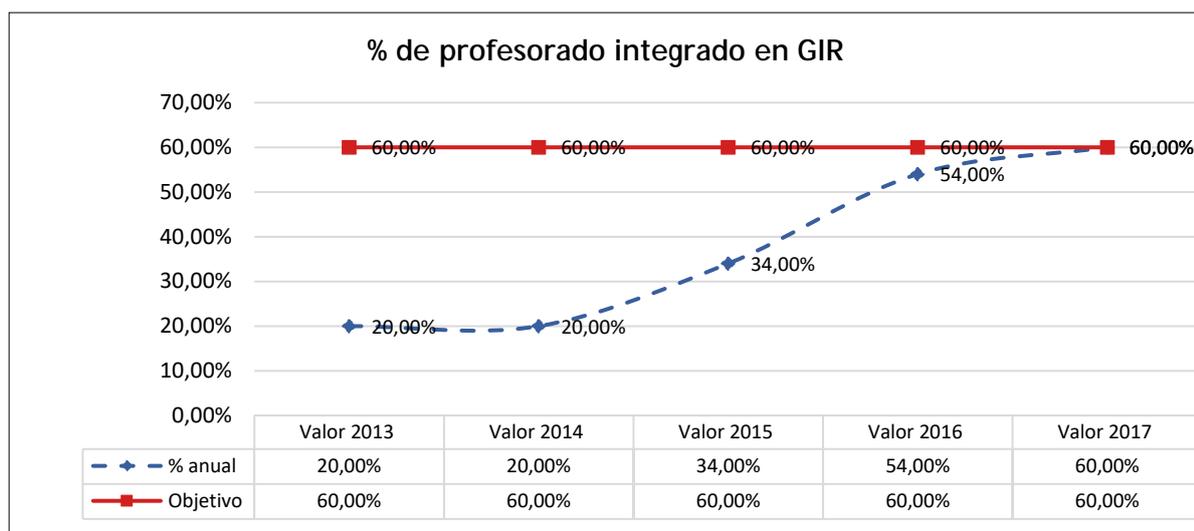
Patentes concedidas por rama de conocimiento

Rama de conocimiento	Nº de patentes	Nacionales	Internacionales
Arte y humanidades	2	2	-
Ciencias y CC de la Salud	59	39	20
Ingeniería y arquitectura	13	13	-
Ciencias sociales y jurídicas	1	1	
TOTAL	75	55	20

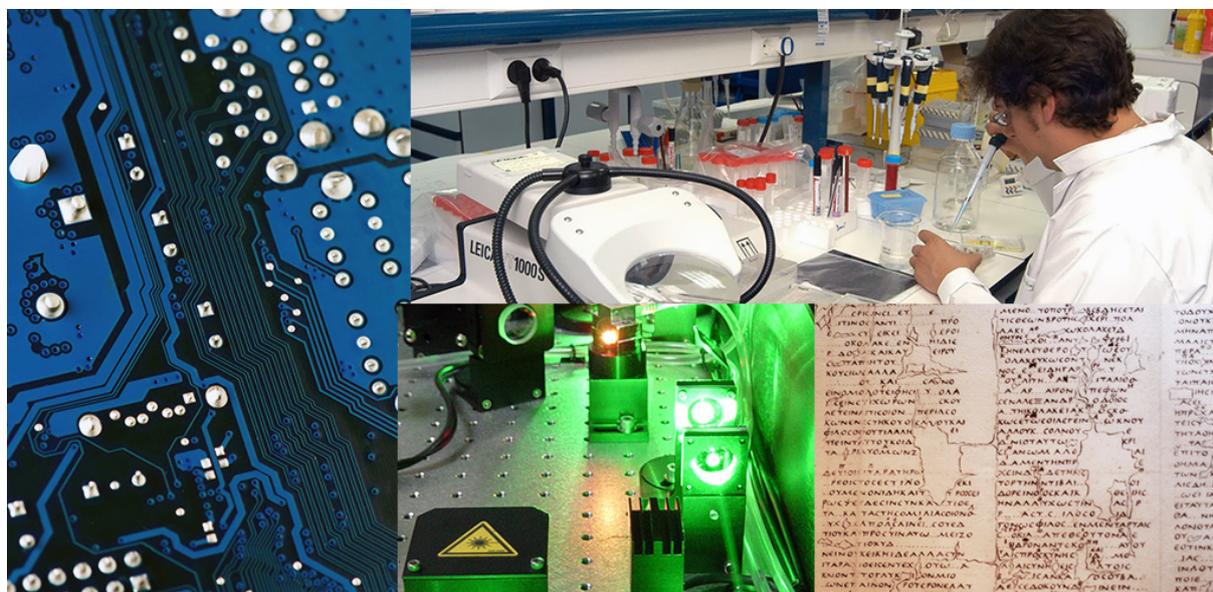
* Información facilitada por el Servicio de Asuntos Económicos a 31/12/2015

El resto de actuaciones dirigidas a fomentar el emprendedurismo, la transferencia y la innovación, se relacionó con el estímulo de iniciativas creativas y emprendedoras orientadas a generar nuevas líneas de trabajo. Estas iniciativas se han centrado en la detección de áreas de trabajo emergentes, para ello, los programas operativos del PEITC, tanto de ayudas a la difusión de resultados, organización de congresos, como a las iniciativas para la contratación de personal en formación y de reconocido prestigio, facilitaron la consolidación de los Grupos de investigación Reconocidos, ya existentes y la participación de personal investigador en los mismos. Para el caso del fomento de la participación en grupos se han cumplido los objetivos tal como muestra la tabla.

% de profesorado integrado en GIR	% anual	Objetivo
Valor 2013	20,00%	60,00%
Valor 2014	20,00%	60,00%
Valor 2015	34,00%	60,00%
Valor 2016	54,00%	60,00%
Valor 2017	60,00%	60,00%



El porcentaje de grupos de investigación con reconocimiento externo, indicador de la calidad de la investigación realizada por estos (GIR) Grupos de Investigación Reconocidos, se marcó como objetivo - meta el 1/3 del conjunto total de grupos. Desde el primer año de referencia de aplicación de la planificación, este objetivo se ha cumplido sin superarse. La propuesta para la evaluación final, al igual que en el caso de otros indicadores a los que nos hemos referido con anterioridad es revisar, no el resultado sino la capacidad de medida que tiene este dato sobre los resultados globales de las actuaciones.

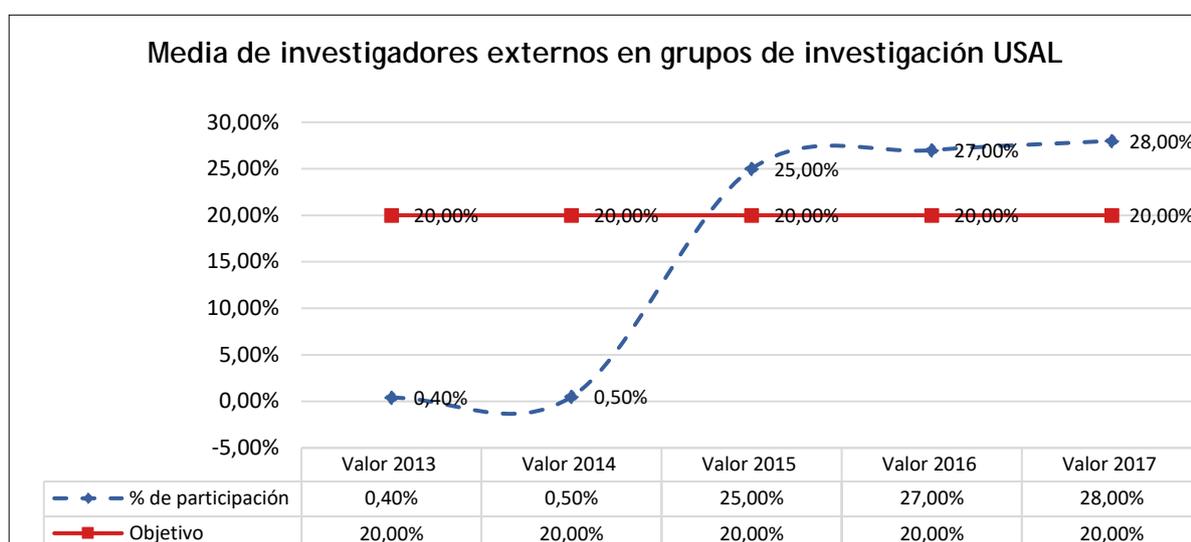


Los grupos de investigación reconocidos (GIR) están conformados por equipos se crean para coordinar tareas de investigación en líneas comunes, con la finalidad de crear un espacio en el que desarrollar su labor de la forma más productiva posible. La Universidad de Salamanca cuenta con 120 grupos

Otra de las iniciativas, que se reflejaron en formas de actuaciones en el PEG 2013-2018, consistiría en **promover la participación en proyectos colaborativos**, en este caso se ha trabajado en dos sentidos, por un lado se ha tratado de potenciar que investigadores

externos participen en nuestros grupos y proyectos de investigación, con iniciativas como el **Programa VIII: "Contratos de Investigador distinguido"**, que a su vez se complementaron con actuaciones como la de la creación del "Comité de Propiedad Intelectual e Industrial" y la puesta en marcha del portal de investigación. La confluencia de las iniciativas de todas ellas ha dado resultados positivos según muestra la tabla de evolución.

Media de investigadores externos en grupos de investigación USAL	Porcentaje de participación	Objetivo
Valor 2013	0,40%	20,00%
Valor 2014	0,50%	20,00%
Valor 2015	25,00%	20,00%
Valor 2016	27,00%	20,00%
Valor 2017	28,00%	20,00%

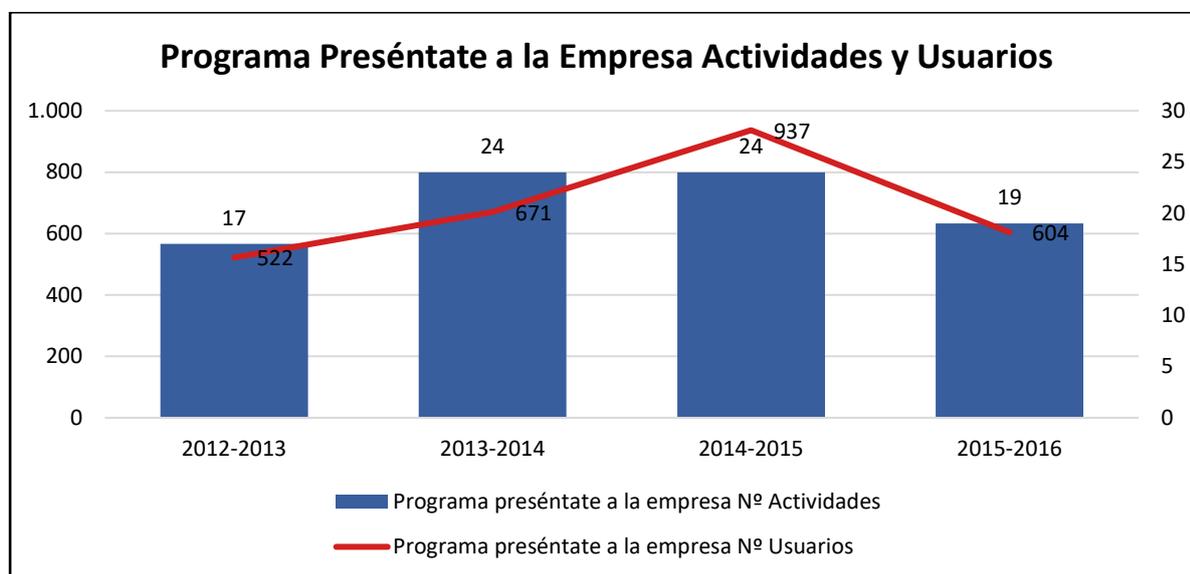
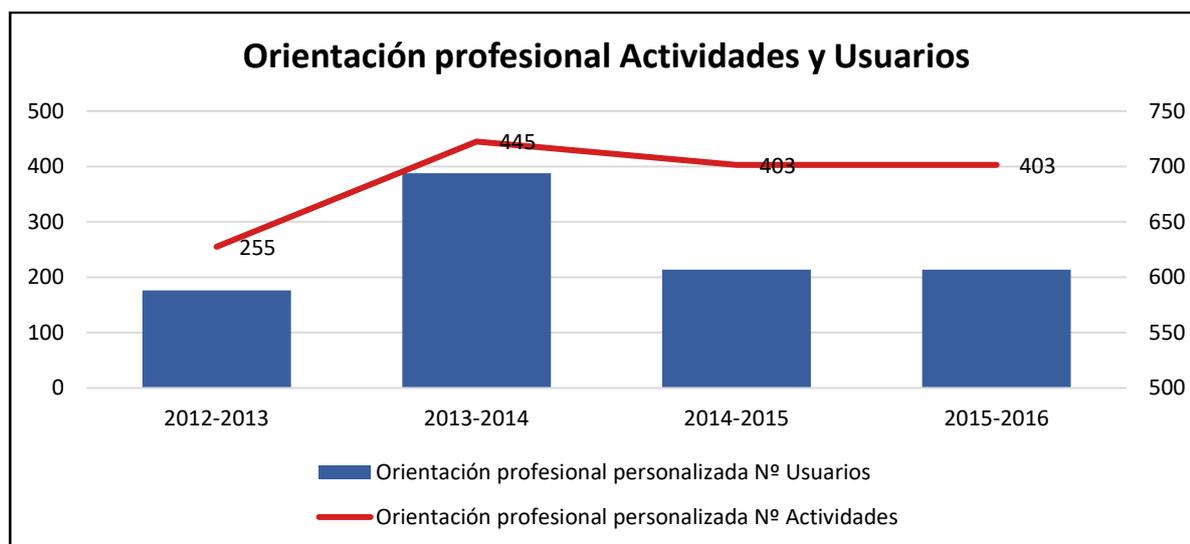


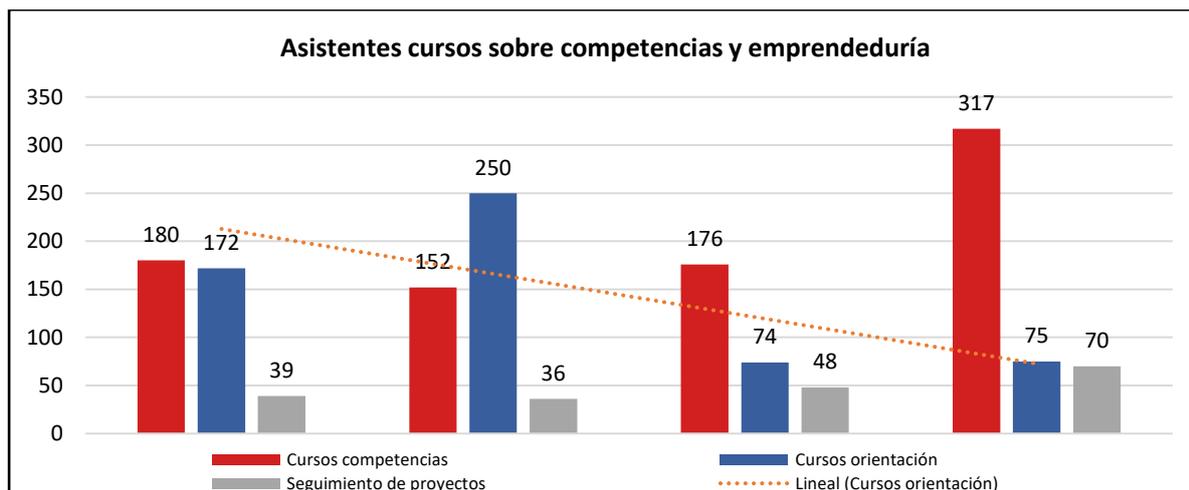
Por otro lado, las líneas de trabajo se orientaron a fomentar la participación de nuestros propios estudiantes, reorientando a la vez, el concepto de seguimiento y formación integral de nuestros estudiantes y nuestro compromiso con el tejido social y productivo del entorno. Se han desarrollado programas de emprendedurismo y fomento del empleo para estudiantes y egresados USAL, así como de apoyo a las iniciativas de nuestros titulados. Para ello fue necesario reorientar las funciones y tareas de algunos servicios y unidades de asistencia a la comunidad universitaria. En estos momentos la intersección transversal del trabajo que realizan muchos servicios de la universidad está encaminada a desempeñar tareas con este objetivo, lo mismo ocurre con los programas operativos es los que se ha materializado la planificación estratégica general.

Una prueba es la interrelación entre el PEITC y el **Programa de Comunicación y Posicionamiento Exterior**, que comparten el objetivo de dar a conocer la oferta formativa

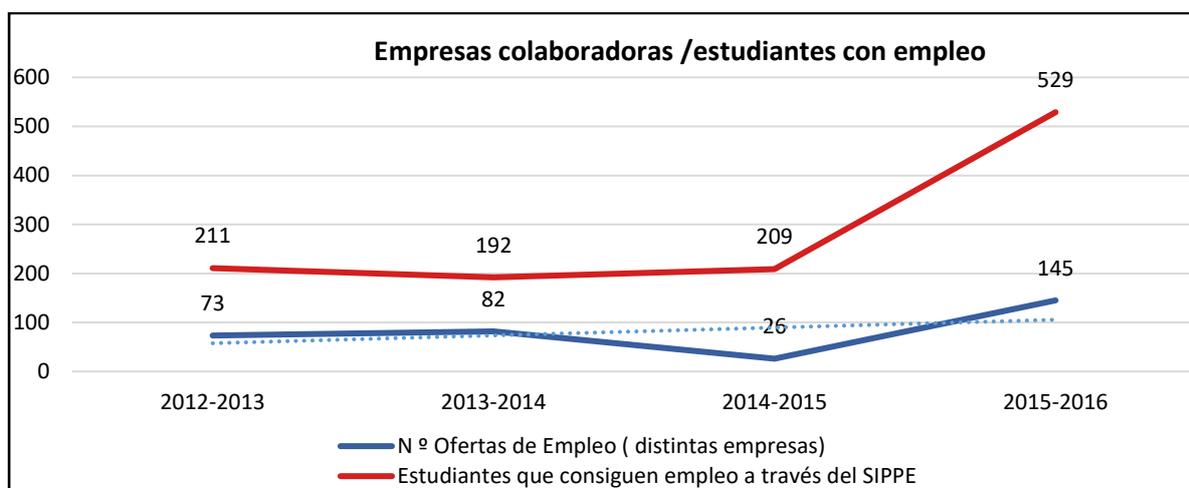
e incrementar las vocaciones científicas poniendo en marcha proyectos como el de DECIDE o el Programa TU FUTURO, en colaboración con la Diputación. Este y otros proyectos se gestionan conjuntamente con el Servicio de Inserción Profesional Prácticas y Empleo en colaboración con otras muchas unidades de la USAL. En las tablas clasificatorias de evolución del Cuadro de Mando Integrado se presentan los datos de cada una de estas iniciativas.

Presentamos algunos gráficos con datos de referencia actualizados el curso 2015-2016.





Para completar las actuaciones encaminadas a estimular iniciativas y nuevas líneas de trabajo, también se ha tratado de **potenciar el intercambio de buenas prácticas**, para ello se establecieron convenios con empresas para el seguimiento de planes tutorizados. Este fue el indicador de referencia en el PEG, la evolución de las iniciativas y la reordenación a la que nos hemos referido, indica que en estos momentos la evaluación de los resultados del trabajo pivotaría en indicadores de seguimiento centrados en la actividad real, en cualquier caso la evolución de datos para el indicador reflejado en el PEG es positiva, hemos pasado de 2 convenios para planes tutorizados en empresas a 6 convenios firmados el curso anterior. Además de los planes tutorizados se han realizado convenios con empresas colaboradoras que facilitan la empleabilidad de nuestros egresados, el gráfico a continuación presenta la evolución del número de convenios firmados y la evolución del número de estudiantes que consiguen empleo a partir de estos convenios.



En los informes de seguimiento de años anteriores se informó de iniciativas específicas puestas en práctica a lo largo de cada uno de los cursos, todas ellas han seguido en activo

durante el curso 2016-2017, los datos de referencia de participación. Esta información se adjuntará en los anexos informes finales de cada uno de los programas. Solo indicar que se mantienen iniciativas como:

La convocatoria de los programa en el marco del Plan TCUE dirigida a proyectos fin de grado y fin de máster.

La convocatoria pretende apoyar a los proyectos presentados en el concurso DESAFÍO UNIVERSIDAD-EMPRESA



La cuarta edición del Global ImasTE se celebrará en noviembre en la que participan, expertos de reconocido prestigio e investigadores pertenecientes a Universidades y Centros de Investigación asociados al Global ImasT, pondrán a disposición de emprendedores, empresas, instituciones e inversores su conocimiento y experiencia para mejorar y maximizar la competitividad, y los retornos de inversión, además de poner en valor la investigación que se desarrolla en España.



PROGRAMA ACTUALIZACIÓN DE LOS MODELOS DE PLANTILLA

El programa de actualización de los modelos de plantilla no es un programa operativo documentado desarrollado a partir del PEG. En informe se referirá a las actividades que reflejan los datos recogidos en el Cuadro de Mando del propio PEG y a la evolución de los mismos como contenidos del “Programa de Actualización de los Modelos de Plantilla”.

Atendiendo a las competencias delegadas para los vicerrectorados de Docencia, Ordenación Académica y Profesorado, Economía y a la Gerencia de la USAL, la relación de competencias es la siguiente:

- Docencia. Contratación administrativa de personal externo o adscripción de personal propio para la impartición puntual de conferencias o colaboraciones similares en actividades docentes. Celebración de convenios nacionales de colaboración docente.
- Ordenación académica y profesorado. Ordenación de estructuras académicas, Departamentos y Centros. Recursos humanos en los planes de estudio y la oferta académica. Adscripción del Personal Docente e Investigador (PDI) a Departamentos y Centros Régimen y contratación de PDI, incluidos concursos, comisiones de selección y contratación, nombramiento de funcionarios y formalización de contratos laborales. Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI. Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del PDI. Comisión Mixta Universidad - SACyL
- Gerencia. Relación de puestos de trabajo (RPT) del PAS. Nombramiento de funcionarios. Formalización de contratos laborales. Órganos de representación del PAS.
- Economía. Gestión de riesgos laborales.

PERSONAS	
ESTRUCTURA	APOYO- MOTIVACIÓN
Sistema de Gestión Integral de las Plantillas	Formación- capacitación (PDI-PAS) Innovación académica Mejora de la organización Cualificación-carrera profesional (PDI-PAS)
PLANTILLA	CALIDAD EN LA ENSEÑANZA
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Favorecer la cualificación del personal de la organización	
Adecuar la estructura del Personal Docente e Investigador al modelo de plantilla	Adecuar la estructura del Personal de Administración y Servicios a las funciones que desempeñan

Personal Docente e Investigador

Competencia del Vicerrectorado de Docencia es la contratación administrativa de personal externo y la adscripción de personal propio para impartir puntualmente conferencias o para colaboraciones similares en actividades docentes y la celebración de convenios nacionales de colaboración.

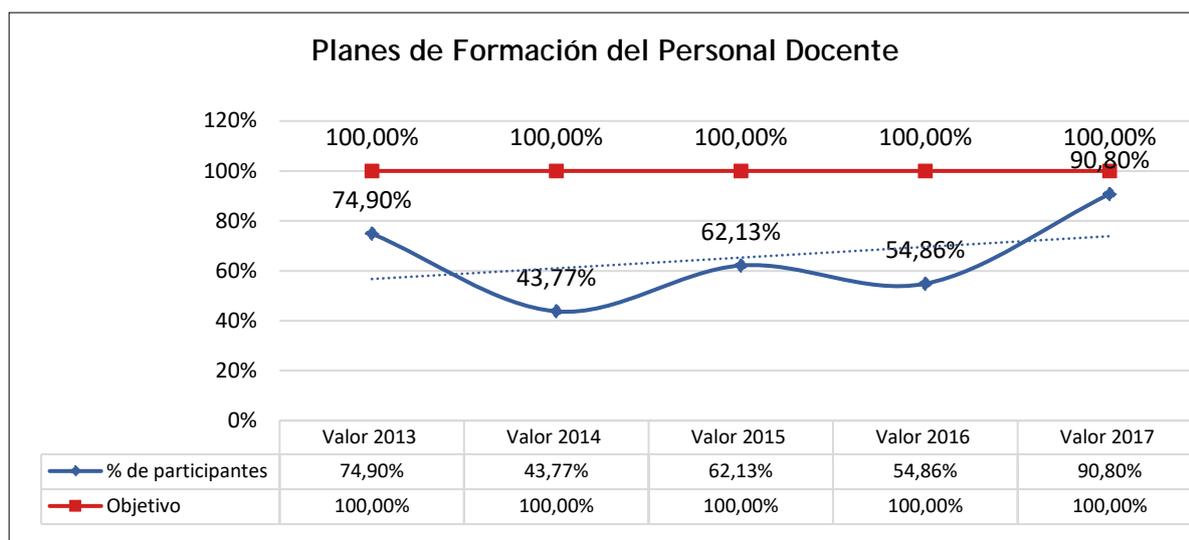
En lo que se refiere a su responsabilidad funcional en el desarrollo de planes operativos del Plan Estratégico General 2013-2018, el Vicerrectorado de Docencia ha sido encargado de implantar, desplegar y supervisar el Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual y el Plan de Formación Docente. Ambos planes tienen un carácter transversal por lo que afectan a dos de las líneas de acción principales de la planificación estratégica. **“Potenciar Metodologías de Docencia “on-line”**, orientada a cumplir con el objetivos **Equilibrar la Oferta de títulos de Grado, Másteres y Doctorados**, y con el objetivo de **Mejorar la Capacidad y Compromiso con el Trabajo**, para **“Mejorar los programas de Formación adecuándolos a la Cualificación del Personal”**

El informe de seguimiento y final del Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual (PDDV), al que ya hemos hecho referencia en relación al cumplimiento de sus indicadores se presentará como ANEXO al informe actual.

El desarrollo de los planes de actuación PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO, que se ha desarrollado durante estos cuatro años de actividad, se valoran positivamente, ya que la tendencia a la participación en actividades de formación del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Salamanca, es un indicador significativo sobre la calidad de la oferta.

La tabla muestra como la evolución de la participación del personal se incrementa al tiempo que se han puesto en marcha cursos más acordes con la demanda de la que se ha tenido conocimiento a través de las encuestas de satisfacción, y de las realizadas al efecto sobre las necesidades de formación que se han realizado desde el Vicerrectorado.

Planes de Formación del Personal Docente	Plantilla con acceso a Formación	Plantilla en Planes de Formación	% de participantes	Objetivo
Valor 2013	3.605	2.700	74,90%	100,00%
Valor 2014	3.523	1.542	43,77%	100,00%
Valor 2015	3.401	2.113	62,13%	100,00%
Valor 2016	3.396	1.863	54,86%	100,00%
Valor 2017	2.348	2.132	90,80%	100,00%



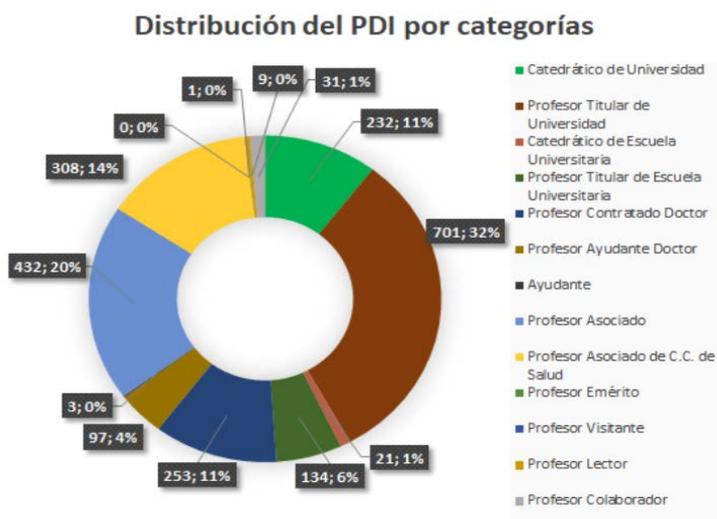
El vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, tiene como competencia la de los Recursos Humanos en los Planes de Estudio y Oferta Académica, de la Relación de Puestos de Trabajo y del Plan de Organización de la Actividad Académica.

En anteriores informes de seguimiento de la planificación estratégica se ha dado cuenta de la incorporación a través de concursos, contratación y nombramiento de funcionarios y formalización de contratos laborales. Decir que la actividad, en datos, relacionada con estas competencias se gestiona a nivel institucional por el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), desarrollado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Según el último informe con fecha 31 de diciembre de 2016, la Universidad de Salamanca tiene la siguiente dotación de Personal Docente e Investigador.

Personal Docente e Investigador			
Categoría	Hombres	Mujeres	TOTAL
Catedrático de Universidad	180	52	232
Profesor Titular de Universidad	389	312	701
Catedrático de Escuela Universitaria	19	2	21
Profesor Titular de Escuela Universitaria	85	49	134
Profesor Contratado Doctor	108	145	253
Profesor Ayudante Doctor	46	51	97
Profesor Asociado	253	179	432
Profesor Asociado de C.C. de Salud	140	168	308
Ayudante	1	2	3
Profesor Visitante	-	1	1
Profesor Lector	2	7	9
Profesor Colaborador	12	19	31
Total	1235	987	2222

*Cifras del Sistema Integrado de Información Universitaria a 31-12-2016

En estos momentos, la plantilla estructural del Personal Docente e Investigador de la USAL integra un total de 2.538 de los cuales, personal docente son 2.222 y otros 316 son personal investigador: 162 pre-doctorales en formación, 33 postdoctorales, 92 contratados para la realización de proyectos específicos y 29 contratados para tareas de investigación a cargo de Artículos 83 LOU



Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico
<http://indicadores.usal.es>

Cifras facilitadas por el Servicio de Personal Docente e Investigador de la USAL

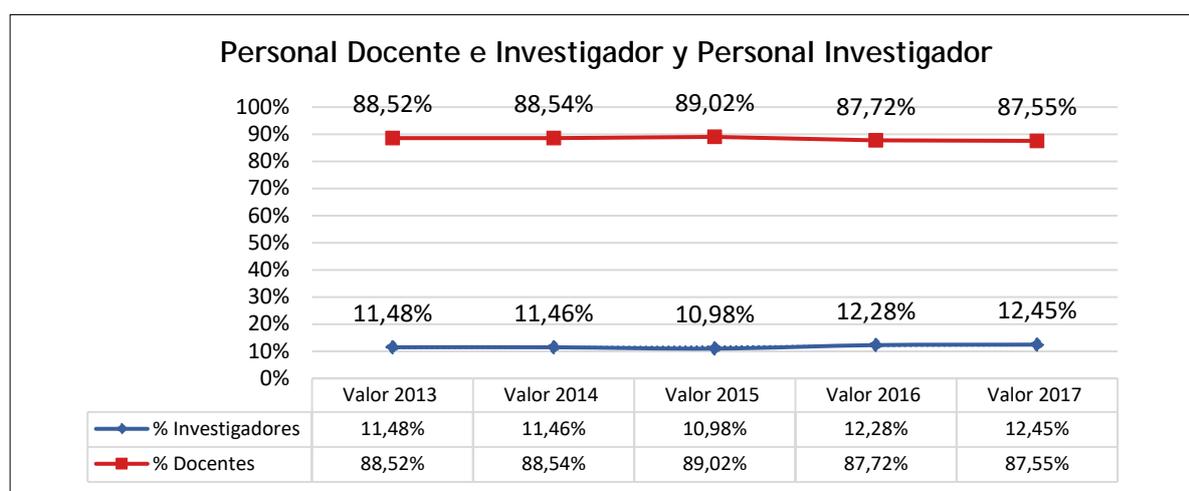
DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (Convenio Colectivo del PDI en Régimen Laboral, de las Universidades Públicas de Castilla y León)		DATOS REFERIDOS A FECHA:		
		01/01/2017		
TIPO DE PERSONAL INVESTIGADOR	PRE-DOCTORALES EN FORMACIÓN	POST-DOCTORALES	PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA	TAREAS DE INVESTIGACIÓN CON CARGO A ART. 83 LOU
01 - Personal Investigador (subprograma "Ramón y Cajal")		3		
02 - Personal Investigador (subprograma "Juan de la Cierva")		1		
03 - Investigadores distinguidos (art. 23 Ley 14/2011)		1		
04 - Investigadores post-doctorales (USAL)		8		
05 - Investigadores post-doctorales (JCyL)		18		
06 - Investigadores post-doctorales (MINECO)		2		
07 - Personal Investigador predoctoral en Formación (USAL)	37			
08 - Personal Investigador predoctoral en Formación (JCyL)	45			
09 - Personal Investigador predoctoral en Formación (FPI)	19			
10 - Personal Investigador predoctoral en Formación (FPU)	59			
11 - Personal Investigador predoctoral en Formación (Fundación "Tatiana Pérez de Gúzman el Bueno")	1			
12 - Personal Investigador predoctoral en Formación (Fundación "La Caixa")	1			
13 - Investigadores contratados con cargo a proyectos de investigación			92	
14 - Investigadores contratados con cargo a artículos 83 LOU				29

<http://indicadores.usal.es>

Las tablas siguiente presentan la evolución de la Plantilla del Personal Docente e Investigador / Personal Investigador y el comparativo en el período de desarrollo del PEG 2013-2018.

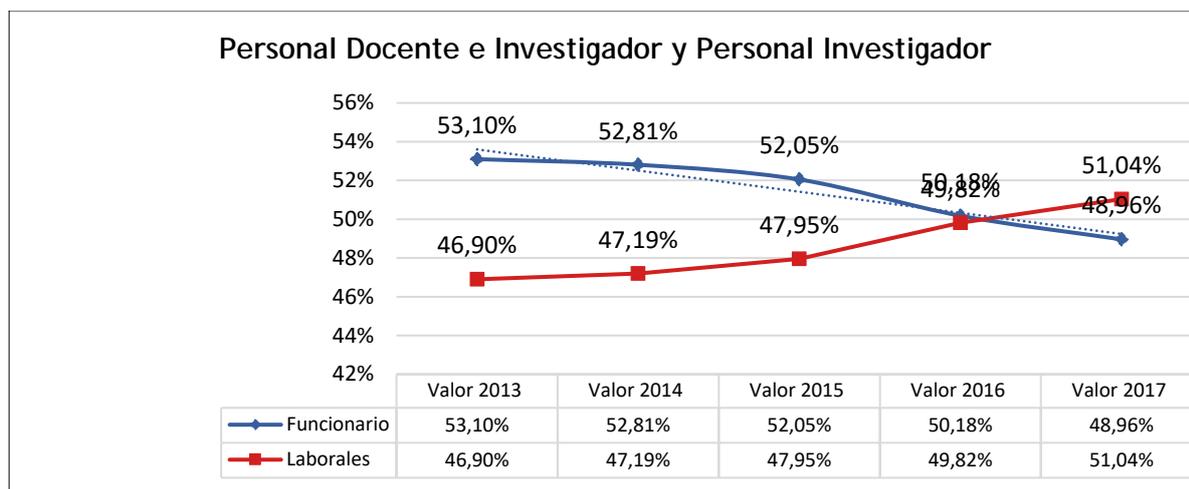
Años	2012	2013	2014	2015	2016
Personal Docente Investigador Funcionario	1.241	1.195	1.156	1.115	1.088
Personal Docente Investigador Contratado	1.096	1.068	1.065	1.107	1.134
TOTAL PERSONAL DOCENTE - INVESTIGADOR	2.337	2.263	2.221	2.222	2.222
Personal Investigador (Incluye becas RC y JC, Post-Doct., art83, en formación y distinguido)	303	293	274	272	316
TOTAL PERSONAL	2.640	2.556	2.495	2.533	2.538
% Personal Docente e Investigador sobre TOTAL	88,52%	88,54%	89,02%	87,72%	87,55%
% Personal Investigador sobre TOTAL	11,48%	11,46%	10,98%	12,28%	12,45%
% Personal Funcionario sobre Total PDI	53,10%	52,81%	52,05%	50,18%	48,96%
% Personal Contratado sobre Total PDI	46,90%	47,19%	47,95%	49,82%	51,04%

Personal Docente e Investigador y Personal Investigador	P. Docente e Investigador	P. Investigador	% Investigadores sobre el total
Valor 2013	2.337	303	11,48%
Valor 2014	2.263	293	11,46%
Valor 2015	2.221	274	10,98%
Valor 2016	2.222	311	12,28%
Valor 2017	2.222	316	12,45%



Evolución de la distribución de la plantilla entre el personal funcionario y el personal laboral

Años	2012	2013	2014	2015	2016
Personal funcionario	53,10%	52,81%	52,05%	50,18%	48,96%
personal laboral	46,90%	47,19%	47,95%	49,82%	51,04%
% de PDI funcionario sobre el docente	53,10%	52,81%	52,05%	50,18%	48,96%
% de PDI laboral sobre el docente	46,90%	47,19%	47,95%	49,82%	51,04%



Personal de Administración y Servicios

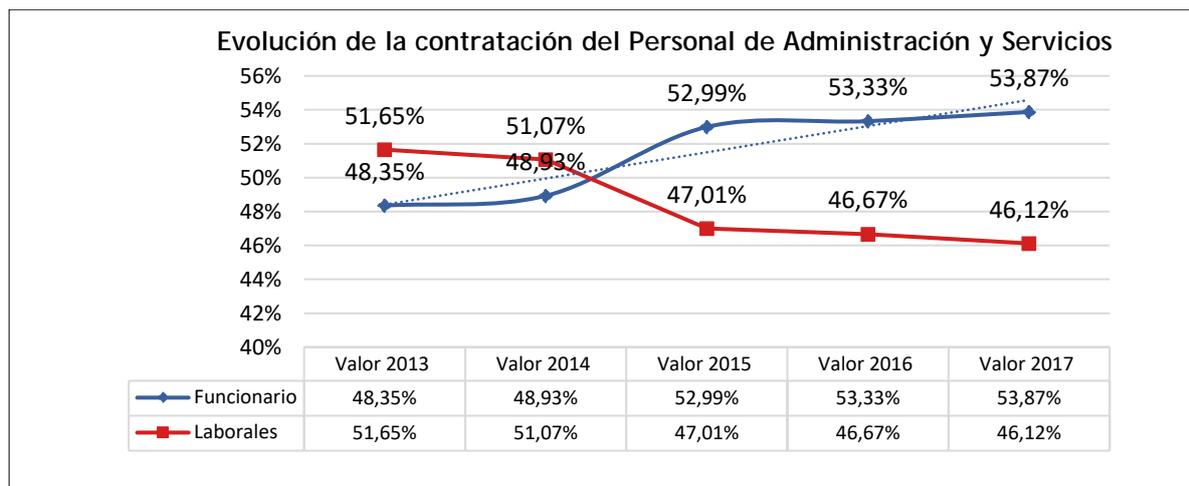
Por otra parte, en lo que se refiere al programa de actualización de los modelos de plantilla, corresponde a la Gerencia de la USAL la gestión de la RPT del Personal de Administración y Servicios, así como la formalización de contratos laborales del personal laboral y el nombramiento de funcionarios.

En los informes de seguimiento de la planificación estratégica se ha dado cuenta de los datos correspondientes a las personas que integran la plantilla. La actividad, en datos, relacionada con estas competencias se gestiona a nivel institucional por el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), desarrollado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Según el último informe con fecha 31 de diciembre de 2016, la Universidad de Salamanca tiene la siguiente dotación de Personal de Administración y Servicios.

La evolución de la plantilla del Personal de Administración y Servicios presenta una evolución, en la contratación muy similar a la de la plantilla del Personal Docente e Investigador, tal como puede observarse en la tabla y gráficos siguientes.

Años	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL PLANTILLA PAS	1.330	1.306	1.172	1.170	1.175
Personal Funcionario	643	639	621	624	633
Personal Laboral y Eventual	687	667	551	546	542
% de Funcionario sobre el total de la plantilla	48,35%	48,93%	52,99%	53,33%	53,87%
% de Laborales sobre el total de la plantilla	51,65%	51,07%	47,01%	46,67%	46,12%

Gráfico de evolución de la funcionarización del personal PAS.



Personal de Administración y Servicios			
Categoría	Hombres	Mujeres	TOTAL
Funcionarios Grupo A1	6	3	9
Funcionarios Grupo A2	35	55	90
Funcionarios Grupo C1	107	219	326
Funcionarios Grupo C2	63	143	206
Funcionarios Grupo E	1	1	2
Laboral Fijo Grupo I PAS	35	17	52
Laboral Fijo Grupo II PAS	28	17	45
Laboral Fijo Grupo III PAS	88	37	125
Laboral Fijo Grupo IV-A PAS	78	89	167
Laboral Fijo Grupo IV-B PAS	5	6	11
Personal laboral eventual (de todos los grupos)	60	82	142
Total	506	669	1175

*Cifras del Sistema Integrado de Información Universitaria a 31-12-2016

PROGRAMA DE INSERCIÓN PROFESIONAL, PRÁCTICAS Y EMPLEO

Este programa, es un programa operativo que se despliega a partir del PEG 2013-2018. Con motivo de la reestructuración que supone la puesta en marcha del “Plan Estratégico de investigación y Transferencia del Conocimiento”, la USAL había creado el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los estudiantes y recién titulados de la Universidad de Salamanca, facilitando su inserción laboral, a través de una serie de actuaciones que se resumen en las siguientes actividades:

- Orientación profesional para la búsqueda de empleo
- Gestión de prácticas externas vinculadas a las salidas profesionales
- Ofertas de empleo: colaboración, difusión
- Desarrollo de competencias profesionales para la empleabilidad
- Asesoramiento al espíritu emprendedor y la creación de empresas
- Observatorio de Inserción Profesional
- Cátedra de Inserción Profesional

La funcionalidad y responsabilidades de este nuevo Servicio permitieron que sobre su actuación recaiga el programa específico de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo, contenido en el PEG 2013-2018

El objetivo estratégico definido en el Plan Estratégico General es, **Alcanzar un Modelo Económico Sostenible y Comprometido con los Valores Sociales**, a él se asociaron dos actuaciones concretas, “Potenciar los Programas Universidad- Empresa” y “Elaborar un Plan Interinstitucional de Promoción de Empleo de Nuestros Titulados”

ESTRATEGIA	
PROMOCIÓN	FINANCIACIÓN
Colaboración Universidad - Empresa Promoción empleo	Modelo propio de financiación Endeudamiento Contabilidad analítica Empresas participadas
INSERCIÓN PROFESIONAL	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Alcanzar un modelo económico sostenible y comprometido con los valores sociales	
Potenciar los programas Universidad- Empresa	Elaborar un plan interinstitucional de promoción de empleo de nuestros titulados

El Plan de Emprendimiento 2015-2017 focaliza su actividad en la creación de un “ecosistema de conocimiento abierto”, con este plan, la Universidad de Salamanca pretende convertirse en un polo de emprendimiento de referencia internacional atrayendo y estableciendo relaciones con todos los agentes necesarios, es decir: **emprendedores, start-ups,**

aceleradores, incubadoras, mentores, inversores, grandes y medianas empresas y medios de comunicación.

La Unidad de Emprendimiento que depende del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, que coordina todas las acciones desarrolladas desde los diferentes programas integrados en el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, el Parque Científico, la Fundación General, las Cátedras de Emprendimiento y el Instituto Multidisciplinar de Empresa.

El Plan de Emprendimiento está dirigido a personas emprendedoras que desean poner en marcha una iniciativa empresarial, así como a empresas ya constituidas que necesiten apoyo para su expansión, modernización y consolidación en el mercado, abarcando así las dos fases principales del desarrollo empresarial (incubación y aceleración) además de trabajar en la difusión de la cultura emprendedora en el marco universitario.

La Universidad de Salamanca y el Parque Científico potenciarán de forma activa todas aquellas actividades dirigidas a apoyar a los emprendedores y apoyar al desarrollo de empresas, a través del asesoramiento, la formación y la gestión de espacios.

Para dar cobertura al proceso de Incubación se trabajó en seis líneas de actuación

- Programa de Becas y prácticas en empresas
- Difusión:
- Formación:
- Asesoramiento:
- Financiación:
- Espacios para emprendedores:

En el proceso de aceleración y apoyo a empresas, se han puesto en marcha otra serie de actuaciones que van desde la cesión de espacios, al acceso preferente en mejores condiciones económicas a los servicios de apoyo a la investigación, pasando por el asesoramiento fiscal, laboral, contable y mercantil, sobre posicionamiento, internacionalización y consolidación empresarial, también se han puesto en marcha programas de intercambio, de acompañamiento.

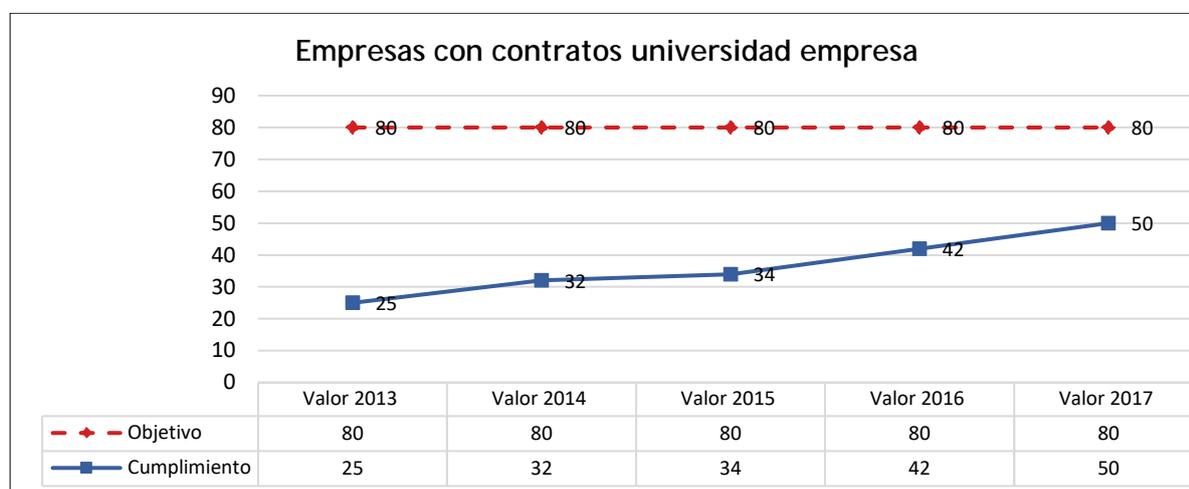
Dentro del marco de actuaciones orientadas a Potenciar los **“Programas Universidad Empresa”** primera de las derivadas en el cumplimiento del objetivo **Implicar a la Sociedad en el Futuro de la Universidad** se han realizado tareas que se enmarcan en la línea del asesoramiento, búsqueda de financiación y la iniciativa de dotar de espacios tanto a empresas como a emprendedores.

En relación con el asesoramiento realizado en el marco del programa USAL Emprende, que tiene como objetivo informar, acompañar y asesorar a los emprendedores el curso 2016-2017 se realizaron 202 actuaciones de orientación, un 1,3% más que en el curso anterior.

Podemos decir que se ha realizado un seguimiento de un total de 70 proyectos empresariales, 56 son nuevos y 14 ya existían en cursos anteriores; 11 de ellos ya se constituido en empresa, 6 más se han instalado en el Parque Científico a través de los Premios USAL Emprende y otros 6 han solicitado espacios.

En el momento de informar sobre la evaluación de resultados de indicadores en este documento no tenemos datos concluyentes sobre la efectividad del programa de asesoramiento, en el informe final ANEXO del Plan Estratégico de investigación y Transferencia del Conocimiento, se podrá dar contenido en función de los indicadores que este subprograma tiene asociados. Para el caso del PEG 2013-2018, no existen indicadores de seguimiento ni de resultados.

En el mismo marco, cada año, se ha incrementado el número de empresas que han firmado acuerdos con la USAL en el formato de convenios de colaboración, datos que se marcó como indicador objetivo en el planificación estratégica y que ofrece una progresión de resultados con tendencias positivas a la hora de presentar este informe, según vemos en la tabla a continuación, en la que se recoge el valor acumulado anualmente:

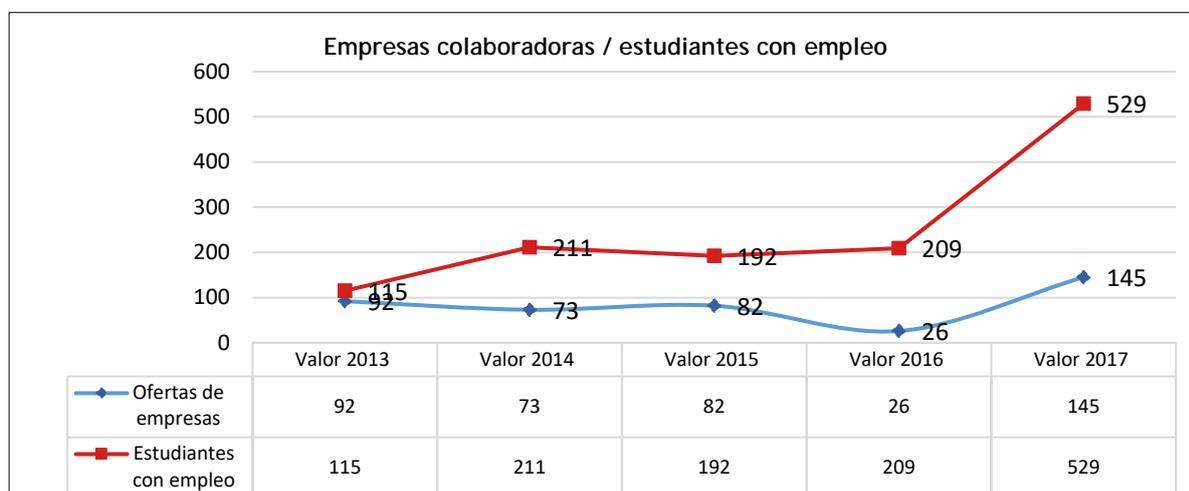


Respecto a los espacios para emprendedores, en 2016 se reestructuró el **Centro de Innovación y Dinamización Empresarial (CIDE)** para albergar los nuevos espacios para la formación y el coworking y despachos para gestión de proyectos europeos, con este la USAL dispone de cuatro espacios dedicados a fomentar la cultura emprendedora con el objetivo de **“promocionar el empleo de nuestros titulados”** en cumplimiento de las actuaciones propuesta en el PEG 2013-2018

- HUB de Emprendimiento y Empleo (Hospedería Fonseca)
- HUB de Emprendimiento de Ávila
- HUB de Emprendimiento de Béjar
- HUB de Emprendimiento de Zamora

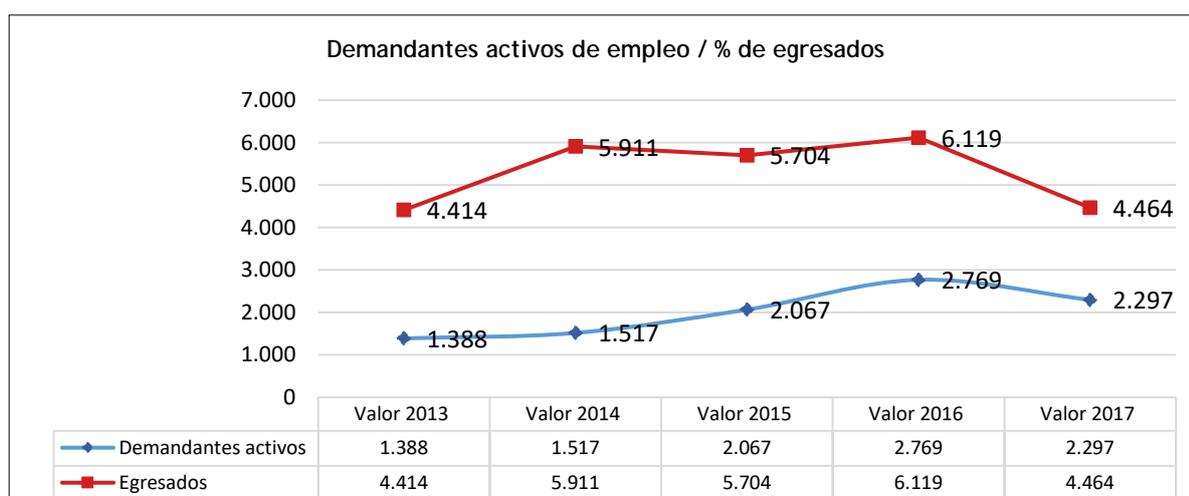
En la línea de potenciar proyectos universidad empresa, el SIPPE funciona como **Agencia de Colocación Autorizada**, desempeñando funciones de intermediación laboral. También en este tipo de tareas podemos observar que los resultados de finalización del PEG 2013-2018, son adecuados y mantienen tendencias positivas, ha crecido el número de empresas colaboradoras al tiempo que ha crecido en número de estudiantes que consiguen empleo a través del Servicio, gracias a estas tareas de intermediación laboral.

Empresas colaboradoras / estudiantes con empleo	Ofertas de empresas	Estudiantes con empleo	Ratio núm. Empleos por oferta
Valor 2013	92	115	1,3
Valor 2014	73	211	2,9
Valor 2015	82	192	2,3
Valor 2016	26	209	8,0
Valor 2017	145	529	3,6



Fruto de la gestión de la bolsa de empleo se han conseguido 529 puestos de trabajo a través de 145 ofertas a las que podido acceder 2.297 demandantes activos, a los que hay que sumar 1.773 usuarios / titulados más que han solicitado su inclusión como demandantes activos de empleo en fase de validación.

Demandantes activos de empleo / % de egresados	Demandantes activos	Egresados	Ratio
Valor 2013	1.388	4.414	31,45%
Valor 2014	1.517	5.911	25,66%
Valor 2015	2.067	5.704	36,24%
Valor 2016	2.769	6.119	45,25%
Valor 2017	2.297	4.464	51,46%



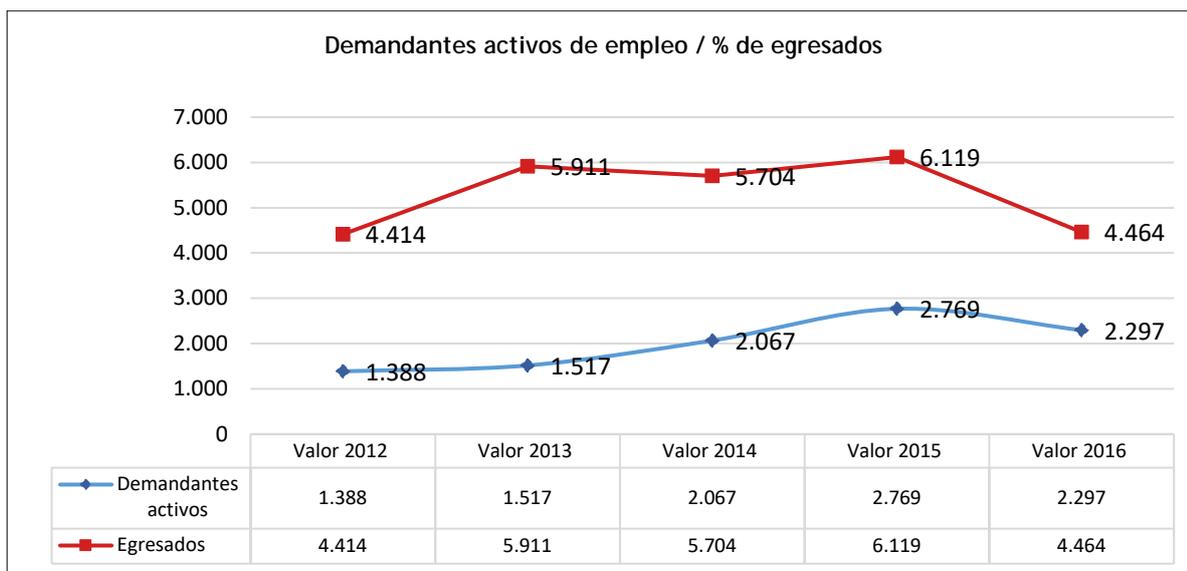
Destacar que la mayoría de las ofertas se siguen concentrando en la Feria Virtual del Empleo, en 2016, participaron 28 empresas 7 de las cuales realizaron actividades presenciales en las que participaron 137 titulados, el número de visitantes fue de 4.648 y el de páginas vistas 27.319. El grupo de LinkedIn del SIPPE ha llegado en el período a los 1.822 miembros



En la tabla a continuación se presentan los datos de evolución de la gestión de la bolsa de empleo, la oferta de puestos y la oferta de candidatos seleccionados para la oferta.

En el gráfico representativo incluimos cuatro años desde 2012, para no distorsionar el proceso, ya que los datos del último año son de septiembre de 2016 y entendemos el dato no es adecuado.

Años	2012	2013	2014	2015	2016
Bolsa de empleo DEMANDANTES ACTIVOS	1.388	1.517	2.067	2.769	2.297
N ° Ofertas de Empleo (distintas empresas)	92	73	82	26	145
Ofertas de Empleo PUESTOS	115	198	183	194	518
Ofertas de Empleo CANDIDATOS	6.769	1.220	1.753	1.685	2.297
Ratio de candidatos por puesto	59	6	10	9	4



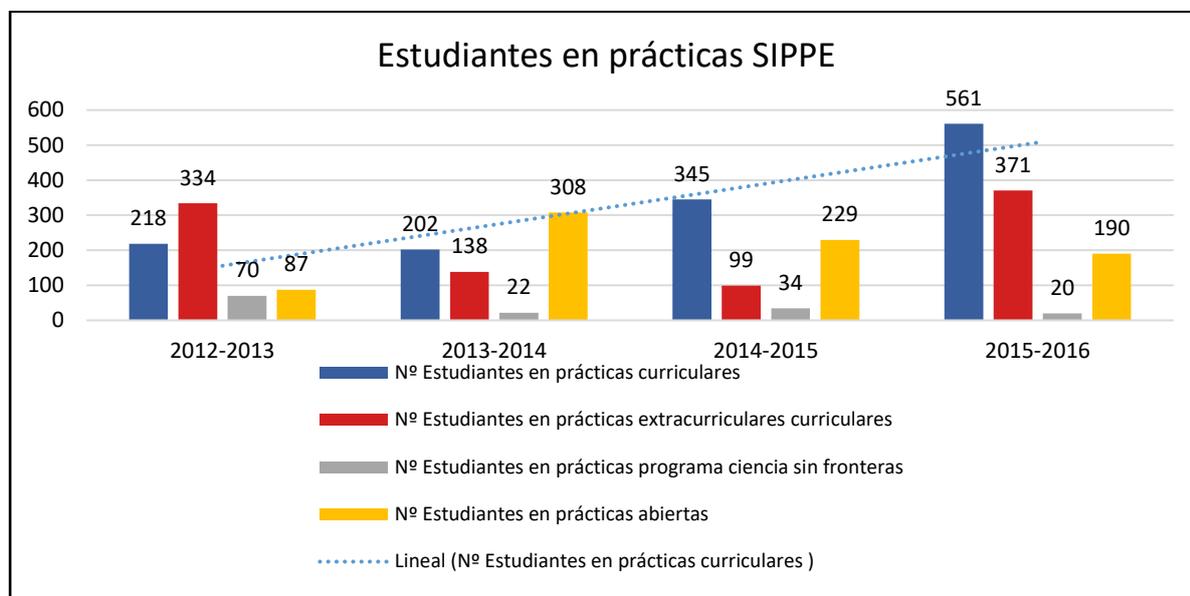
El Plan Interinstitucional de Promoción del Empleo, se desarrolla en paralelo al Plan de Emprendimiento, está relacionado con la oferta de formación integral y seguimiento de los estudiantes que cursan estudios o son egresos de nuestras titulaciones. Además de las actuaciones que tienen que ver con el fomento del emprendimiento el SIPPE tiene como una de sus funciones básicas la organización y gestión de actividades en apoyo de mejorar la empleabilidad y facilitar la inserción profesional de nuestros estudiantes y titulados. En este sentido despliega su actividad en cinco líneas de trabajo:

- Orientación Profesional
- Gestión de prácticas (curriculares y extracurriculares)
- Inserción Laboral
- Formación y desarrollo de competencias profesionales
- Asesoramiento para el emprendimiento y la creación de empresas.

Se da participación preferente en los programas de becas y prácticas en empresas gestionados por la Universidad de Salamanca a nuestros titulados. Además de las prácticas curriculares, el SIPPE ofrece información sobre convocatorias de prácticas extracurriculares

que son las que no forman parte del plan de estudios pero pueden ser un complemento y un aproximación al mundo laboral, a través del programa de prácticas USAL.

Como se ve en el gráfico, la tendencia es progresiva en todos los formatos de oferta de prácticas que se gestionan a través del Servicio, especialmente en el apartado de prácticas curriculares y prácticas abiertas.



La progresión de egresados en prácticas orientadas a la empleabilidad gestionadas por el SIPPE, para los cursos de los que disponemos de datos es la siguiente:

Estudiantes totales en prácticas gestionadas por el SIPPE	Total estudiantes en prácticas	Ratio
Valor 2013	709	1,0
Valor 2014	670	0,9
Valor 2015	707	1,1
Valor 2016	1.142	1,6

La ratio que indica el acumulado sobre el periodo anterior, muestra que se trata de un programa consolidado y tendencia estable, en lo que se refiere a la incidencia que tiene en el entorno global de la actividad de la Unidad de Emprendimiento. Decir que este programa se trabaja en paralelo a otros, que son fruto de los acuerdos que se establecieron entre organismos como la Caja Rural de Salamanca o el Banco de Santander CRUE-CEPYME y la USAL. Estos convenios que permiten la formación en prácticas con carácter profesionalizantes, han tenido especial concurrencia en los último curso, 97 estudiantes en prácticas profesionalizantes del Banco de Santander y 62 en la mismas en la Caja Rural de Salamanca, y aunque su significación estadística no es destacable, ya que sobre el número de egresados anuales estaría en torno al 3% en el primer caso y al 2% en el segundo, si es importante considerar tantos los datos como el tipo de actuación. Lo mismo ocurre con otros

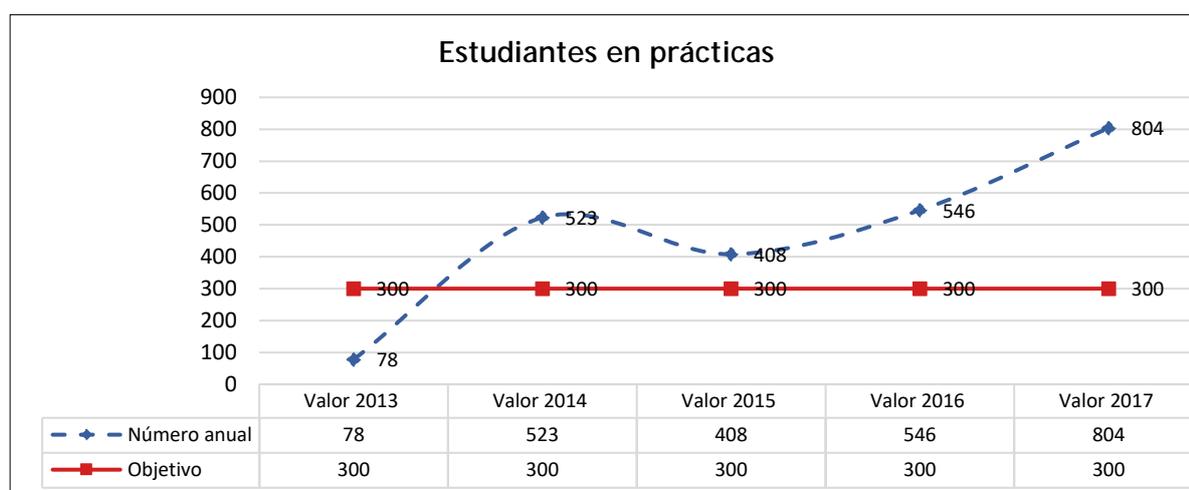
programas que por motivos de alcance no tienen significatividad suficiente respecto al número de egresados anuales, pero que no dejan de estar en la línea de trabajo del **Plan de Promoción y Empleo** de nuestros titulados, es el caso del programa de Prácticas Erasmus en Empresas.

Además de estas prácticas orientadas a la empleabilidad el personal de SIPPE se encarga de la gestión de las prácticas curriculares y extracurriculares, este servicio también gestiona las prácticas del Programa Ciencias sin Fronteras, las prácticas ofertadas por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León

En la tabla a continuación vemos la evolución del volumen de gestión del SIPPE en relación a las prácticas, en el gráfico se presenta el comparativo con la meta - objetivo del indicador relacionado en el PEG 2013-2018:

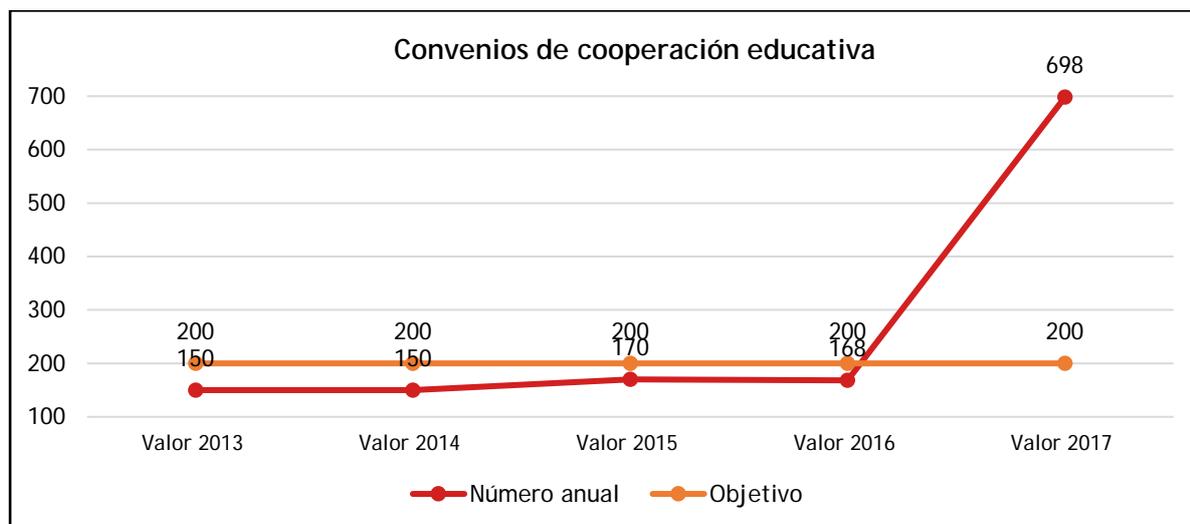
Años	2013	2014	2015	2016
Nº Estudiantes en prácticas empleabilidad	218	202	345	561
Nº Estudiantes en prácticas curriculares	334	138	99	371
Nº Estudiantes en prácticas abiertas (extracurriculares)	87	308	229	190
Nº Estudiantes prácticas programa ciencia sin fronteras	70	22	34	20
Nº Estudiantes en prácticas Conserjería Turismo CYL	138	87	-	64
Nº Estudiantes prácticas profesionales Santander (CRUE-CEPYME)	97	97	97	97
Nº Estudiantes en prácticas Caja Rural de Salamanca			70	62
TOTAL PRÁCTICAS GESTIONADAS	523	408	546	804

* El número de estudiantes en prácticas para empleabilidad incluye las curriculares y extracurriculares



Al dato de 561 estudiantes en prácticas curriculares para empleabilidad hay que añadir que además, se han registrado 698 nuevos convenios de cooperación para la realización de las

mismas. En cuanto a la gestión de las convocatorias abiertas se presentaron 1.589 candidatos de los que fueron validados 1.441, un 90%, de estos, sólo el 13 % accede.

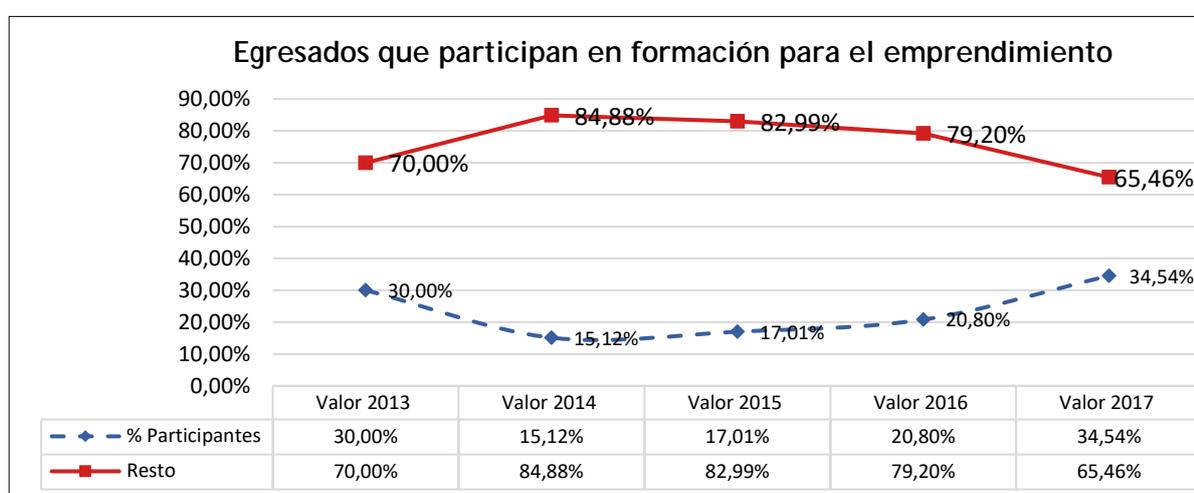
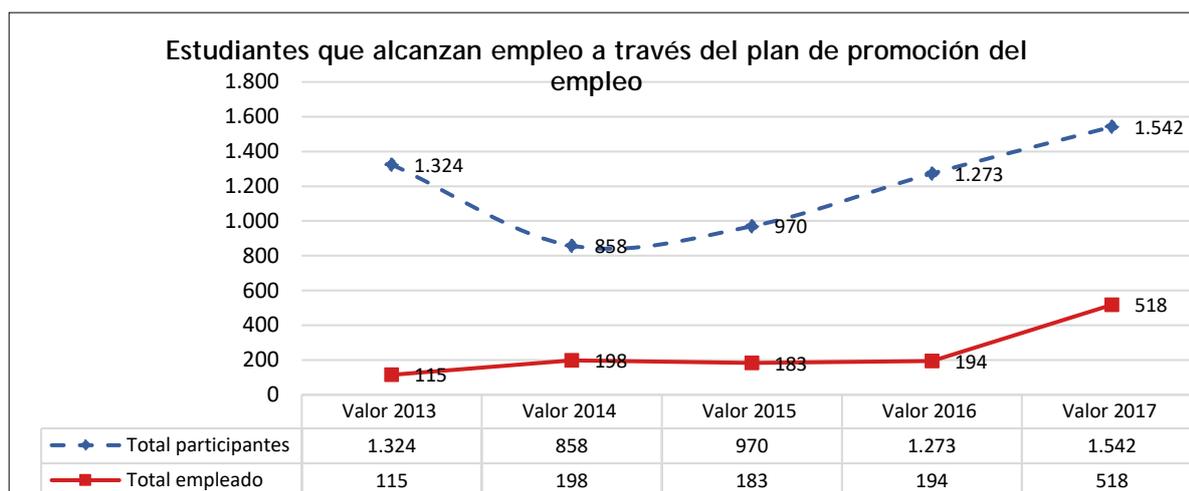


Como ya observamos en curso anterior, esta actividad se completó con la puesta en marcha de un observatorio ocupacional con el objetivo de realizar estudios de inserción profesional y del mercado laboral que contribuyen al conocimiento y mejora de la gestión en el propio servicio.

<http://empleo.usal.es/observa/index.php#cont>

La otra actividad principal es la relacionada con la formación para el emprendimiento que se realiza a través de cursos, gestionados por el SIPPE como parte del trabajo de la **Unidad de Emprendimiento**. Algunos son financiados por los Ministerios de Industria Energía y Turismo y de Educación, Cultura y Deporte, aunque muchos tienen como promotor la propia Unidad de emprendimiento, estos cursos se realizan de forma sistemática en el conjunto del distrito. En la tabla se presentan los datos del número de participantes y su relación porcentual respecto al número de egresados del curso, decir aun así, que las actividades no están cerradas exclusivamente para egresados de la cohorte o curso correspondiente, aunque el dato puede considerarse significativo.

Participantes en actividades de formación para el emprendedurismo	General	En Centros	En Abierto	Total	% Participantes respecto a egresados
Valor 2013	709	358	257	1.324	30,00%
Valor 2014	621	237	36	894	15,12%
Valor 2015	748	186	36	970	17,01%
Valor 2016	870	357	46	1.273	20,80%
Valor 2017	784	716	42	1.542	34,54%



Finalmente, desde el SIPPE se realizan dos tipos de actuaciones para la orientación, las personalizadas y las grupales. En el caso de las personalizadas se trata de tutorías individuales dirigidas a estudiantes y titulados, este tipo de actuación ha ido perdiendo peso como tarea dentro del servicio, a media que se han potenciado las actuaciones grupales, en el último curso se han realizado 386 actuaciones y se ha atendido a 254 usuarios. Respecto a la orientación grupal, este curso se ha mantenido la oferta de 32 talleres prácticos en el marco de los programas de la “Cátedra de Inserción Profesional Universidad de Salamanca y Caja Rural de Salamanca” en los que han participado 1.289 estudiantes, un 135 más que en el curso anterior

Fruto del acuerdo entre las dos entidades que tuvo lugar en 2010, se pusieron en marcha los tres subprogramas que gestiona el SIPPE con los que también se pretende cumplir el objetivo de facilitar la inserción profesional de los titulados universitarios y fomentar las relaciones entre el mundo empresarial y la Universidad, para generar empleo.

Los programas “Preséntate a la Empresa” y de “Inserción Profesional” se centran en la realización de talleres prácticos destinados a egresados y estudiantes de últimos cursos,

con el mismo objetivo complementar el **Plan de Promoción de Empleo**

El programa **Preséntate a la Empresa:**

En el curso anterior se habían realizado 19 talleres “preséntate a la empresa”, en esta ocasión se está previsto aumentar el número de talleres el de centros y como consecuencia el número de asistentes, el curso 2016-2017, participaron un total de 604 estudiantes.



Dentro del Programa **Preséntate a la Empresa** se incluyen los “talleres de competencias profesionales” de los que hemos hablado.

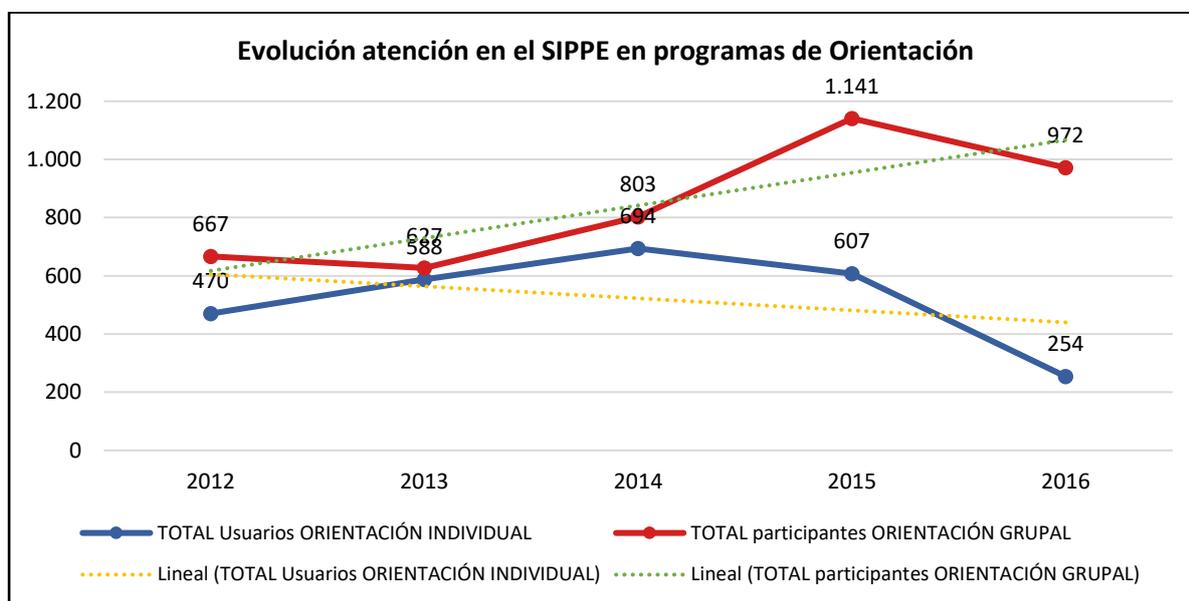
El programa **Inserción Profesional:**

El programa consiste en organizar talleres prácticos de tres horas de duración dirigidos a estudiantes de últimos cursos en grupos reducidos. En este programa se enmarcan los “*Talleres sobre Redes Profesionales*” en los que los participantes aprenden de manera práctica cómo crear, actualizar y potenciar sus perfiles en las principales redes profesionales y el uso de estas como herramienta de búsqueda de empleo, adquieren conocimientos teóricos y prácticos necesarios para elaborar su video currículum.

Los datos de evolución en los últimos años se presentan en la tabla a continuación:

Años	2012	2013	2014	2015	2016
Orientación profesional personalizada Nº Usuarios	470	588	694	607	254
Orientación profesional personalizada Nº Actividades	224	255	445	403	386
Programa preséntate a la empresa Nº Usuarios	451	522	671	937	604
Programa preséntate a la empresa Nº Actividades	20	17	24	24	19
Programa Inserción Profesional Nº Usuarios	216	105	132	204	368
Programa Inserción Profesional Nº Actividades	20	12	8	7	7

Años	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL Usuarios ORIENTACIÓN INDIVIDUAL	470	588	694	607	254
TOTAL participantes ORIENTACIÓN GRUPAL	224	255	445	403	386



Son varios los programas que confluyen con la estrategia de elaborar un **Plan interinstitucional de Promoción de Empleo para Titulados**, y muchas las iniciativas, como el Proyecto ICARD: Programa Europeo de Desarrollo de la Carrera Profesional (PEDC), tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes universitarios una orientación personalizada y sistemática y un apoyo individual, para que les ayude a alcanzar su potencial (capacidades, competencias, habilidades), sus ambiciones y así construir su trayectoria profesional, se han obtenido resultados importantes. Como complemento de los talleres preséntate a la empresa, se organizan específicos de competencias profesionales.

PROGRAMA DE INVERSIONES

Son tres los programas que se despliegan en el Plan de Apoyo, Impulso y Desarrollo de la Excelencia Internacional (PAIDEI) (Acuerdo del Consejo de Gobierno 25 de septiembre de 2014). <http://diarium.usal.es/transparencia/plan-estrategico-y-programas-de-actuacion>

En los que refiere al programa de inversiones, el plan contempla un programa propio de inversiones en infraestructuras universitarias con una dotación presupuestaria de 2,05 M cuyos objetivos según se describen a continuación son los siguientes:

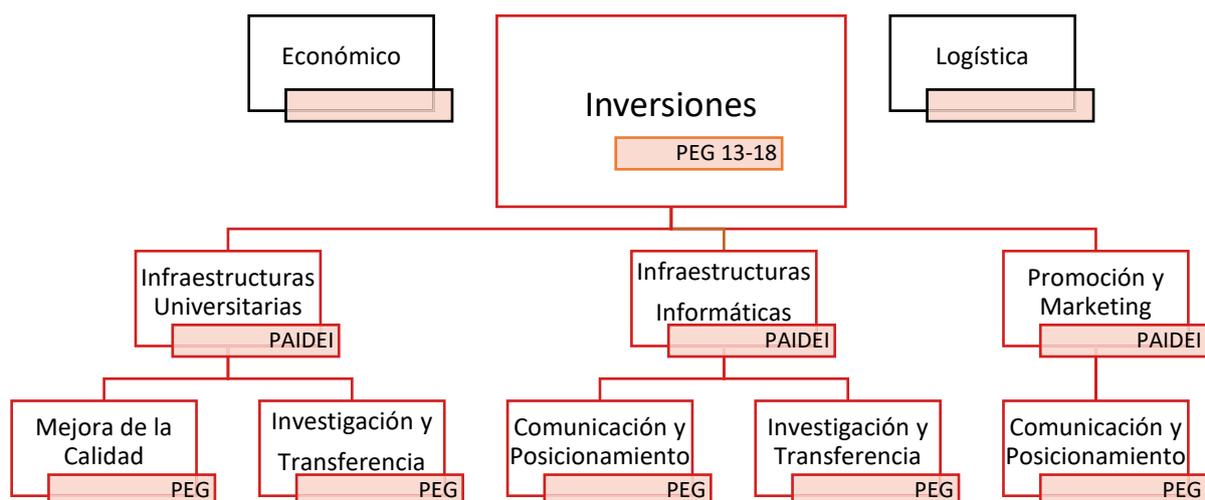
- Sustitución y mejoras de infraestructuras obsoletas.
- Mejora de la seguridad, accesibilidad, seguridad y salud laboral de edificios.
- Ahorro energético.
- Conservación del patrimonio histórico de la Universidad
- Aumentar los puestos de lectura y espacios de trabajo en grupo.

PROCESOS			
ESPACIOS		FINANCIACIÓN	
Adecuación Asignación Revisión Dotación		Modelo propio de financiación Endeudamiento Contabilidad analítica Empresas participadas	
INVERSIONES Y LOGÍSTICA		ECONÓMICO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
Optimizar la Infraestructuras		Planificar la gestión de equipamientos	
Distribución de espacios	Nuevos espacios	Modernizar la gestión de recursos	Regular la adquisición de bienes materiales

La estructura del Plan de Apoyo e Impulso a la Excelencia (PAIDEI) que se despliega en torno a cinco líneas estratégicas: Internacionalización, Innovación y transferencia, Fomento del emprendimiento, Comunicación y los espacios virtuales y Captación de recursos, se desarrolla a su vez en siete programas, cada uno de ellos con dotación presupuestaria para el cumplimiento de objetivos de los mismos que se corresponden con los objetivos de los tres planes operativos (programas) del PEG 2013-2018. En el gráfico esquema a continuación se presentan las correspondencias



Respecto al Programa específico de inversiones, el plan contempla tres actuaciones genéricas: Infraestructuras universitarias / Infraestructuras informáticas / Promoción y Marketing, cada una de estas actuaciones complementan la dotación presupuestaria de otros programas operativos del PEG, el gráfico a continuación muestra esta relación.



Infraestructuras Universitarias.

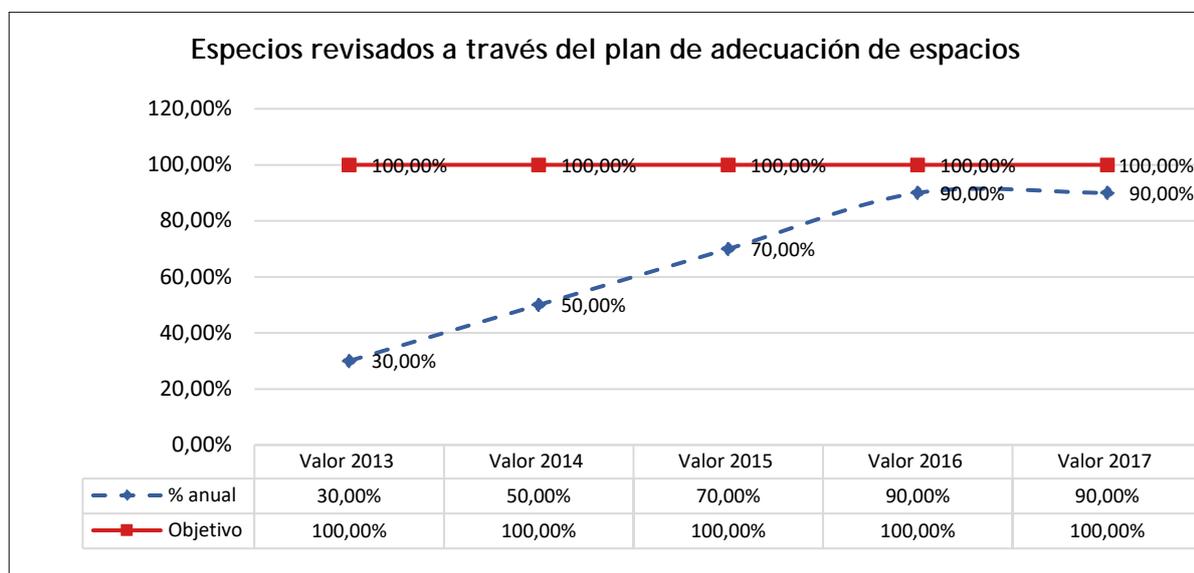
Se mantiene la actividad de mantenimiento y adecuación de infraestructuras obsoletas, tanto la que afecta a la Unidad Técnica de Infraestructura como la de trabajos realizados por empresas externas. En los dos últimos años el número de trabajos realizados por personal de la UTI ha sido similar, 2.656 en el curso anterior y 2.645 durante este último año, no así las intervenciones de mantenimiento de infraestructuras que realizan la empresas contratadas hemos pasado de 700 trabajos realizados por empresas externas a 1.200.

Los planes de renovación de los equipamientos de investigación antiguos u obsoletos, que comenzaron por el equipamiento de los servicios de apoyo a la investigación, se mantienen, al igual de los convenios suscritos con distintas empresas y entidades con el objeto de

facilitar la adquisición de material informático y nuevas tecnologías al conjunto de la comunidad universitaria.

En la tabla siguiente se presenta la relación de datos con los resultados obtenidos de la valoración de los indicadores que contempla el PEG 2013-2018, para la evaluación y seguimiento de las actuaciones del **Plan de Adecuación y Gestión de Espacios**:

Espacios revisados a través del plan de adecuación de espacios	% anual	Objetivo	% de cumplimiento	Incremento anual
Valor 2013	30,00%	100,00%	30,00%	100,00%
Valor 2014	50,00%	100,00%	50,00%	100,00%
Valor 2015	70,00%	100,00%	70,00%	100,00%
Valor 2016	90,00%	100,00%	90,00%	100,00%
Valor 2017	90,00%	100,00%	90,00%	100,00%



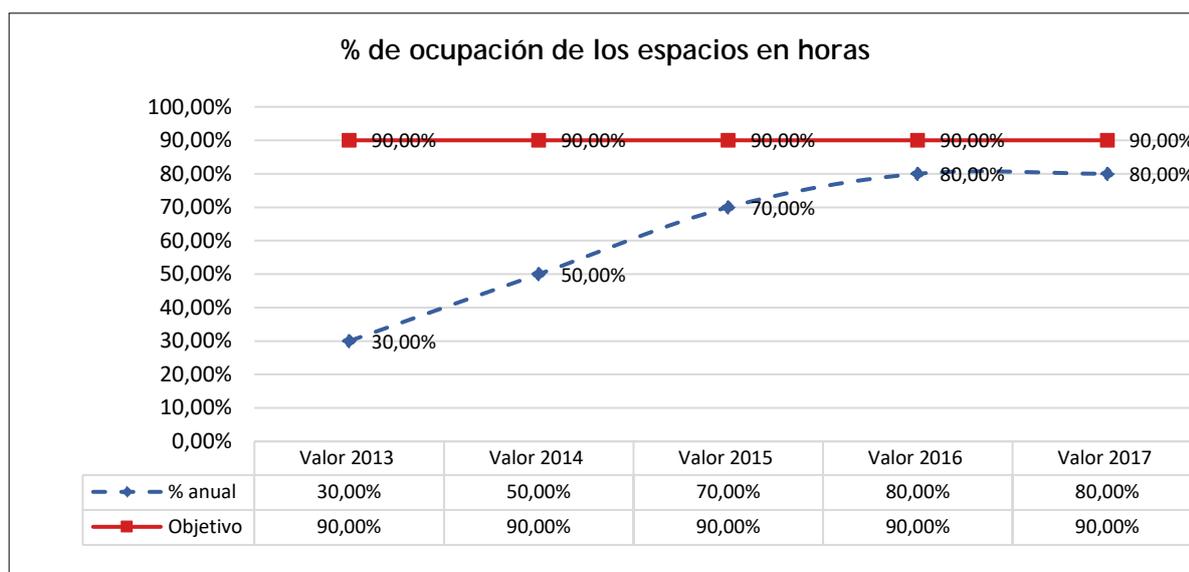
Este plan de adecuación, no se ha documentado como programa, sin embargo la actividad desarrollada por la Servicios: Unidad Técnica de Infraestructuras y (UTI) y el Servicio Transfronterizo de Información Geográfica (STIG), encargado de mantener la aplicación de gestión de espacios en al USAL, trabaja la estrategia propuesta en el PEG para **Optimizar la Infraestructuras**, también en lo referido al sistema de asignación priorizada de espacios



Los datos muestran al finalizar la actuación derivada de la planificación, resultados adecuados dentro de una tendencia positiva para el cumplimiento de la meta objetivo que se había fijado el inicio de 2013 en un margen de optimización del uso de los espacios

docentes de un 90%, la tabla y el gráfico siguientes muestran los datos y la progresión.

% de ocupación de los espacios en horas	% anual	Objetivo	% de cumplimiento
Valor 2013	30,00%	90,00%	33,33%
Valor 2014	50,00%	90,00%	55,56%
Valor 2015	70,00%	90,00%	77,78%
Valor 2016	80,00%	90,00%	88,89%
Valor 2017	80,00%	90,00%	88,89%

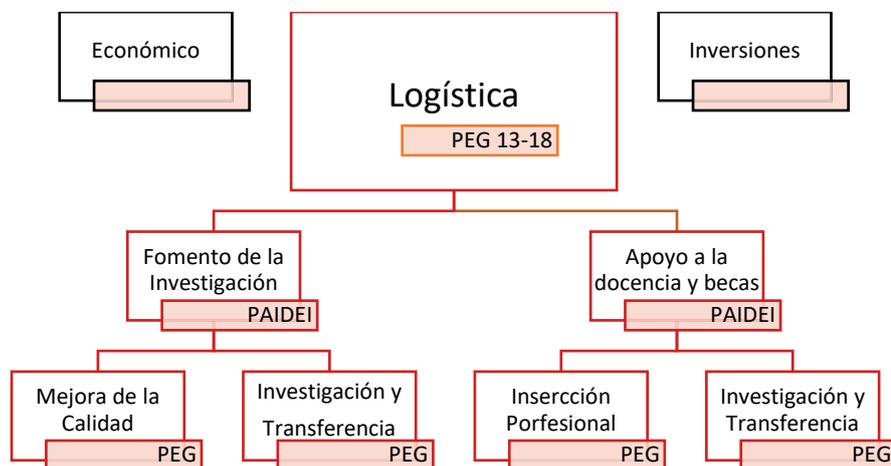


El Plan de Apoyo, Impulso y Desarrollo de la Excelencia Internacional (PAIDEI) también incluye la dotación presupuestaria para la promoción de la imagen corporativa de la USAL, en línea con muchas de las actuaciones concretas previstas en los distintos programas que incluye el PEG 2013-2018, especialmente el de posicionamiento exterior, inversiones destinadas a potenciar la difusión de los resultados de investigación, los programas de prácticas internacionales y de atracción de estudiantes extranjeros, sin embargo en este capítulo no haremos referencia a los resultados y valoración de los indicadores al efecto ya que, como programa de apoyo se trata de un programa transversal que afecta a distintos programas desarrollados en el PEG 2013-2018, de los que se da cuenta en cada uno de los capítulos

Por el mismo motivo, tampoco se hace referencia en esta ocasión a la actividad relacionada con la gestión, adecuación y modernización de espacios, como se hizo en informe anteriores, ya que la referencia para valorar los resultados de implantación del programa se refieren exclusivamente a estos dos indicadores.

PROGRAMA DE MEJORA LOGÍSTICA

Se trata de otro de los programas con los que se desarrolla el Plan de Apoyo, Impulso y Desarrollo de la Excelencia Internacional (PAIDEI) a su vez están interrelacionados con otros del PEG 2013-2018, según se observa en el gráfico esquema a continuación.



La estrategia general vinculada es la de planificar la gestión de equipamientos, especialmente en el caso de los servicios en apoyo de la docencia y la investigación, a los efectos en el **Esquema General del PEG**, guía de referencia de la actuación que se evalúa en este informe el cuadro resumen sería el mismo que en el caso del programa anterior. En este caso también se incluye como procesos relacionados todos los relativos a la financiación.

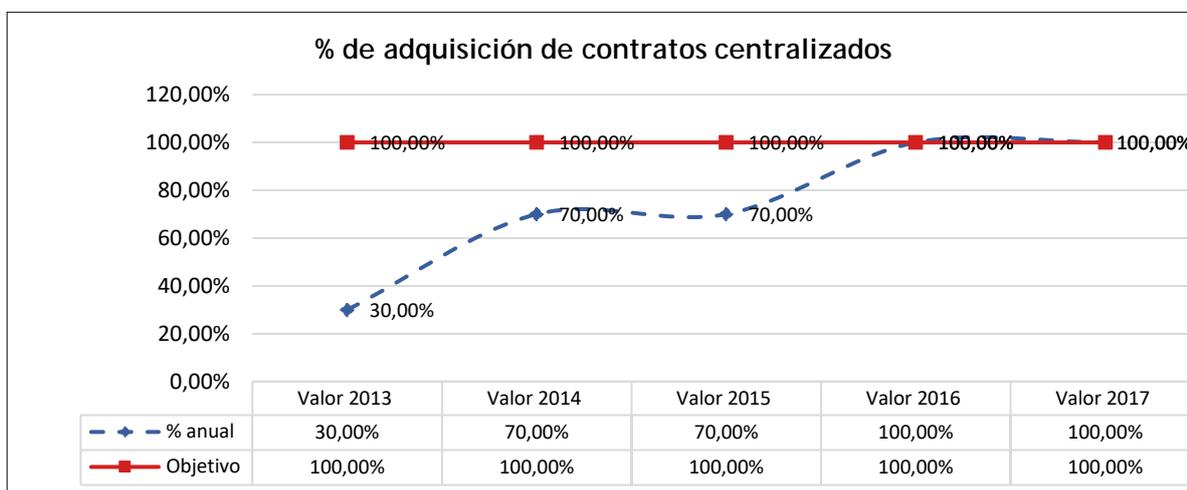
PROCESOS			
ESPACIOS		FINANCIACIÓN	
Adecuación Asignación Revisión Dotación		Modelo propio de financiación Endeudamiento Contabilidad analítica Empresas participadas	
INVERSIONES Y LOGÍSTICA		ECONÓMICO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
Optimizar la Infraestructuras		Planificar la gestión de equipamientos	
Distribución de espacios	Nuevos espacios	Modernizar la gestión de recursos	Regular la adquisición de bienes materiales

El "Plan de Mejora Logística", propone para modernizar y adecuar los recursos a los fines académicos y de servicios de la institución, dos actuaciones: Elaborar un **Plan de Actualización y Gestión de Recursos Materiales** y **Potenciar las Bibliotecas**. Esto se entendió en el momento de elaborar el PEG 2013-2018, como actuación prioritaria en la que se han concretado parte de la actividad prevista en el Plan Estratégico de Investigación y

Transferencia del Conocimiento, debido a que las competencias de gestión del Servicio de Archivos y Bibliotecas recaen en el Vicerrectorado de Investigación.

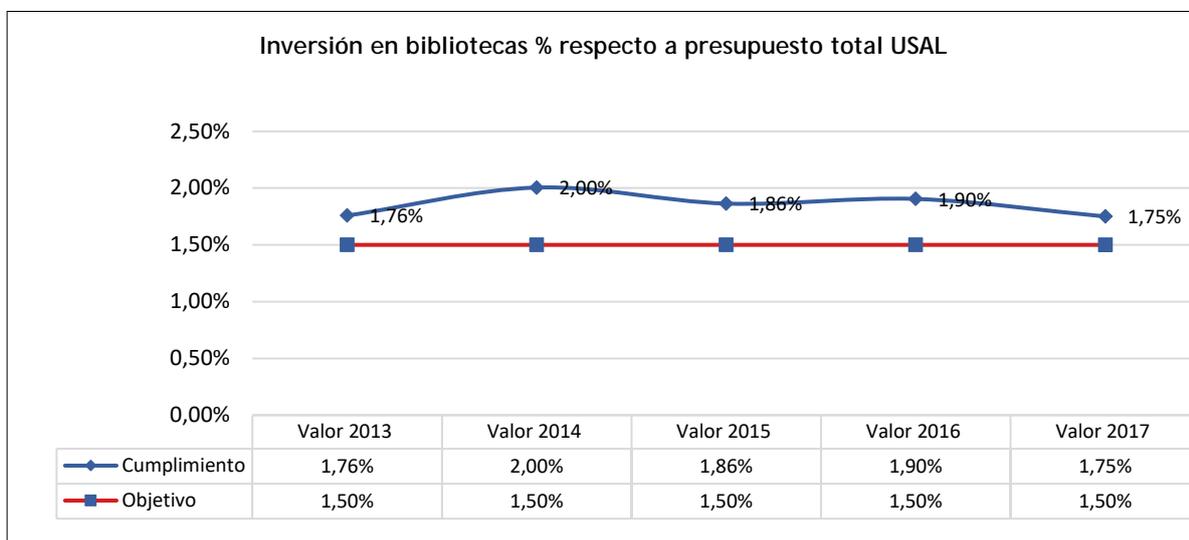
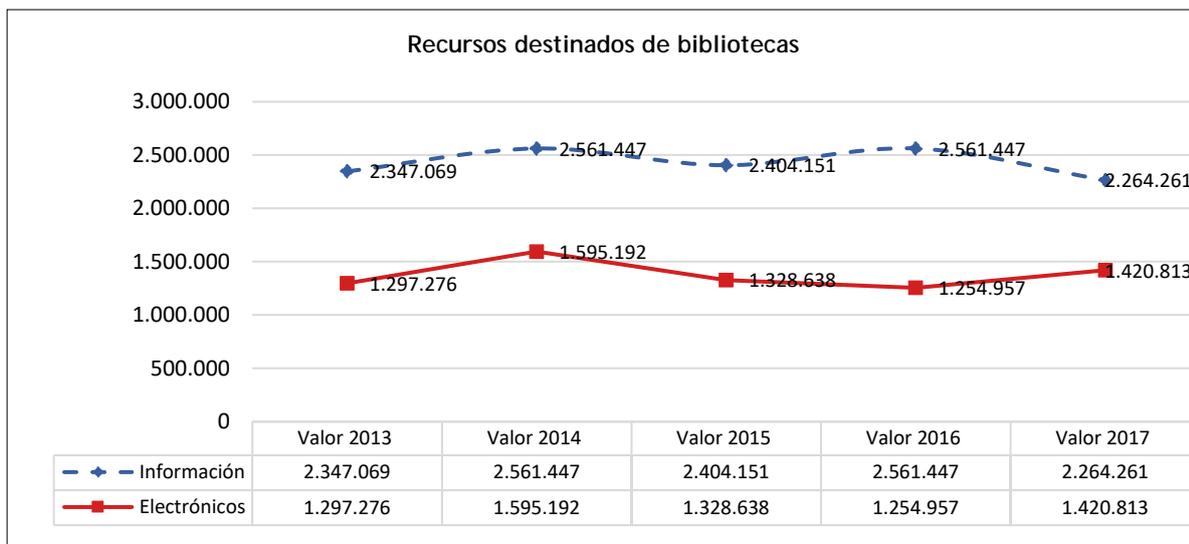
En lo que se refiere a contratos centralizados, la tabla a continuación presenta los datos de seguimiento del indicador asociado para la evaluación de esta actividad. En el gráfico se observa como en el año 2016, se había alcanzado la meta para el 100% de contratos a partir de los 18.000,00€

% de adquisición de contratos centralizados	% anual	Objetivo	% de cumplimiento
Valor 2013	30,00%	100,00%	30,00%
Valor 2014	70,00%	100,00%	70,00%
Valor 2015	70,00%	100,00%	70,00%
Valor 2016	100,00%	100,00%	100,00%
Valor 2017	100,00%	100,00%	100,00%



En relación con las actuaciones encaminadas a **Potenciar las Bibliotecas** en docencia e investigación, además de los datos sobre la gestión que destacamos a continuación, hay que decir que el indicador meta objetivo son que el PEG 2013-2018, propone la evaluación de la actividad global en torno al tema, es el de porcentaje de inversión sobre el presupuesto total del USAL que se marcha en un 1,5%. Según vemos en la tabla siguiente, meta objetivo, que se supera durante todo el período

Recursos destinados de bibliotecas	Información	Electrónicos	Total recursos	Presupuesto total USAL	Total empleado
Valor 2013	2.347.069	1.297.276	3.644.345	207.288.879	1,76%
Valor 2014	2.561.447	1.595.192	4.156.639	207.319.751	2,00%
Valor 2015	2.404.151	1.328.638	3.732.789	200.276.805	1,86%
Valor 2016	2.561.447	1.254.957	3.816.404	200.370.556	1,90%
Valor 2017	2.264.261	1.420.813	3.685.074	210.566.272	1,75%



PROGRAMA DE POSICIONAMIENTO EXTERIOR DE LA UNIVERSIDAD

El Programa de Comunicación y Posicionamiento Exterior si es un programa documentado aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca el 30 de abril de 2014, a partir de aquí (PCPE), establece las directrices de los programas y acciones que enlazan con el (PEG) 2013-2018.

Este programa hace referencia a los objetivos estratégicos del PEG en el ámbito de la comunicación y el posicionamiento exterior.

LIDERAZGO	
VISIÓN	ALIANZAS
MARCA USAL	ECONÓMICO-FINANCIERAS
Difusión oferta formativa Difusión Grupos investigación Integración sistemas de información Idiomas - aprender Idiomas - impartir Prácticas internacionales Atracción Investigadores	Financiación Externa Creación empresas mixtas Explotación propiedad intelectual Redes internacionales INVEST Difusión resultados
POSICIONAMIENTO COMUNICACIÓN	POSICIONAMIENTO
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Situar la Universidad de Salamanca en los índices de prestigio académico	
Potenciar la participación en los programas de investigación con incidencia en los niveles de calidad internacionales	Adecuar la programas formativos a una oferta internacional

Hemos tratado de reforzar la marca USAL con acciones destinadas a cumplir los objetivos del propio PEG. Mejorar nuestro posicionamiento en rankings nacionales e internacionales para lo cual se han dispuesto los medios materiales y humanos del Observatorio de Calidad y Rendimiento Académico.

La información sobre el posicionamiento de la Institución en los distintos rankings nacionales e internacionales puede consultarse en la página:

http://indicadores.usal.es/transparencia/images/Posicionamiento_Rankings.pdf

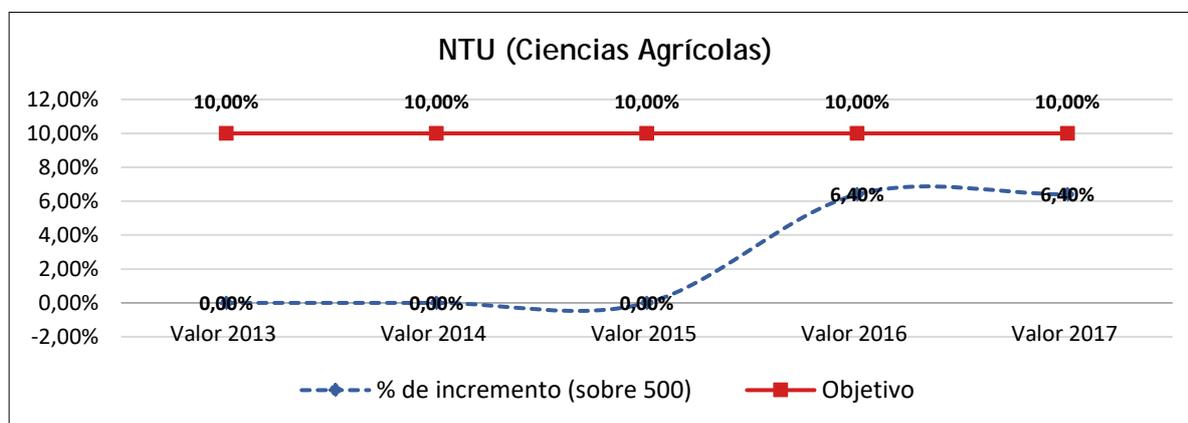
Los indicadores asociados a las actuaciones previstas para “Orientar la línea de investigación hacia redes internacionales de colaboración”, se medirían en función de la meta objetivo propuesta en el mismo, Mejorar un 10% nuestro posicionamiento en Rankings internacionales.

Los resultados a fecha de elaboración del informe son los siguientes. Para el National Taiwan University (NTU Ranking), en el primer de implantación del PEG 2013-2018 y del desarrollo de los programas operativos asociados cursos 2012-2013, la USAL no figura entre los 500 primero puestos de clasificación. El valor 500, es un valor de referencia para todos los

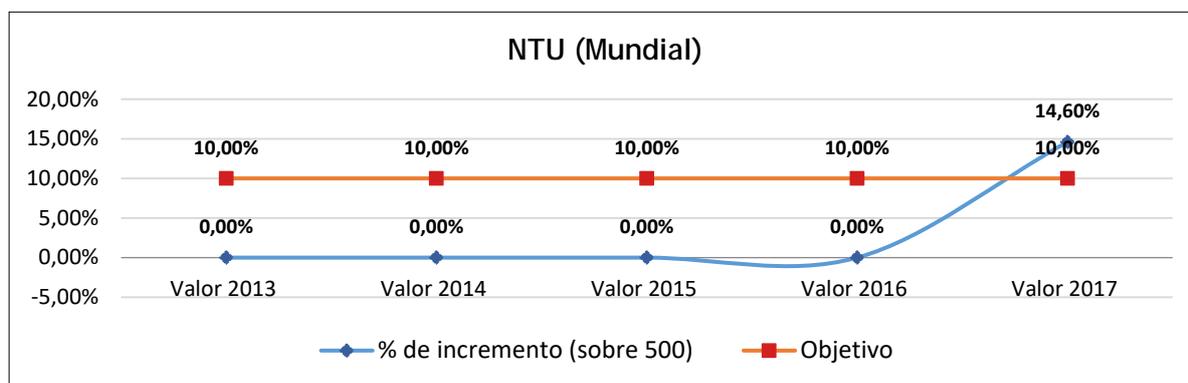
rankings.

Hasta el curso 2014-2015, la universidad no aparece posicionada, en este curso solo en la rama de Agricultural Sciences aparece en el puesto 282. El curso siguiente 2015-2016, para esta rama la USAL se sitúa en el puesto 250, posicionamiento que se mantiene, para esta rama en el curso siguiente. Respecto al posicionamiento global en el (NTU) aparece por primera vez en el 2015-2016 en la posición 490 a nivel mundial, el año siguiente nuestra posición a nivel mundial es la 417.

Posicionamiento en Rankings	Valor 2013	Valor 2014	Valor 2015	Valor 2016	Valor 2017
NTU (Ciencias Agrícolas)	0	0	282	250	250
Puntos NTU (Ciencias Agrícolas)				32	0
% de incremento (sobre 500)				6,40%	6,40%
Objetivo	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%



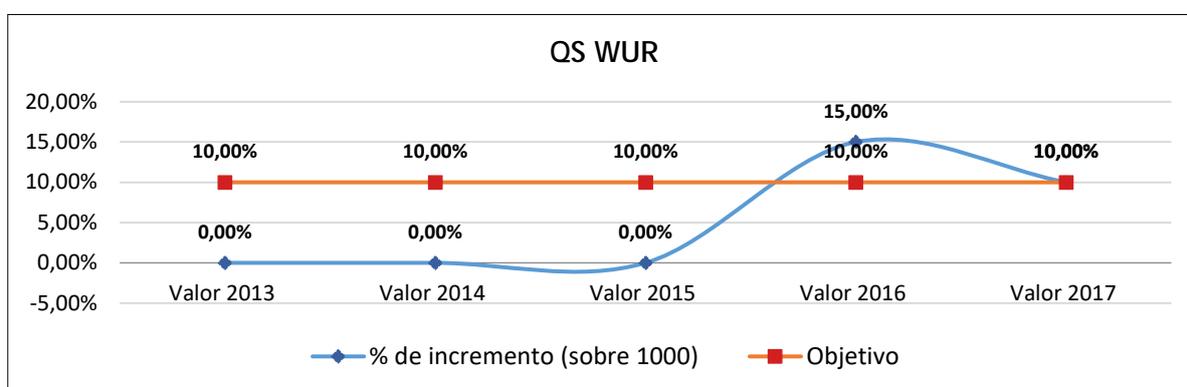
Posicionamiento en Rankings	Valor 2013	Valor 2014	Valor 2015	Valor 2016	Valor 2017
NTU (Mundial)	0	0	0	490	417
Puntos NTU (mundial)				0	73
% de incremento (sobre 500)				0,00%	14,60%
Objetivo	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%



QS World University Rankings. La USAL aparecía en el puesto 441-450 en los cursos 2012-

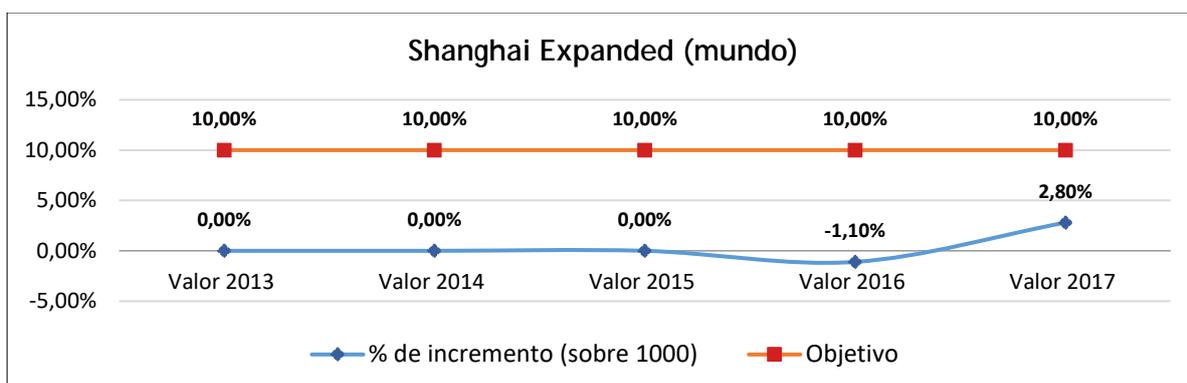
2014, el curso siguiente 2015-2016, aparece en la posición 551-600 para la rama de artes y humanidades, en el curso 2015-2016 se sitúa en el puesto 651-700 del mundo, 17 de España. En el gráfico a continuación se toma como referencia el dato más alto del intervalo de posición.

Posicionamiento en Rankings	Valor 2013	Valor 2014	Valor 2015	Valor 2016	Valor 2017
QS WUR	450	450	450	600	700
Puntos QS WUR (mundial)				150	100
% de incremento (sobre 1000)				15,00%	10,00%
Objetivo	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%



Shanghai Ranking Expanded. La USAL aparecía en el puesto 721 en el curso 2013-2014, el curso siguiente 2014-2015, aparece en la posición 732 y en el curso 2015-2016 se sitúa en el puesto 704 del mundo. Mantiene el puesto 22 de España y el 47 entre las universidades Iberoamericanas.

Posicionamiento en Rankings	Valor 2013	Valor 2014	Valor 2015	Valor 2016	Valor 2017
Shanghai Expanded (mundo)	0	0	721	732	704
Puntos Shanghai Expanded (mundo)				-11	28
% de incremento (sobre 1000)				-1,10%	2,80%
Objetivo	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%



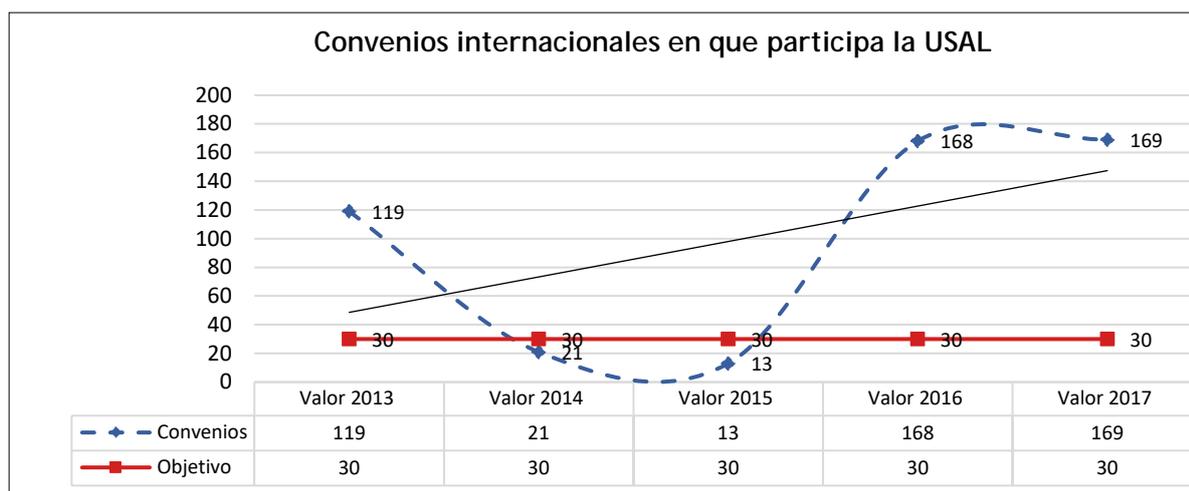
Información sobre el resto de rankings de los que se dispone de datos en el portal de transparencia, datos del último informe de seguimiento:

- Times Higher Education World University Rankings. La USAL se sitúa en el puesto 601-800 del mundo, 14 de España
- NTU- National Taiwan University Ranking. La USAL figura clasificada en la posición número 417 del mundo, 11 de España.
- Ranking Center for World University Rankings (CWUR). La USAL figura clasificada en la posición número 18 de España y 590 del mundo
- Ranking Webometrics o Ranking Web de Universidades. La USAL figura clasificada en la posición número 17 de España, 444 del mundo y 189 de Europa
- Ranking U.S. News. Best Global Universities (BGU). La USAL figura en el puesto 550 del mundo, 241 de Europa y 15 de España
- Ranking SCIMAGO. La USAL figura en la posición 524 del mundo, 307 de Europa y 26 de España
- Ranking CWTS Leyden. La USAL figura en la posición 642 del mundo en número de publicaciones, 253 de Europa y 21 de España
- Ranking de la Fundación Conocimiento y Desarrollo, o Ranking CyD. La USAL figura en el puesto 20 de España
- Ranking Las 50 carreras de El Mundo. La USAL figura en el puesto 14 de España

La segunda de las actuaciones previstas en el PEG 2013-2018, para potenciar la participación en programas de investigación con niveles de calidad internacional, ha estado centrada en **Potenciar la Difusión de los Resultados de Investigación**, el resultados de las actuaciones se mediría en función del incremento del número de convenios internacionales en que participa la USAL, la meta objetivo se había fijado en 30 anuales.

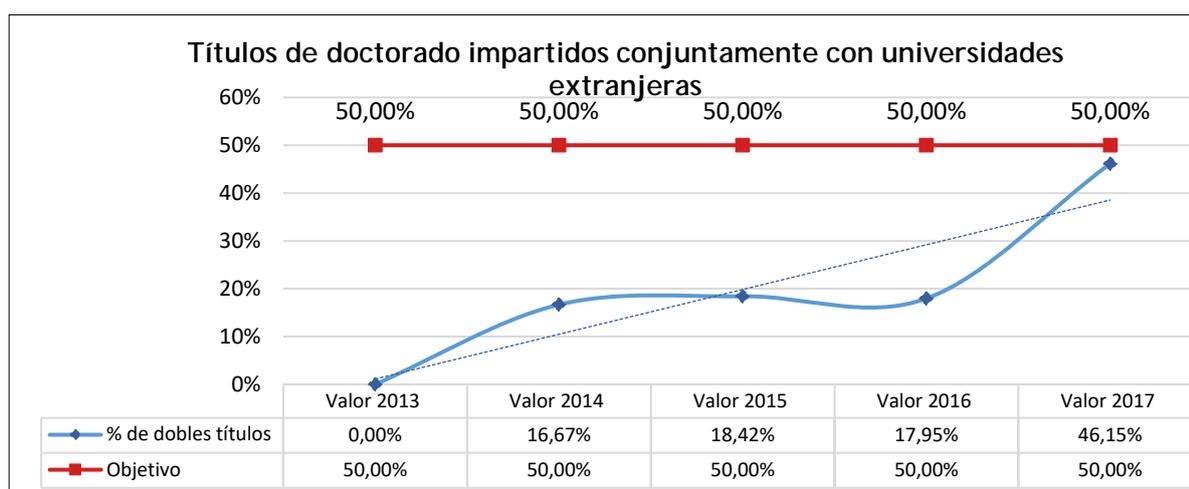
Presentamos la tabla con los datos de resultados y el gráfico de progresión, el otro indicador de referencia es el número de acuerdos internacionales firmados, este dato no se presenta en tabla al no considerar su significatividad ya que el número de acuerdos firmados en el curso 2015-2016, último dato del que disponemos es de 4 totales.

Convenios internacionales en que participa la USAL	Convenios	Objetivo	Acumulado
Valor 2013	119	30	119
Valor 2014	21	30	140
Valor 2015	13	30	153
Valor 2016	168	30	321
Valor 2017	169	30	490



Resultados derivados de los acuerdos internacionales se considera como resultados de otro de los indicadores de cumplimiento para la evaluación de resultado de las actuaciones. Se refiere al número de doble títulos de doctorado impartidos con universidades extranjeras, en este caso la progresión se presenta en la tabla y el gráfico siguientes.

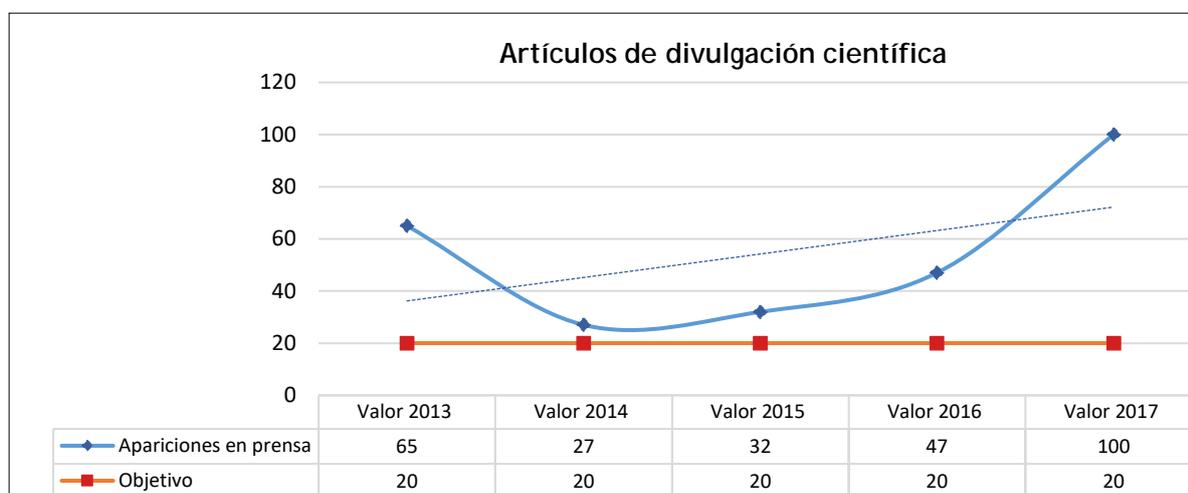
Títulos de doctorado impartidos conjuntamente con universidades extranjeras	Dobles Títulos	Títulos USAL	% de dobles títulos	Objetivo
Valor 2013	0	41	0,00%	50,00%
Valor 2014	6	36	16,67%	50,00%
Valor 2015	7	38	18,42%	50,00%
Valor 2016	7	39	17,95%	50,00%
Valor 2017	18	39	46,15%	50,00%



Por último se incluyó como indicador de referencia el dato de apariciones en prensa de artículos de divulgación científica firmados por personal la USAL, la referencia objetivo se había marcado en 20 anuales. En este caso como hemos observado en anteriores indicadores

el datos de referencia no se adecuó a la información que teníamos a disposición, esto hace que se haya superado la meta objetivo desde el inicio de las actuaciones previstas en los distintos planes y encaminadas a potenciar los resultados de investigación.

Artículos de divulgación científica	Apariciones en prensa	Objetivo
Valor 2013	65	20
Valor 2014	27	20
Valor 2015	32	20
Valor 2016	47	20
Valor 2017	100	20



La segunda línea de trabajo de actuaciones para **Adecuar los programas Formativos a la Oferta Internacional**, se ha trabajado para potenciar la oferta de enseñanza reglada en otras lenguas en nuestras titulaciones oficiales. Se ha puesto en marcha un programa específico de formación para el profesorado de la USAL cuya responsabilidad operativa recae en el Servicio Central de Idiomas de la Universidad de Salamanca (SCI). Que se ha ampliado con la puesta en marcha de un plan piloto de internacionalización de sus programas de estudio, con el objeto de impulsar la docencia en inglés. El plan IngDocUSAL servirá para: Acreditar al PDI de la Universidad para la docencia en inglés y ofrecerá cursos de formación al PAS para mejorar el desempeño de sus funciones.

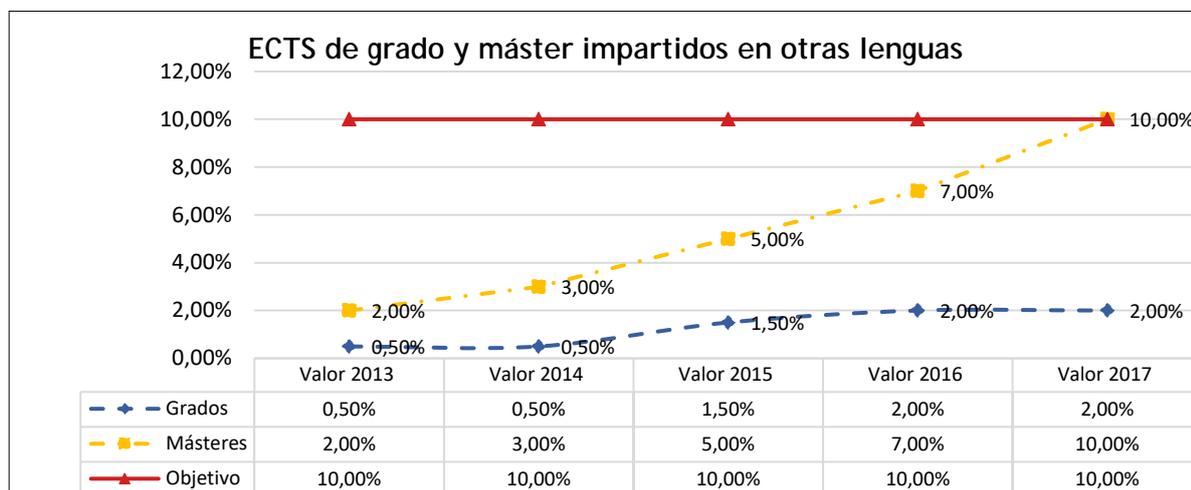
De esta manera se pretende alcanzar los objetivos previstos relacionados con el segundo objetivo estratégico.

Los datos están publicados para consulta en el portal de transparencia junto con los datos desagregados de matrícula por estudio



Los indicadores de referencia propuestos en el PEG 2013-2018 son: **el porcentaje de créditos ECTS de grado y máster impartidos en otras lenguas**, para valorar el resultado obtenido se estableció la meta - objetivo del 10% de los ECTS. Los datos se muestran en la siguiente tabla.

ECTS de grado y máster impartidos en otras lenguas	Grados	Másteres	Objetivo
Valor 2013	0,50%	2,00%	10,00%
Valor 2014	0,50%	3,00%	10,00%
Valor 2015	1,50%	5,00%	10,00%
Valor 2016	2,00%	7,00%	10,00%
Valor 2017	2,00%	10,00%	10,00%



Este objetivo se ha conseguido para el caso de másteres, se incluyen Título Oficiales y Título Propios, pero está lejos de conseguirse en los grados, en los que sólo el 2% de los créditos se imparten en otras lenguas.

La segunda de las actuaciones pretendía incrementar la oferta la oferta de docencia reglada

en otras lenguas en las titulaciones oficiales de la Universidad, el indicador de referencia para la valoración, en este caso sería el porcentaje de estudiantes extranjeros en los títulos de grado y posgrado, marcando como objetivo conseguir en ambos caso un 10 % de estudiantes extranjeros.

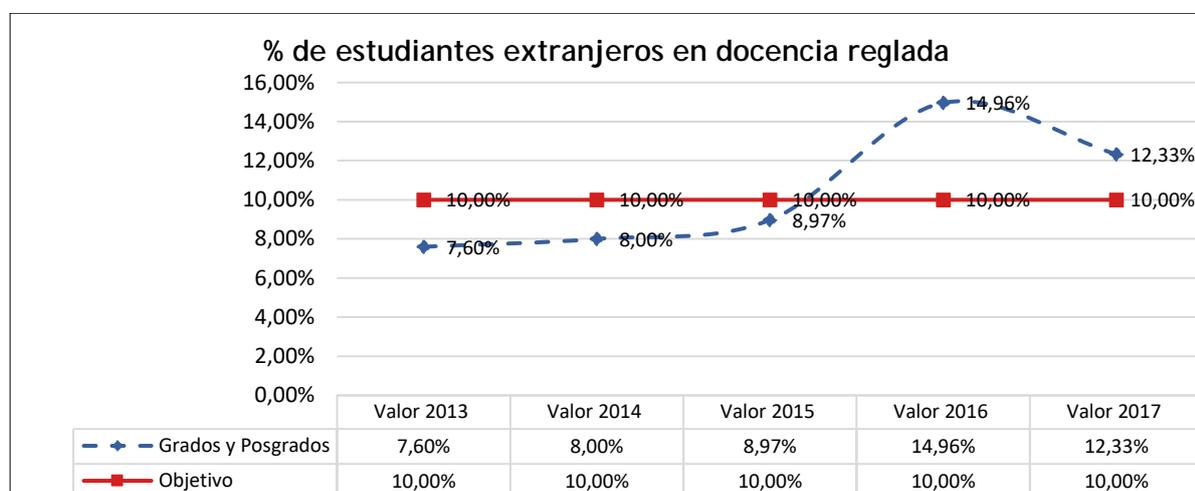
En la tabla se muestran los datos del curso 2016-2017, datos junio de 2017.

ESTUDIANTES	Grado	1º y 2º ciclo	Master	Doctorado	T. Propios	Total
Españoles	20.625	596	1.109	1.609	526	24.465
Extranjeros	849	46	398	1.089	1.060	3.442
Total	21.474	642	1.507	2.698	1.586	27.907
% de Extranjeros	3,95%	7,17%	26,41%	40,36%	66,83%	12,33%
% Cumplimiento	-6,05	-2,83	16,41	30,36	56,83	2,33

Como observamos en la tabla, se han cumplido los objetivos en el caso del total de estudiantes, más de un 1%, y se han superado ampliamente (16% / 30% y 57%) respectivamente en el caso de máster, doctorado y títulos propios, el año anterior los porcentajes eran (13% / 30% y 29%), respectivamente.

El dato final, calculado a partir de la suma de extranjeros en todos los títulos respecto al total de estudiantes de los títulos correspondientes queda definitivamente como vemos en la tabla.

ECTS de grado y máster impartidos en otras lenguas	Grados	Posgrados	Objetivo
Valor 2013	7,60%	10,00%	10,00%
Valor 2014	8,00%	10,00%	10,00%
Valor 2015	8,97%	10,00%	10,00%
Valor 2016	14,96%	10,00%	10,00%
Valor 2017	12,33%	10,00%	10,00%



Seguimos trabajando para cumplir los objetivos de un 5% de estudiantes en prácticas

internacionales y un 5% de las horas de formación reglada en otras lenguas. Datos de la tabla y grafico a continuación.

Programa de prácticas internacionales % de cumplimiento	Becas	Objetivo	% de cumplimiento	Objetivo
Valor 2013	31	26.227	0,12%	5,00%
Valor 2014	56	25.831	0,22%	5,00%
Valor 2015	104	24.818	0,42%	5,00%
Valor 2016	63	22.985	0,27%	5,00%
Valor 2017	76	21.474	0,35%	5,00%



Para potenciar la formación y atracción de estudiantes extranjeros el Servicio de Idiomas de la USAL ha incrementado la oferta formativa, para estudiantes nacionales y extranjeros, tanto en lo que se refiere a cursos como al resto de actuaciones que desarrollan en el mismo, relacionadas con esta actividad, como la evaluación para justificación lingüística. En la tabla a continuación se presenta una relación de la actividad en este sentido desarrolla en el SCI.

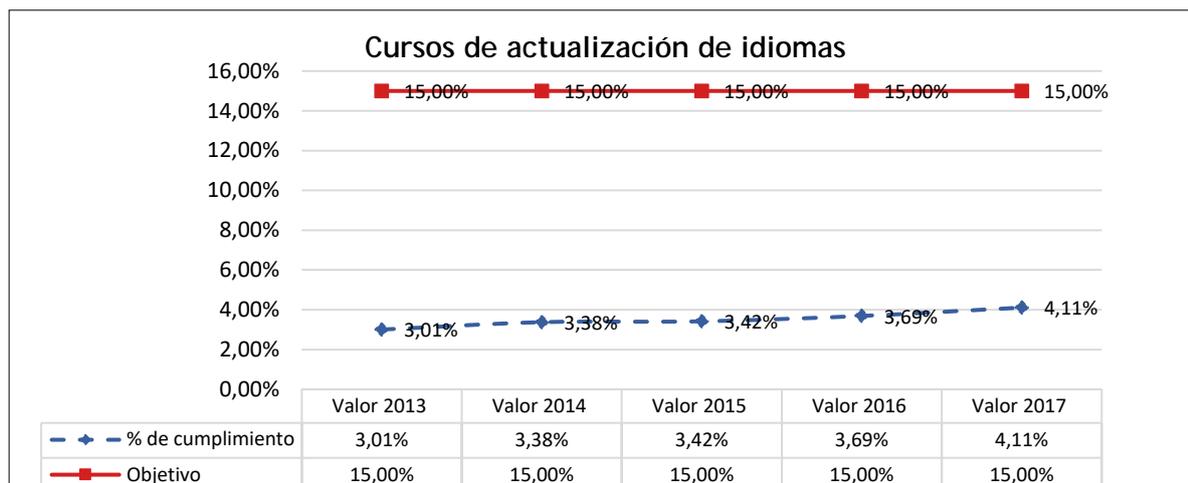
Justificación lingüística	2014	2015	2016	2017
Total justificaciones gestionadas	1.309	1.331	1.351	1.464
Justificaciones ERASMUS	429	425	437	456
Justificaciones BECAS INTERNACIONALES	84	56	40	96
Justificaciones BECAS JCYL	371	425	437	456
Justificaciones OTROS programas	425	425	437	456
% INCREMENTO total justificaciones gestionadas	100	101,68%	101,50%	108,36%
% ERASMUS sobre el TOTAL	32,77%	31,93%	32,35%	31,15%
% BECAS INTERNACIONALES sobre el TOTAL	6,42%	4,21%	2,96%	6,56%

Sobre la actividad principal, impartición de clases de idiomas, se había fijado una meta objetivo de implicar al 15% de la Comunidad Universitaria y ocupar al menos el 5% de las horas en cursos de formación en otras lenguas.

Los datos, como se ve en la tabla a continuación, aun se presten lejos del objetivo, aunque

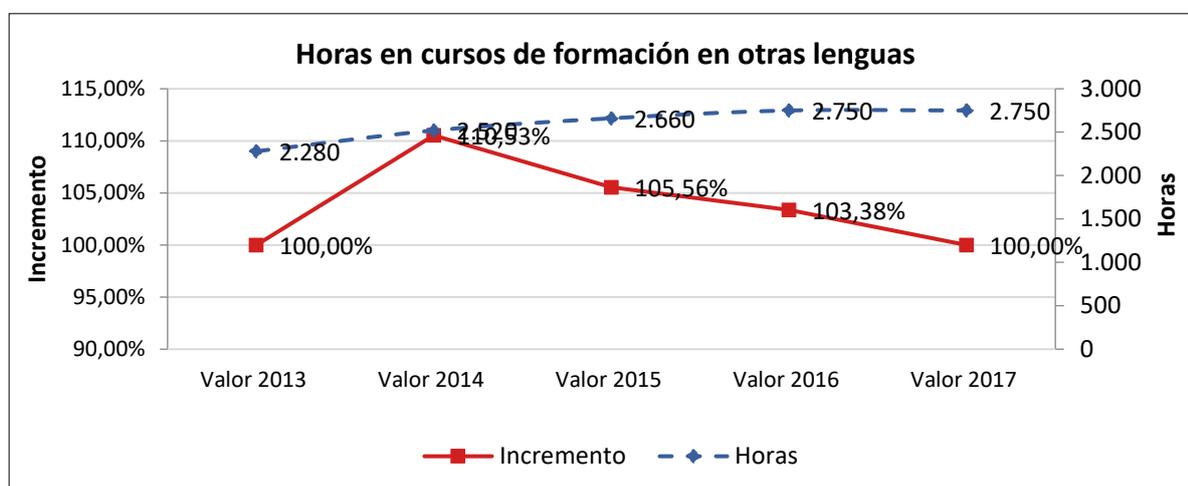
la tendencia es positiva.

Cursos de actualización de idiomas	Comunidad Universitaria	Participantes	% de cumplimiento	Objetivo
Valor 2013	984	32.740	3,01%	15,00%
Valor 2014	1.000	29.620	3,38%	15,00%
Valor 2015	996	29.132	3,42%	15,00%
Valor 2016	1.083	29.357	3,69%	15,00%
Valor 2017	1.190	28.956	4,11%	15,00%



Para el caso del dato, horas en cursos de formación, la evolución ha sido la siguiente.

Programa de prácticas internacionales % de cumplimiento	Horas	Incremento	Objetivo
Valor 2013	2.520	110,53%	10,00%
Valor 2014	2.660	105,56%	10,00%
Valor 2015	2.750	103,38%	10,00%
Valor 2016	2.750	100,00%	10,00%
Valor 2017	2.520	110,53%	10,00%



PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y FIDELIZACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS

El Programa de Captación, Seguimiento y Fidelización de Estudiantes (Aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2014, es un programa SOPORTE del resto de programas que confluyen en los objetivos de Promoción de la USAL, ya que explícitamente el documento sentó las bases para la reestructuración del Servicio de Orientación al Universitario (SOU) en el Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) responsable operativo de parte de la actividad a desarrollar como actuaciones en otros programas incluidos en el PEG 2013-2018.

La asignación de funciones concretas de este nuevo servicio y el desarrollo de las mismas ha contribuido a la puesta en marcha de otros planes como el **Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual** (Aprobado por Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2014), que en principio no estaba previsto para desplegar dentro de la planificación 2013-2018.

ALIANZAS	
VISIÓN	INTERNAS
MARCA USAL	
Difusión oferta formativa Difusión Grupos investigación Integración sistemas de información Idiomas - aprender Idiomas - impartir Prácticas internacionales Atracción Investigadores	Red social ASUS Empleo titulados Captación recursos mecenazgo
POSICIONAMIENTO COMUNICACIÓN	FIDELIZACIÓN
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Difundir la docencia y la investigación de la Universidad de Salamanca	
Promocionar la Universidad de Salamanca a través de sus titulados	

Crear una extensa red social de Antiguos Alumnos de la Universidad de Salamanca, es la primera de las acciones previstas para promocionar la USAL a través de sus titulados. En nuestro caso la actividad, estos años, se ha centrado en potenciar la ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS Y AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA que ya existía, trabajo realizado en este sentido hace que hoy se cuente con una nueva marca de referencia para promoción de la USAL que es ALUMNII. Como ellos mismos se presentan en la página web, es una asociación formada por antiguos alumnos y amigos de la USAL que aspira a convertirse en un espacio de apoyo mutuo entre antiguos alumnos, una gran red social, un canal de comunicación y un vínculo con nuestra *Alma Mater*.

La actividad de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos es uno de los proyectos más

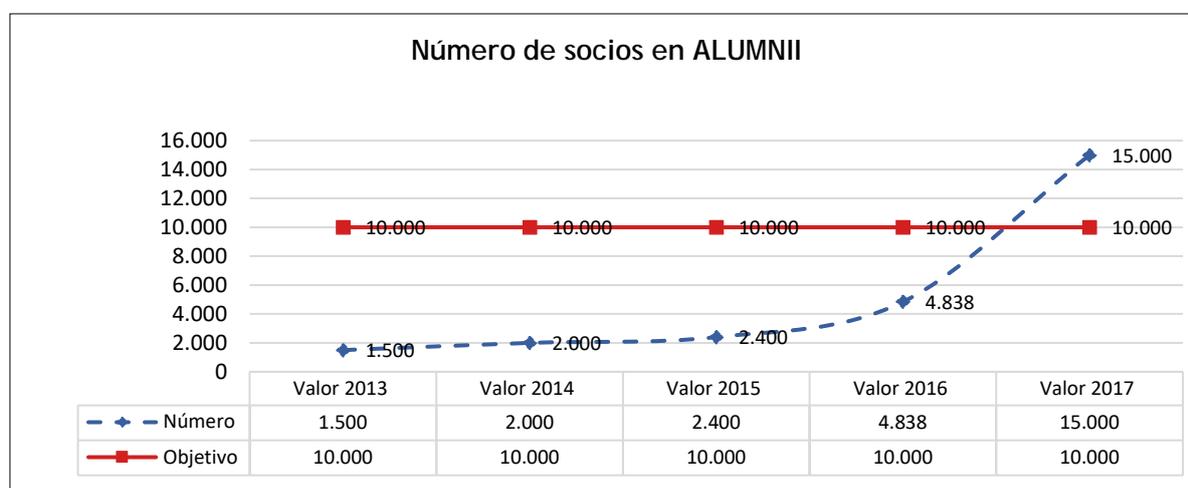
exitosos de las propuestas del Programa de **Fidelización**. Ha adquirido una entidad propia olvidar las finalidades con las que se fundó.

En marzo de 2016 la asociación era noticia por haber llegado a la cifra record de 15.000 socios. La asociación se caracteriza, en este nuevo periodo de actividad por la diversificación de actuaciones. Entre ellas están las "actividades Alumni", en las que se organizan desde tertulias a presentaciones de libros, pasando por los encuentros de promociones. El blog de Alumni es espacio de comunicación abierto a antiguos alumnos, profesores y otros colaboradores que están o han estado vinculados a la Universidad de Salamanca.

En colaboración con el Centro de Formación Permanente los miembros de Alumni USAL tienen descuentos en curso de formación tanto "on-line" como presenciales. En colaboración con el SIPPE, información de ofertas de empleo y acceso a las actividades organizadas por el Parque Científico de la USAL. A través del carné virtual se accede a los descuentos que los establecimientos adheridos ofrecen a los estudiantes y personal de la USAL: Se les da la posibilidad de utilizar la plataforma de préstamos de libros electrónicos de la USAL, el CIELO. Además de todas las ofertas de las que hemos informado en anteriores ocasiones.

Todo ello ha contribuido a que el resultado, en lo que se refiere al cumplimiento del objetivo del indicador marcado en el PEG 2013- 2018, se haya superado muy por encima de lo previsto como se puede ver en la tabla y gráfico a continuación.

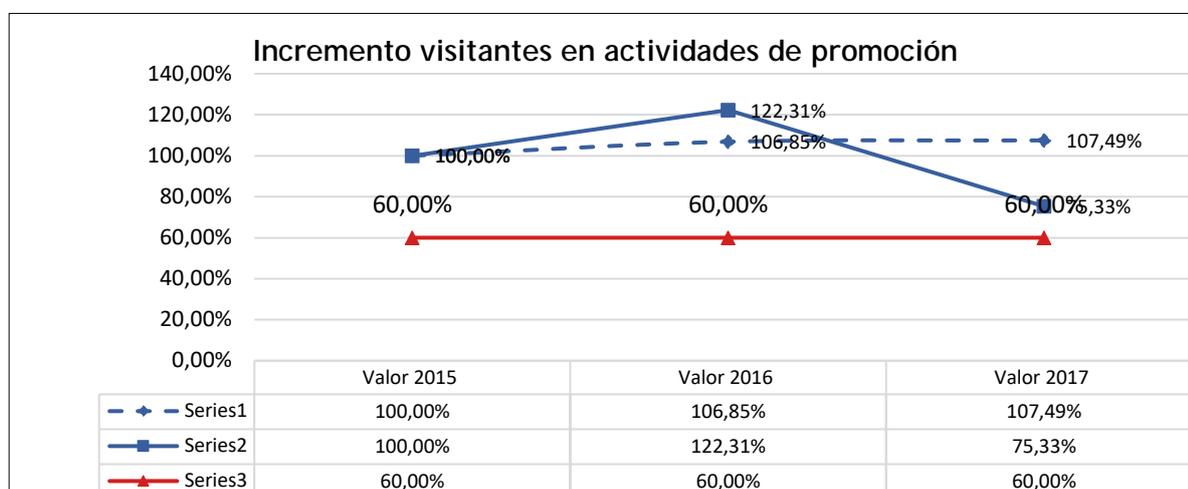
Número de socios en ALUMNII	Número	Objetivo
Valor 2013	1.500	10.000
Valor 2014	2.000	10.000
Valor 2015	2.400	10.000
Valor 2016	4.838	10.000
Valor 2017	15.000	10.000



Los programas de seguimiento de los que han sido responsables distintas unidades de la USAL en especial, el Servicio de Promoción, Información y Orientación, en adelante (SPIO), que es el encargado de la promoción de la "MARCA USAL", para lo que realiza trabajos de edición, revisión y actualización de los folletos informativos y demás material de difusión. De asistencia a eventos como las Jornadas de Puertas Abiertas en las que han participan centros de secundaria. De atención a futuros estudiantes en visitas particulares organizadas por sus centros, el curso pasado, en este formato se atendió a un total de 4.075 estudiantes, En las actuaciones relacionadas con la participación en Feria de Estudios Universitarios, tanto nacionales como internacionales, y tanto de grado como de posgrado; a las que se asiste para presentar la oferta formativa de la USAL a los futuros estudiantes.

Actuaciones de promoción y fidelización	Jornadas de Puertas Abiertas	Visitantes Jornadas de Puertas Abiertas	Ferias de Promoción	Ferias de Promoción
Valor 2013	49	3.500	99	10.000
Valor 2014	50	3.500	41	11.000
Valor 2015	61	3.548	31	130.345
Valor 2016	57	3.791	16	159.429
Valor 2017	60	4.075	14	120.100

Para la representación gráfica sólo hemos utilizado los valores de los tres últimos cursos, debido al gran avance que se dio en el curso 2014-2014, en que la gestión de las Jornadas de Puerta Abiertas se centralizó para todas las Unidades y empezó a gestionarse por personal del SPIO, con el apoyo de otras unidades y servicios.



Actividades que se completan con la organización de la feria virtual que recibió, en el curso anterior 5.545 visitas en las 2.075 sesiones que se habían organizado.

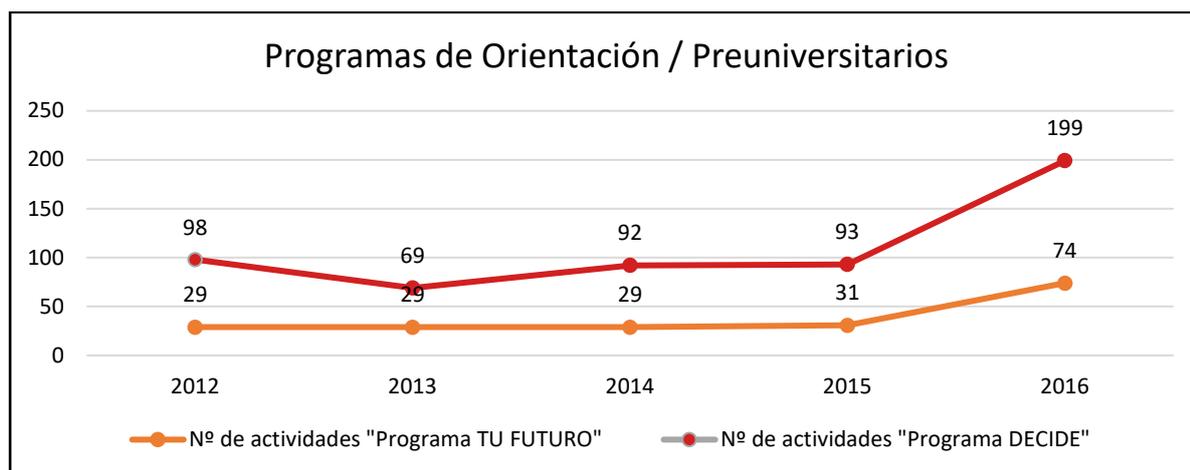
Destacar el incremento de demandas de información derivadas de las actuaciones para la promoción

Años	2012	2013	2014	2015	2016
Demandas de Información Gestionadas	5.300	7.000	13.817	14.928	15.459

Durante estos años se han puesto en marcha subprogramas de apoyo a la promoción como el de ayudas a la organización de las “**Olimpiadas Académicas**” y el de “**+ Universidad**” cuya finalidad es dar a conocer la vida universitaria y su incidencia en los interés de las sociedad, implicar a la comunidad universitaria en el conjunto de las actividades que se desarrollan en cada centro y dar a conocer actividades que completan las formación de los estudiantes.

Más actividades relacionadas con la captación tienen que ver con los programas de orientación a alumnos preuniversitarios: “PROGRAMA TU FUTURO” y “DECIDE”, en el primero realizado en convenio con la Diputación de Salamanca y la Conserjería de Educación de la JYCL, los datos en número de la actividad desarrollada en torno a estos programas se muestran en la tabla.

Años	2012	2013	2014	2015	2016
Nº de actividades "Programa TU FUTURO"	29	29	29	31	74
Nº de actividades "Programa DECIDE"	98	69	92	93	199

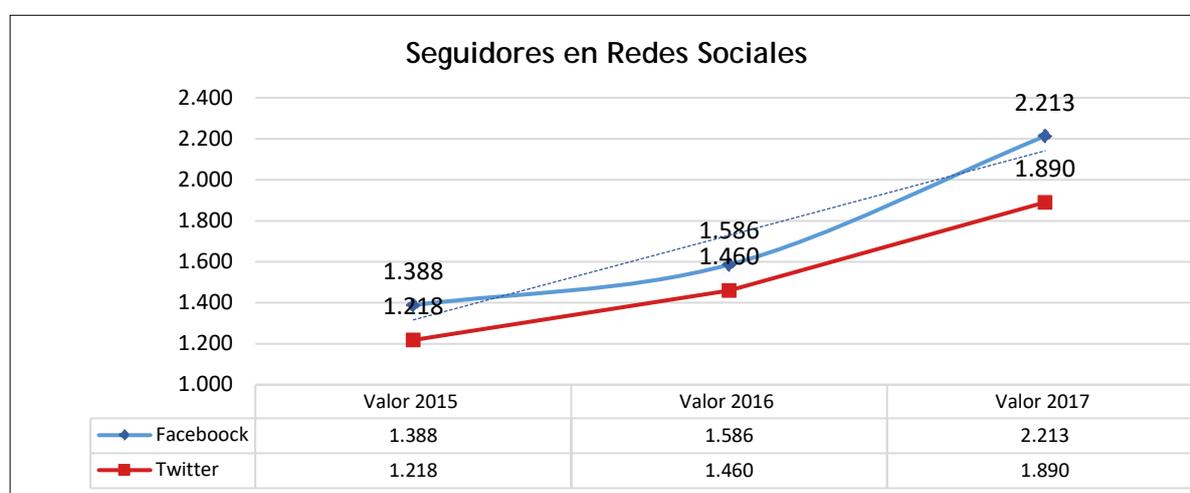


La otra actividad que son las jornadas de acogida y las ferias de bienvenida en las que se viene participando desde hace algunos años y que cada curso tiene más asistentes. El SPIO recoge información a través de una encuesta a los participantes en las jornadas de acogida de cada centro con las que elabora un informe sobre el

perfil de ingreso de los nuevos estudiantes, esto informes están publicados en la web del servicio, por centros y titulaciones.

Finalmente el proceso de captación que vehicula en las nuevas tecnologías se mide en el número de seguidores en las redes sociales, especialmente en los seguidores del Servicio de Promoción, Información y Orientación, ya que es la primera puerta de consulta para nuevos estudiantes. Los datos son los que muestra la tabla.

Años	2014	2015	2016
Nº seguidores en Facebook	1.388	1.586	2.213
Nº seguidores en Twitter	1.218	1.460	1.890



Finalmente se valoró incluir como indicador de referencia para la medida de la fidelización las aportaciones fruto del MECENAZGO a la celebración de los actos del VIII Centenario de la USAL. Aunque en estos momentos se tiene datos de recaudación y aportaciones concretas, sobre todo de antiguos alumnos a través de ALUMNII y a nivel individual, y de empresas y organismos locales y regionales. Consideramos que este dato sólo podrá preciararse como significativo a partir de la conmemoración.

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

El Programa de Comunicación y Posicionamiento Exterior (Aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca el 30 de abril de 2014), establece las directrices para mejorar la comunicación externa e interna de la USAL. Al igual que hicimos en otros informes, nos centraremos en relatar las actuaciones llevadas a cabo en estos cuatro años, relativas a la comunicación y las consecuencias de las mismas reflejadas en los indicadores de referencia, según se describen en el PEG

LIDERAZGO		
VISIÓN	ALIANZAS	
MARCA USAL	ECONÓMICO-FINANCIERAS	
Difusión oferta formativa Difusión Grupos investigación Integración sistemas de información Idiomas - aprender Idiomas - impartir Prácticas internacionales Atracción Investigadores	Financiación Externa Creación empresas mixtas Explotación propiedad intelectual Redes internacionales INVEST Difusión resultados	
POSICIONAMIENTO COMUNICACIÓN	POSICIONAMIENTO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		
Difundir la docencia y la investigación de la Universidad de Salamanca		
Establecer un programa de difusión de la oferta formativa s	Establecer un programa de difusión de los grupos de investigación.	Integrar los sistemas de información y bases de datos

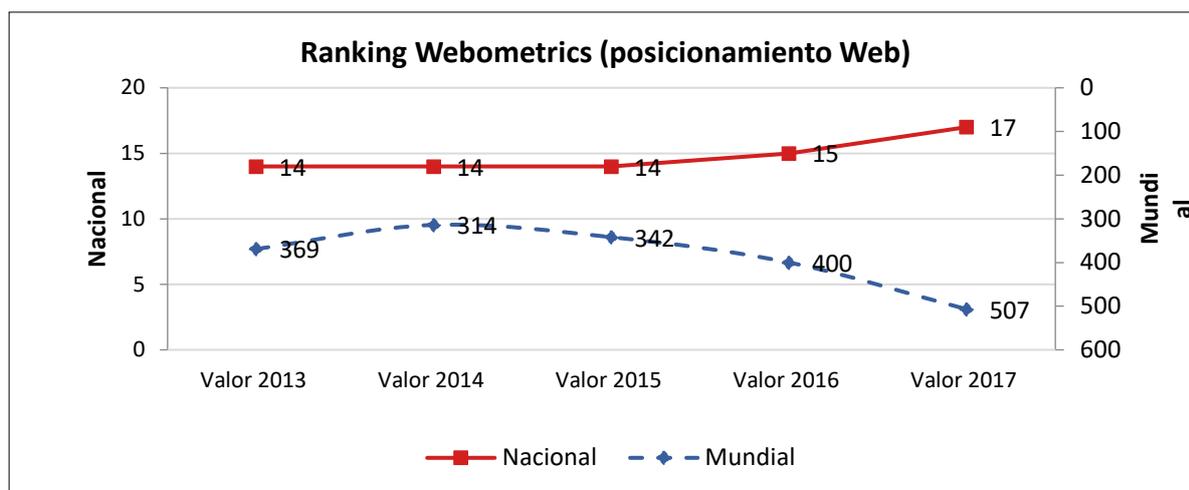
En el apartado en el que hablamos del cumplimiento del **Programa de Investigación y Transferencia del Conocimiento** se ha hecho referencia al posicionamiento en rankings y se han adjuntado las tablas explicativas, sobre los programas de difusión de la oferta formativa y de fomento y difusión de los resultados de investigación de la USAL

Siguiendo las referencias a los indicadores asociados a este programa, aquí presentamos la valoración de la evolución y el cumplimiento de objetivos derivados del desarrollo de los sistemas y formatos de comunicación, a través de redes sociales, web, etc.

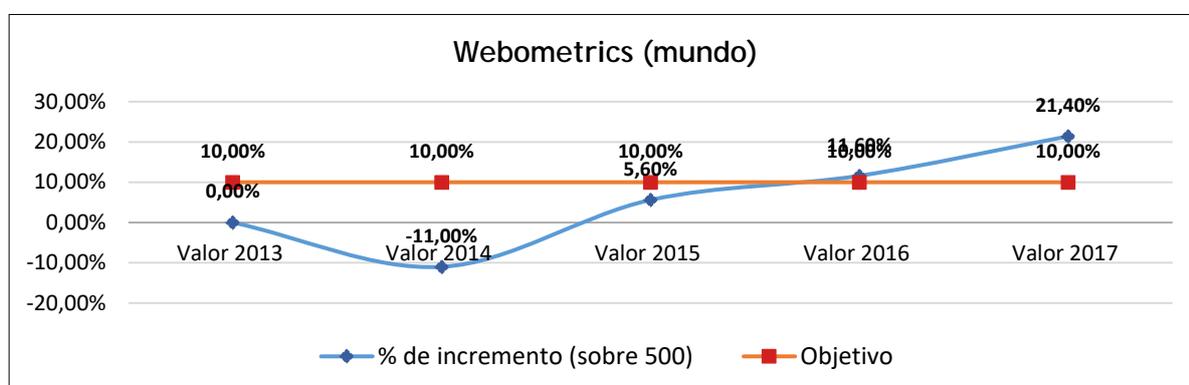
Las Plataformas Web se han mejorado incorporando más publicaciones de materiales en abierto, de esta manera se da una mayor difusión a nuestra oferta docente al tiempo que potenciamos el uso de algunas herramientas de apoyo para la docencia y la investigación. Destacar la utilidad de los repositorios gestionados directamente por la Universidad, GREDOS, RETINA, CERCA, también las plataformas web, DIARIUM y EVENTUN, Unas y otras son prueba de las actuaciones realizadas con el objeto de mejorar la difusión y los canales de comunicación tanto interna como externa.

En la tabla siguiente se observa la evolución en datos del posicionamiento en el ranking de "Webometrics".

Ranking Webometrics (posicionamiento Web)	Mundial	Nacional
Valor 2013	369	14
Valor 2014	314	14
Valor 2015	342	14
Valor 2016	400	15
Valor 2017	507	17



Posicionamiento en Rankings	Valor 2013	Valor 2014	Valor 2015	Valor 2016	Valor 2017
Webometrics (mundo)	369	314	342	400	507
Puntos Webometrics (mundo)	-	-55	28	58	107
% de incremento (sobre 500)	-	-11,00%	5,60%	11,60%	21,40%
Objetivo	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%

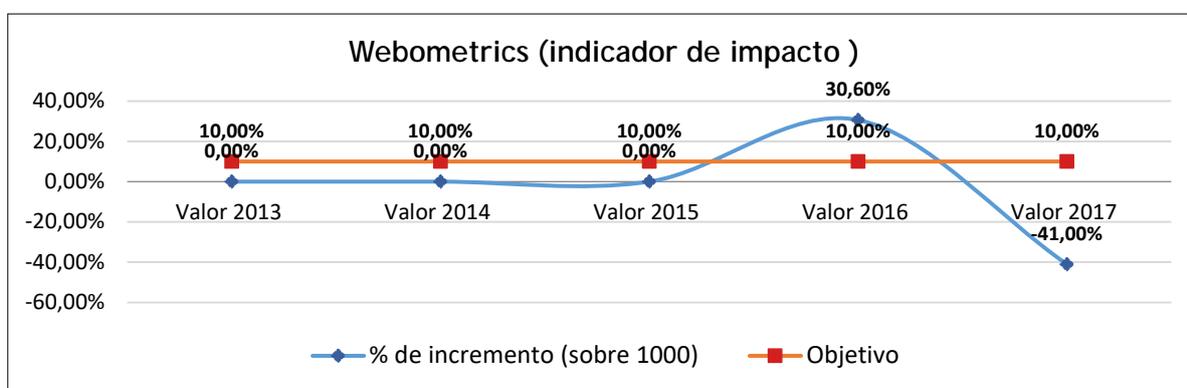


En este caso aunque la progresión porcentual es significativa, no hemos alcanzado el objetivo de ocupar un lugar entre los 10 primeros puestos del ranking. Aun así se ha valorado como meta objetivo el incremento de un 10% en la puntuación ya que ese es el de referencia para

otros rankings.

Respecto al número de vistas a la página web institucional también se valoró que el indicador objetivo sobre el impacto y resultado de la actividad debía medirse en el posicionamiento en el ranking más allá de en la contabilización del número de visitas que ha sido progresiva y sostenida en el tiempo, pero es como tal un indicador interno de seguimiento no comparativo. El posicionamiento en el ranking "Webometrics" a este respecto es el siguiente.

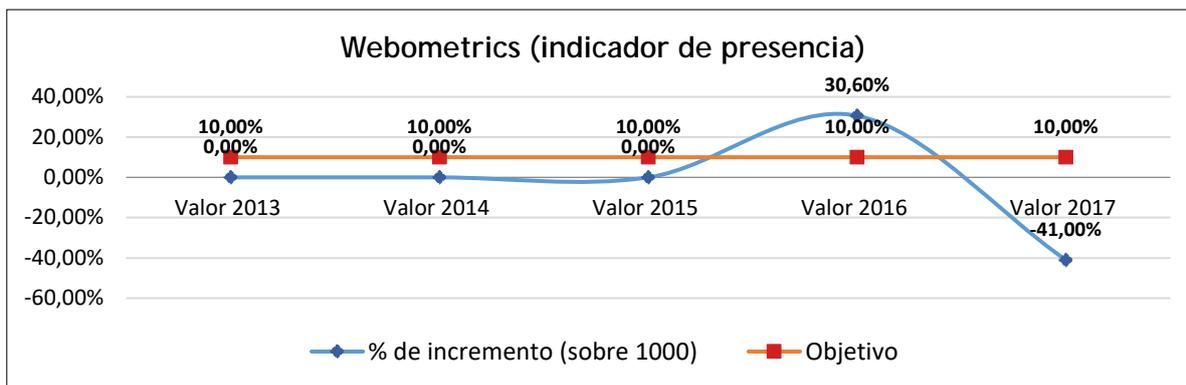
Posicionamiento en Rankings	Valor 2013	Valor 2014	Valor 2015	Valor 2016	Valor 2017
Webometrics (indicador de impacto)	0	0	558	405	610
Puntos (indicador de impacto)		0		153	-205
% de incremento (sobre 1000)				30,60%	-41,00%
Objetivo	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%



Otro de los datos de referencia del que no presentamos tablas, debido a que sólo tenemos información de los dos últimos cursos, es el indicador de excelencia de este mismo ranking que nos sitúa en el puesto 636 en el curso 2014-2015 y en el 642 (6 puntos más abajo) en el curso 2015-2016.

Sobre el indicador de presencia para la página institucional, dato de referencia de este mismo ranking, que indica el posicionamiento de la USAL en el conjunto de redes sociales los datos son:

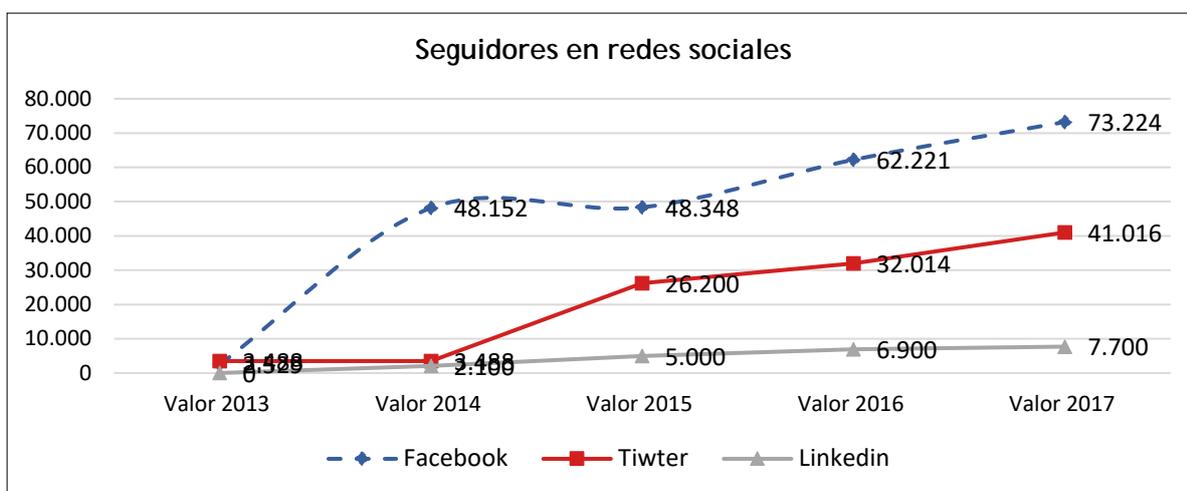
Posicionamiento en Rankings	Valor 2013	Valor 2014	Valor 2015	Valor 2016	Valor 2017
Webometrics (indicador de presencia)	279	369	369	237	356
Puntos (indicador de presencia)		-90	0	132	-119
% de incremento (sobre 1000)				26,40%	-23,80%
Objetivo	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%



En la valoración de resultados definitiva, también se ha considerado necesario aportar el dato de frecuencias de seguidores en redes sociales. Entendiendo que este es un indicador interno que facilita y permite valorar la información que los rankings obtienen para realizar sus valoraciones. En definitiva se trata de un indicador soporte de seguimiento de la planificación

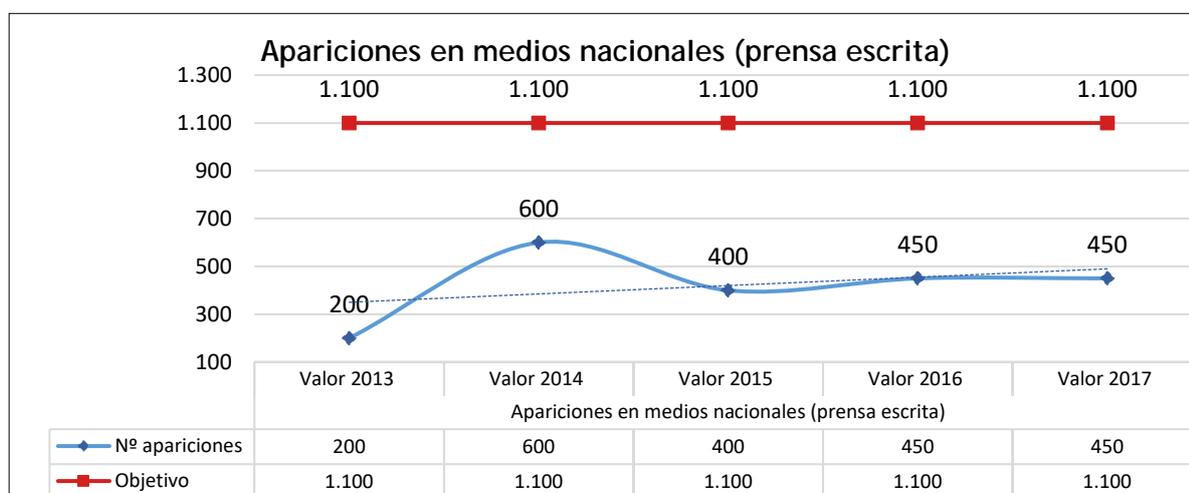
Nuevamente tenemos que decir que los datos no están completos ni actualizados, en este caso se debe a la fluctuación continua de las propias redes y el posicionamiento de uso de las mismas en la sociedad y el entorno que nos afecta, en este caso el universitario. Por eso motivo no aparecen reflejadas algunas de las más utilizadas en la actualidad ni muchas de las que utilizamos como canal de promoción prioritario, como son Instagram y You Tube

Seguidores en redes sociales	Facebook	Tiwtter	Linkedin
Valor 2013	2.529	3.488	0
Valor 2014	48.152	3.488	2.100
Valor 2015	48.348	26.200	5.000
Valor 2016	62.221	32.014	6.900
Valor 2017	73.224	41.016	7.700



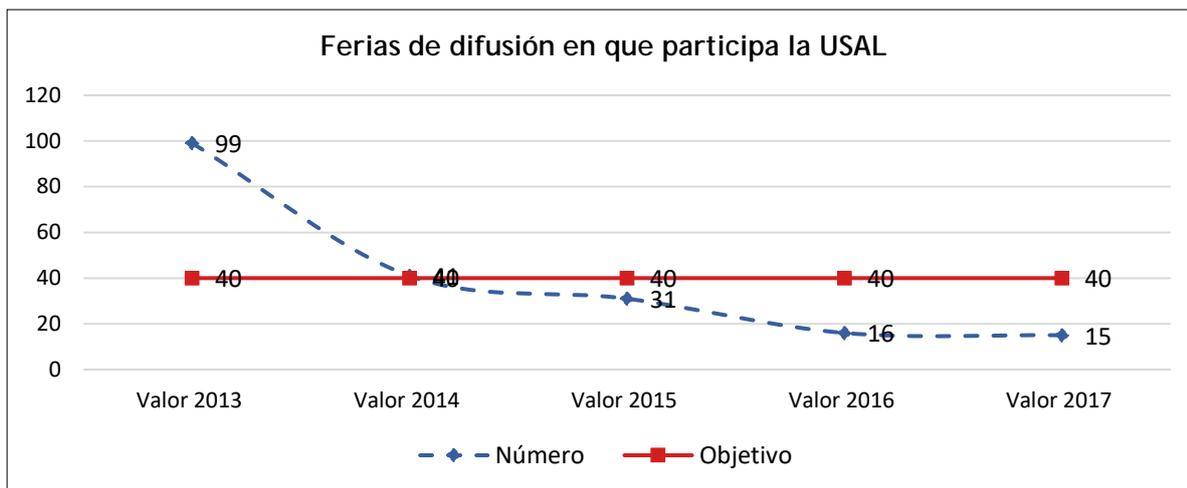
Finalmente se consideró indicador de referencia, la aparición de la Universidad de Salamanca en medios nacionales de divulgación pública, (prensa nacional), también entendido como una medida de la promoción de la institución a través de los medios clásicos de comunicación.

Apariciones en prensa escrita	Valor 2013	Valor 2014	Valor 2015	Valor 2016	Valor 2017
Número de apariciones	200	600	400	450	450
Objetivo	1.100	1.100	1.100	1.100	1.100



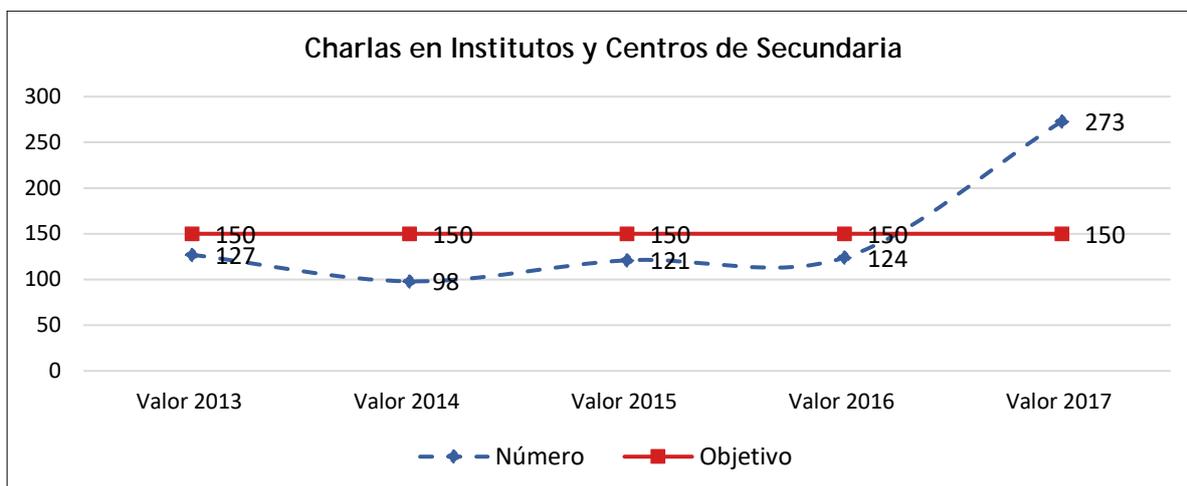
La segunda de las actuaciones relacionadas con potenciar la comunicación institucional se centró en difundir la actividad de los grupos de investigación, esta actividad se realiza al mismo tiempo que se ofrece la información relacionada con la docencia, oferta académica, e información sobre servicios. Básicamente se realiza en las ferias de difusión en que participa la USAL, por ese motivo el indicador de seguimiento es el de participación en ferias.

Ferias de difusión en que participa la USAL	Número	Objetivo
Valor 2013	99	40
Valor 2014	41	40
Valor 2015	31	40
Valor 2016	16	40
Valor 2017	15	40



Aportan información a los resultados de actividad el número de charlas informativas que se dan en Institutos y Centros de Secundaria, son dos los programas al efecto desarrollados por el SPIO, en esta caso presentamos el resultado final de las acciones en relación con el objetivo marcado.

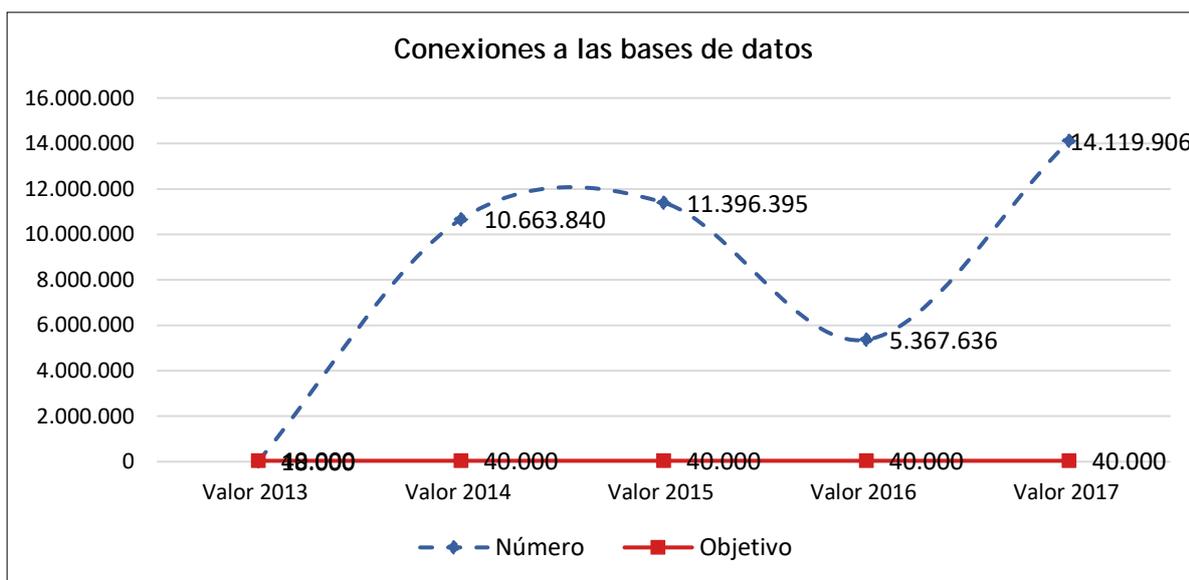
Charlas en Institutos y Centros de Secundaria	Número	Objetivo
Valor 2013	127	150
Valor 2014	98	150
Valor 2015	121	150
Valor 2016	124	150
Valor 2017	273	150



Para integrar los sistemas de información y bases de datos se contempla la actuación del Centro de Proceso de Datos en el desempeño del trabajo asociado al control y mejora de la red.

Los datos en la tabla siguiente se refieren al tipo de indicadores de medida. La información del gráfico sólo recoge la medida del número de conexiones a las bases de datos

Apariciones en prensa escrita	Valor 2013	Valor 2014	Valor 2015	Valor 2016	Valor 2017
Volumen de tráfico de datos en la red de cable	400 Mbits/s (sobre 2 horas)	400 Mbits/s (sobre 2 horas)	400 Mbits/s (sobre 2 horas)	254 Mbits/s (media 1 día)	452 Mbits/s (media 1 día)
Volumen de tráfico de datos en la red wifi abierta	200 Mbits/s (sobre 2 horas)	200 Mbits/s (sobre 2 horas)	200 Mbits/s (sobre 2 horas)	109 Mbits/s (media 1 día)	131 Mbits/s (media 1 día)
Nº de conexiones a bases de datos	18.000 (media anual 1 día)	10.663.840 a(media anual 1 día)	11.396.395 (media anual 1 día)	5.367.636 (media anual 1 día)	14.119.906 (media anual 1 día)



PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS

Como hemos informado en ocasiones anteriores este programa que no ha sido documentado como plan de actuación específico al considerarse el más transversal de los programas objetivo del PEG 2013 - 2018. En efecto, han sido numerosas las actuaciones que se vienen desarrollando por parte de los distintos servicios y unidades en favor de la promoción y dignidad de los derechos de las personas en la Universidad de Salamanca.

Son varios los servicios que tienen como eje transversal entre sus funciones la de ser un puente que facilite la colaboración de la institución con la sociedad y varias las iniciativas que se llevan a cabo a lo largo del año, de alguna de ellas ya hemos dado cuenta en informes anteriores.

Son varios los servicios y unidades que se involucran desarrollando iniciativas que tienen que ver con la promoción de la dignidad de las personas, en este informe se dará cuenta del seguimiento de estas actividades y de las propuestas transversales en las que se implican varios servicios y unidades de la institución.

LIDERAZGO	
MARCA USAL	VALORES
Difusión oferta formativa Difusión Grupos investigación Integración sistemas de información Idiomas - aprender Idiomas - impartir Prácticas internacionales Atracción Investigadores	Dignidad personas Cooperación Voluntariado Deontología Responsabilidad social Movilidad Eficiencia energética
POSICIONAMIENTO COMUNICACIÓN	DIGNIDAD CALIDAD AMBIENTAL
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Alcanzar un modelo económico sostenible y comprometido con los valores sociales	
Integrar en los fines académicos la defensa de la dignidad de la persona y los derechos humanos	Garantizar y promover la dignidad personal y los derechos humanos.

Servicio de Asuntos Sociales <http://sas.usal.es/>

Destacar que uno de los fines prioritarios del (SAS) es promover el compromiso con la sociedad y la participación activa de los estudiantes en la defensa de la diversidad y los derechos humanos, con esta idea se ponen en marcha distintas actuaciones coordinadas por el servicio.

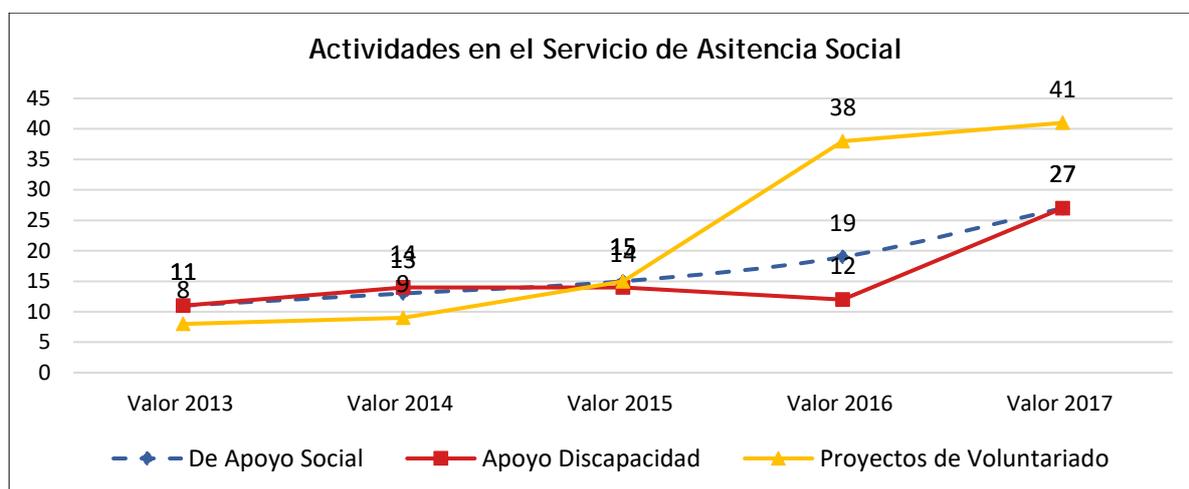
El programa intergeneracional, pretende fomentar el voluntariado y crear un espacio de encuentro entre universitarios y personas mayores, una de sus actividades principales ha sido impartir cursos sobre voluntariado intergeneracional con el alumnado de varias

titulaciones, también se han realizado, en las mismas titulaciones, talleres como el de “participación y cohesión social” o “risoterapia”, y cursos de teatro, inglés, inteligencia emocional y nuevas tecnologías, con el mismo objetivo.

Para la promoción del voluntariado universitario, las actuaciones que se desarrollan a lo largo del año por parte del personal del servicio, consiste en atender la demanda en campañas organizadas por otras instituciones y por la propia USAL, especialmente en lo que se refiere a los proyectos de algunas facultades y centros, en este último curso han sido 17 proyectos en los que han participado 68 estudiantes, los proyectos de voluntariado han sido 24 y han participado 214 estudiantes.

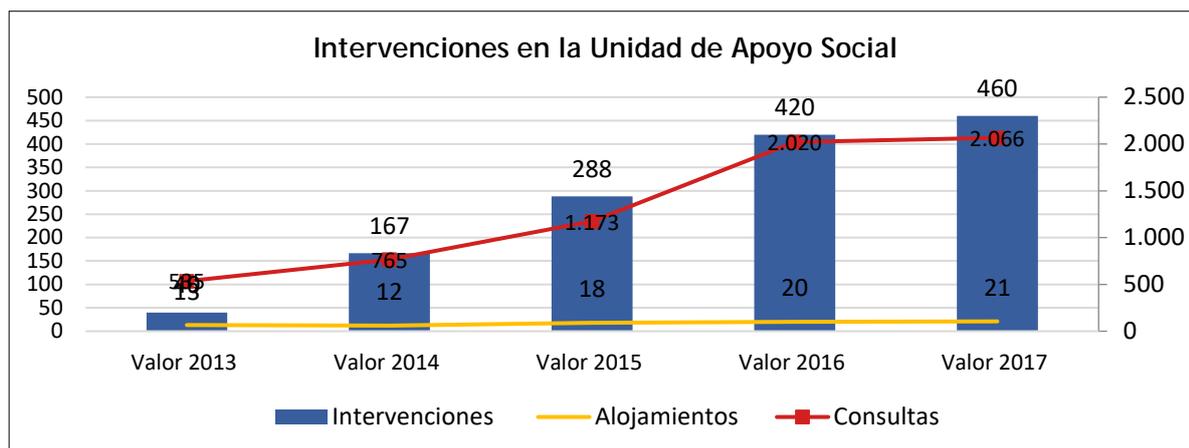
Para el indicador objetivo de evaluación de la actividad desempeñada por el Servicio de Asuntos sociales se propuso, que la actividad realiza abarcarse el período completo del curso escolar. La tabla presenta el número de actividades que se han realizado en el tiempo que nos ocupa.

Actividades en el Servicio de Asistencia Social	De Apoyo Social	Apoyo Discapacidad	Proyectos de Voluntariado
Valor 2013	11	11	8
Valor 2014	13	14	9
Valor 2015	15	14	15
Valor 2016	19	12	38
Valor 2017	27	27	41

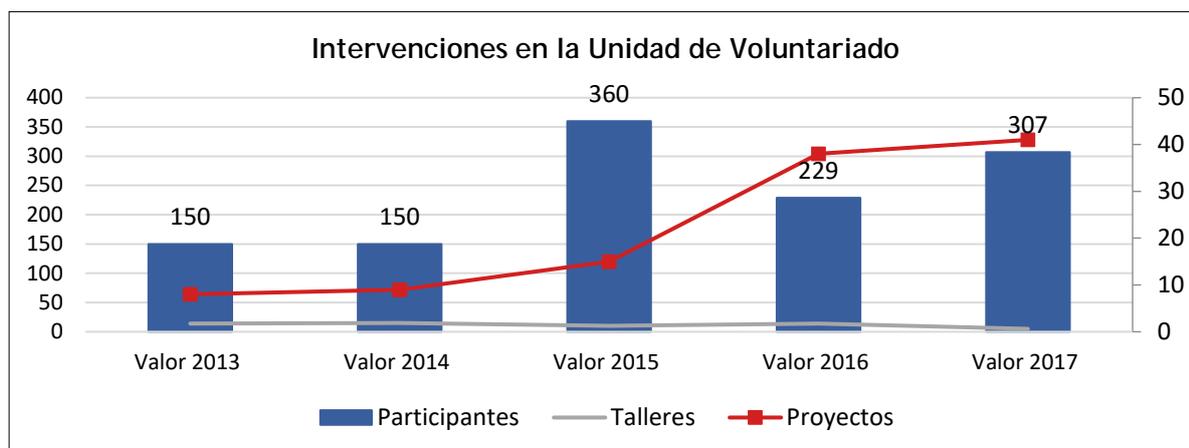


Sobre la actividad de cada uno de los aspectos que se trabajan en el SAS, se presentan los datos en las tablas y gráficos a continuación.

Intervenciones en la Unidad de Apoyo Social	Intervenciones	Consultas	Alojamientos
Valor 2013	40	535	13
Valor 2014	167	765	12
Valor 2015	288	1.173	18
Valor 2016	420	2.020	20
Valor 2017	460	2.066	21



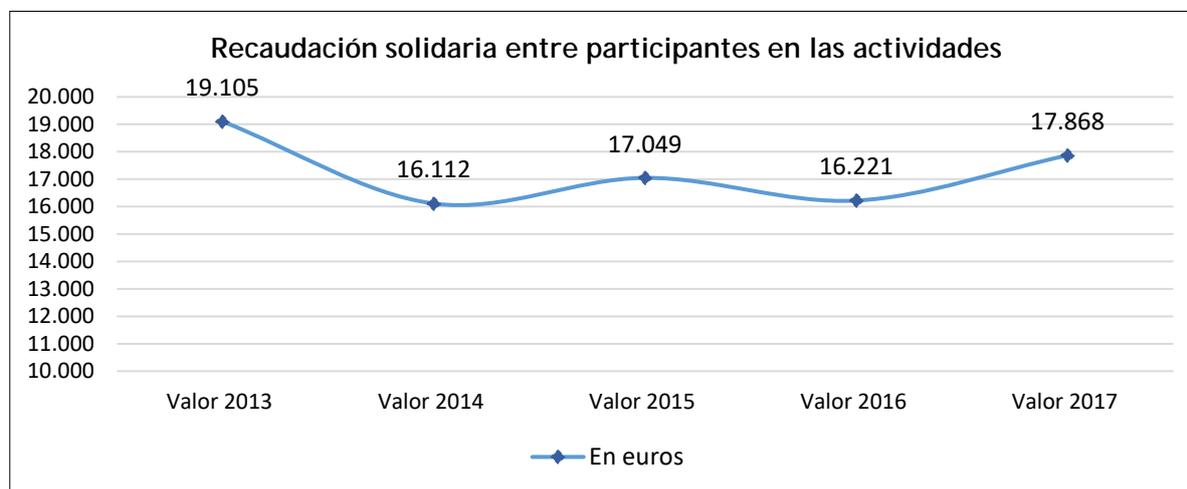
Intervenciones en la Unidad de Voluntariado	Participantes	Proyectos	Talleres
Valor 2013	150	8	14
Valor 2014	150	9	15
Valor 2015	360	15	10
Valor 2016	229	38	14
Valor 2017	307	41	5



Otra de las iniciativas, con proyección internacional gestionada desde el (SAS) es la convocatoria y seguimiento de los proyectos de cooperación universitaria. Las convocatorias de ayudas llevan celebrándose los últimos 9 años y tienen la intención de desempeñar desde

la institución académica salmantina un papel activo en la solidaridad internacional.

Recaudación solidaria entre participantes en las actividades	Valor 2013	Valor 2014	Valor 2015	Valor 2016	Valor 2017
En euros	19.105	16.112	17.049	16.221	17.868



Se creó la Unidad de Igualdad cumpliendo con la Disposición Adicional Duodécima de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 13 de marzo de 2007), establece, en sintonía con la LO 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres, que “las universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres”.

En nuestra Universidad la Unidad de Igualdad se reconoce como órgano de garantía junto al Defensor o Defensora del universitario y por tanto, es encargada, junto a este de la promoción y tutela de los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria (art. 175 bis Estatutos). Es decir, es otro de los agentes institucionales que tienen como función la promoción de la dignidad y los derechos de la personas, en este caso como en los anteriores, también realiza actuaciones propias, de colaboración y en colaboración e implica de manera transversal al resto de servicios y unidades docentes y no docentes y de investigación.

PROGRAMA DE CALIDAD SOCIO-AMBIENTAL

Como en el caso de otros programas desplegados en el PEG 2013-2018, en este tampoco se ha materializado un proyecto documentado concreto. La USAL gestiona todo lo relacionado con la responsabilidad social en relación a la calidad - ambiental a través de la Unidad "Oficina Verde", <http://calidadambiental.usal.es/web/> a la que nos hemos referido en anteriores informes como la unidad encargada de diseñar estrategias e implementar y ejecutar programas dirigidos a eliminar o reducir los impactos ambientales que se generan en el desarrollo de nuestra actividad, así como a promocionar e incrementar la sostenibilidad en la vida universitaria. Esta unidad trabaja con tres áreas de actividad, compromiso ambiental, cultura verde y campus sostenible, en cada una de ellas han realizado una serie de actuaciones con el objetivo de cumplir los objetivos y acciones previstas en el Programa de Calidad Socio-Ambiental del PEG, las describimos a continuación.

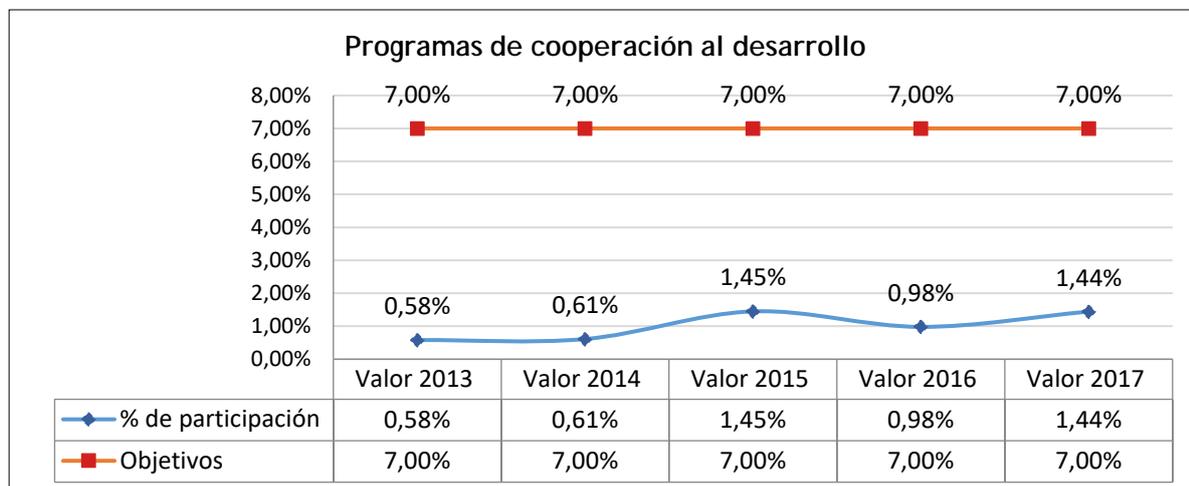
LIDERAZGO
VALORES
Responsabilidad social Movilidad Eficiencia energética
CALIDAD AMBIENTAL
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Implantar sistemas de gestión responsable y de calidad
Articular los fines académicos con políticas sociales y medioambientales

Las labores en materia medioambiental que desarrolla la Oficina Verde se encuadran en los tres ejes estratégicos definidos desde su creación, y se enmarcan en el desempeño de las actuaciones previstas en el PEG 2013-2018 relacionadas con las siguientes actividades:

- Fortalecer los proyectos de cooperación al desarrollo
- Fortalecer el programa de prácticas del voluntariado en cooperación al desarrollo
- Desarrollar códigos deontológicos y protocolos éticos
- Elaborar un plan de responsabilidad social
- Elaborar un plan de movilidad que facilite los desplazamientos y acceso a los campus
- Elaborar un plan de eficiencia energética

En los proyectos de cooperación al desarrollo, la Oficina Verde, trabaja en colaboración con la Oficina de Cooperación y el Servicio de Asistencia Social. Para ellos ha destinado un presupuesto de 18.000,00€ y 20.000,00 € respectivamente en dos periodos de actuación, ya ha incrementado significativamente el número de actividades realizadas.

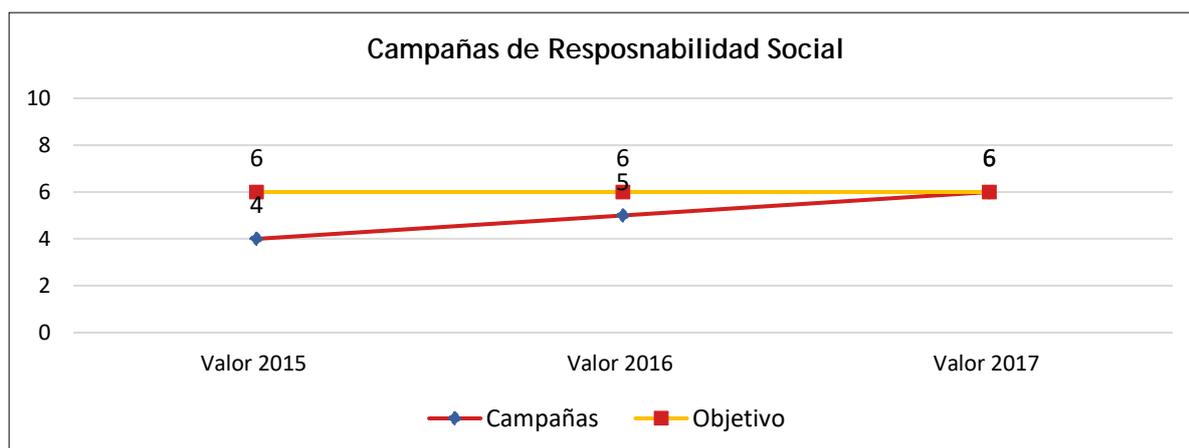
Actividades realizadas en:	Valor 2013	Valor 2014	Valor 2015	Valor 2016	Valor 2017
Programas de cooperación al desarrollo	2	2	3	5	19
Participantes en actividades	150	150	360	229	307
Objetivo (% sobre comunidad universitaria)	7	7	7	7	7



Otra actividad prioritaria consiste en fomentar la participación y dar visibilidad a la Oficina Verde, con el objetivo de fortalecer los programas de cooperación, voluntariado y responsabilidad social. En el curso de referencia la unidad tenía 1.206 seguidores de Facebook, ahora son 1.352; en Twitter 530, en estos momentos son 665 y 86 en Instagram, ahora son 192. Estas iniciativas, parte del trabajo desempeñado por la Oficina Verde como labor de sensibilización, no tienen reflejo en el seguimiento de indicadores en el PEG 2013-2018.

En lo que se refiere a la actividad relacionada con el desarrollo de códigos deontológicos y protocolos éticos se da cuenta del cumplimiento del objetivo en el **Programa de Mejora de la Calidad**, encargado de la supervisión de toda la actividad relacionada con este indicador. Dentro de las propuestas del PEG 2013-2018, se incluye la elaboración de un **Plan de Responsabilidad Social** aun por documentar, en el período de estos cuatro años, en cumplimiento del objetivo previsto para el Programa de Calidad Ambiental, se realizó una serie de campañas anuales, los datos se referencia se presentan en la siguiente tabla.

Campañas de Responsabilidad Social	Participantes	Campañas	Objetivo
Valor 2013	0	0	6
Valor 2014	0	0	6
Valor 2015	580	4	6
Valor 2016	2.861	5	6
Valor 2017	3.519	6	6



Finalmente se proponen dos indicadores para la evaluación de las actuaciones del Programa de Calidad Ambiental, que se refieren concretamente a Mejora de la Movilidad y el Ahorro de Consumo Energético, los datos se presentan en la tabla a continuación.

Actividades realizadas en:	Valor 2013	Valor 2014	Valor 2015	Valor 2016	Valor 2017
Nº de acciones de mejora de la movilidad			20	25	26
% ahorro en consumo energético	Seguimiento desde 2012	10,73% en consumo anual	-1,19% en consumo anual	4,85% en consumo anual	12.93% en consumo anual

Ahorro de Consumo Energético	% anual	Objetivo
Valor 2013		1,00%
Valor 2014	10,73%	2,00%
Valor 2015	-1,19%	3,00%
Valor 2016	4,85%	4,00%
Valor 2017	12.93%	5,00%

PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD

Este programa aprobado por Consejo de Gobierno el 26 de septiembre de 2013, ha sido el primero con el que se puso en marcha el despliegue de las líneas estratégicas previstas en el PEG 2013-2018.

En él se concretan cuatro actuaciones específicas en la que se desglosa como la USAL contribuirá a la mejora del sistema educativo y la promoción de sistemas de evaluación que garanticen la calidad de nuestra actividad docente.

Planes de acción contenidos en la Programa de Mejora de la Calidad (PMC):

- Planes de formación e innovación
 - Orientados a mejorar la capacidad y el compromiso de trabajo del personal
- Planes de implantación de modelos de gestión
 - Orientados a normalizar procedimientos y funciones.
- Planes de modernización de la administración
 - Orientados a actualizar y mejorar las estructuras de gestión.
- Planes de evaluación (= Programa plurianual de evaluación de la calidad, artículo 146 de los Estatutos)
 - Orientados a garantizar la calidad en las actividades universitarias

A cada uno de ellos le corresponde una catalogo definido de procedimientos

<u>Planes de Formación e Innovación</u> <ul style="list-style-type: none"> • P-FI-1.1. Formación general PDI • P-FI-1.2. Formación específica PDI • P-FI-2.1. Apoyo a la innovación y mejora PDI • P-FI-2.2. Grupos de innovación y buenas prácticas PDI • P-FI-3.1. Formación interna PAS • P-FI-3.2. Formación externa PAS • P-FI-4.1. Apoyo a las acciones de calidad e iniciativas de mejora PAS • P-FI-4.2. Grupos de mejora y buenas prácticas PAS 	<u>Planes de Implantación de Modelos de Gestión</u> <ul style="list-style-type: none"> • P-IMG-1.1. Implantación del Plan de Ordenación Docente • P-IMG-2.1. Implantación de Cartas de Servicios • P-IMG-2.2. Implantación de Manuales de Procedimientos • P-IMG-2.3. Definición de funciones de los puestos de trabajo • P-IMG-3.1. Implantación del Reglamento Estadístico • P-IMG-3.2. Publicación de datos e indicadores estadísticos de gestión • P-IMG-3.3. Implantación del Documento de seguridad y protección de datos • P-IMG-3.4. Integración de bases de datos
<u>Planes de Modernización de la Administración</u> P-MA-1.1. Reingeniería de procesos P-MA-2.1. Implantación de procedimientos electrónicos	
<u>Planes de Evaluación</u> <ul style="list-style-type: none"> • P-E-1.1. Satisfacción: actividad docente del PDI • P-E-1.2. Satisfacción: programa formativo • P-E-1.3. Satisfacción: prácticas externas • P-E-1.4. Satisfacción egresados • P-E-1.5. Satisfacción empleadores • P-E-2.1. Satisfacción laboral del personal • P-E-2.2. Satisfacción PDI programa formativo • P-E-3.1. Buzón de quejas y sugerencias • P-E-3.2. Satisfacción de los usuarios con los servicios • P-E-3.3. Observatorio de la calidad y el rendimiento académico 	<u>Planes de Evaluación</u> <ul style="list-style-type: none"> • P-E-4.1. Evaluación de la actividad docente del PDI / Docencia • P-E-4.2. Evaluación del desempeño del PAS • P-E-5.1. Implantación del SGIC de títulos • P-E-5.2. Evaluaciones periódicas de titulaciones • P-E-6.1. Planes de mejora en unidades • P-E-6.2. Programa de Calidad de Laboratorios • P-E-7.1. Certificación externa en Servicios EFQM • P-E-7.2. Certificación externa en Servicios ISO • P-E-8.1. Servicios de asesoramiento, auditoría y formación

ALIANZAS		PROCESOS	
ESTRUCTURALES	GESTIÓN		INTERNOS
Mapa de procesos Cuadro de mando Evaluación del desempeño Autoevaluaciones	Plan Ordenación Docente Cartas de Servicios Manuales de procedimientos Datos Transparencia Adm. Electrónica Gestión administrativa		Cuadro de mando Evaluación del desempeño Evaluación de los Servicios
MEJORA DE LA CALIDAD			
PROCESOS			
GESTIÓN		INTERNOS	
Plan Ordenación Docente Cartas de Servicios Manuales de procedimientos Datos Transparencia Adm. Electrónica Gestión administrativa		Cuadro de mando Evaluación del desempeño Evaluación de los Servicios	
MEJORA DE LA CALIDAD			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
Mejorar la capacidad y compromiso en el trabajo	Implementar modelos de gestión ágiles y flexibles que definan procedimientos y funciones	Garantizar la calidad en nuestras actividades como institución universitaria	Reordenar la organización de la gestión académica, económica y de los servicios en general
Mejorar los programas de formación orientándolos a la cualificación del personal	Desarrollar los procedimientos académicos adecuados a través de un Plan de Ordenación Docente	Analizar y modernizar las estructuras administrativas y de servicios	Definir el mapa de procesos y cuadro de mando de la universidad
Implantar Programas de apoyo a la innovación académica	Desarrollar los procedimientos de gestión a través de un Plan de Cartas de Servicios	Implantar un sistema completo de administración electrónica	Implantar un sistema de evaluación del desempeño del PDI y del PAS
Implantar Programas de apoyo a la mejora de la organización del trabajo	Elaborar manuales de procedimientos		Impulsar programas de autoevaluación en todas las unidades y servicios administrativos y de gestión
Potenciar la formación del personal, para mejorar su cualificación y su situación en la carrera profesional	Establecer un modelo estadístico basado en la aportación de los datos por los gestores de los mismos		

P-FI-1.1. La Formación General del PDI

Se oferta a través del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE), hasta el momento en el formato de cursos del Plan de Formación General y del Plan de Formación de Centros y Formación Abierta, el primero incluye la formación inicial, metodologías, recursos, competencias y calidad, el de centros se realiza a demanda sobre las propuestas de actividades solicitadas por los propios centros y la formación abierta es promovida a lo largo del año como apoyo a la implantación de determinados proyectos docentes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Nº actividades	Hs presenciales (Hs on-line)	Solicitudes	Plazas Asignadas	% atendido
Programa de Formación General	43	289 (15)	890	784	88%
Programa de Formación en Centros	24	109	716	716	100 %
Programa de Formación Abierto (Vic. Docencia y Vic. Promoción y Coordinación)	1	12	42	42	100%
Totales	68	410 (15)	1648	1542	93,5%

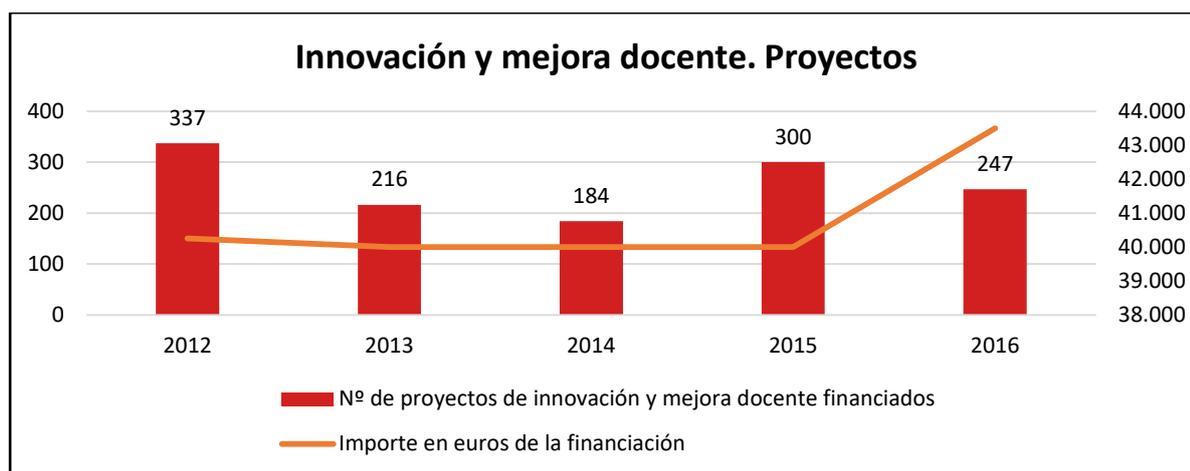
**P-FI-1.2. Formación específica del PDI**

Además de la oferta formativa a través del Centro del Formación Permanente que tiene como objetivo la ampliación y actualización de conocimiento, de los que ya hemos hablado y de los que se han organizado 439 actividades en las que han participado un total de 6.541 alumnos.

P-FI-2.1. Apoyo a la innovación y mejora PDI,

Respecto el número de proyectos de innovación y mejora presentados por el profesorado

Años	2012	2013	2014	2015	2016
Nº de proyectos de innovación y mejora docente presentados	337	308	392	340	274
Nº de proyectos de innovación y mejora docente financiados	337	216	184	300	247
Importe en euros de la financiación	40.255	40.000	40.000	40.000	43.500



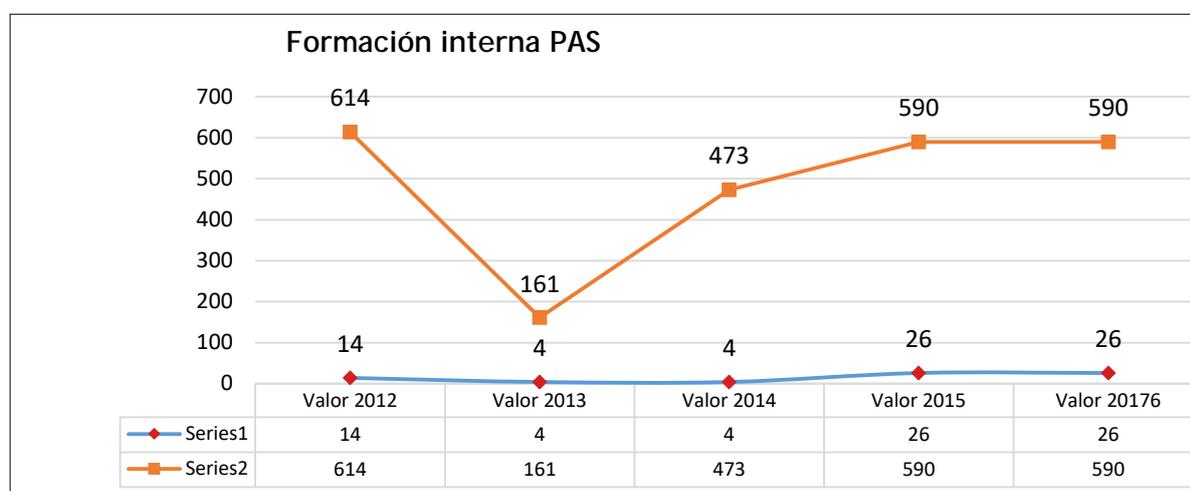
P-FI-2.2. Grupos de innovación y buenas prácticas PDI

Dentro del Programa abierto, se han desarrollado dos tipos de actividades formativas: en primer lugar, los seminarios de "Formación en docencia virtual: análisis y debate sobre buenas prácticas en docencia virtual universitaria", organizado de manera extensiva a lo largo de todo el segundo semestre 2015-16 desde el Grupo de expertos E-Sphaera (Vicerrectorado de Docencia) y , una segunda actividad, de modalidad online entre julio y septiembre, "Campus Virtual Studium 2 (Nueva Versión)", desde el Vicerrectorado de Promoción y Coordinación

P-FI-3.1. Formación interna PAS

El Plan de Formación del PAS vigente hasta 2016 ha impartido un total de 26 cursos en los que han participado 590 personas, la evolución de las actividades y la participación se presenta en el siguiente cuadro.

Años	2012	2013	2014	2015	2016
Nº Cursos Plan de Formación del PAS	14	4	4	26	26
Nº de alumnos en Cursos Plan de Formación del PAS	614	161	473	590	590



P-FI-3.2. Formación externa PAS

Desde el curso 2011-2012, a lo que contabilizaba como formación externa del PAS, es decir los cursos y actividades que este personal realizaba fuera del plan o programas de la Institución se ha sumado el acuerdo con la Escuela de Administración Pública de la Junta de Castilla y León.

P-FI-4.1. Apoyo a las acciones de calidad e iniciativas de mejora PAS

El Reglamento del distinciones de Personal de Administración y Servicios prevé en el capítulo V convocar el concurso de ideas y proyectos en los que puede participar el personal PAS, en la convocatoria de septiembre de 2015 se han concedido 4 distinciones, una por la finalización de la implantación de la idea

P-FI-4.2. Grupos de mejora y buenas prácticas PAS

Los grupos de mejora y buenas prácticas se organizaron los dos primeros años del despliegue de la Planificación Estratégica, en el período actual no ha sido convocados grupos de mejora específicos.

Planes de Implantación de Modelos de Gestión

P-IMG-1.1. Implantación del Plan de Ordenación Docente

El Plan de Ordenación Docente aprobado por Consejo de Gobierno el 4 de noviembre de 2016 tiene por objetivo establecer los procesos y procedimientos para elaborar, previamente al inicio de cada curso académico, la planificación de las actividades docentes en las asignaturas que conforman las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos oficiales de nivel de Grado y Máster (primer y segundo ciclo, incluyendo antiguas Diplomaturas, Licenciaturas, Ingenierías y Arquitecturas), de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Salamanca.

P-IMG-2.1. Implantación de Cartas de Servicios

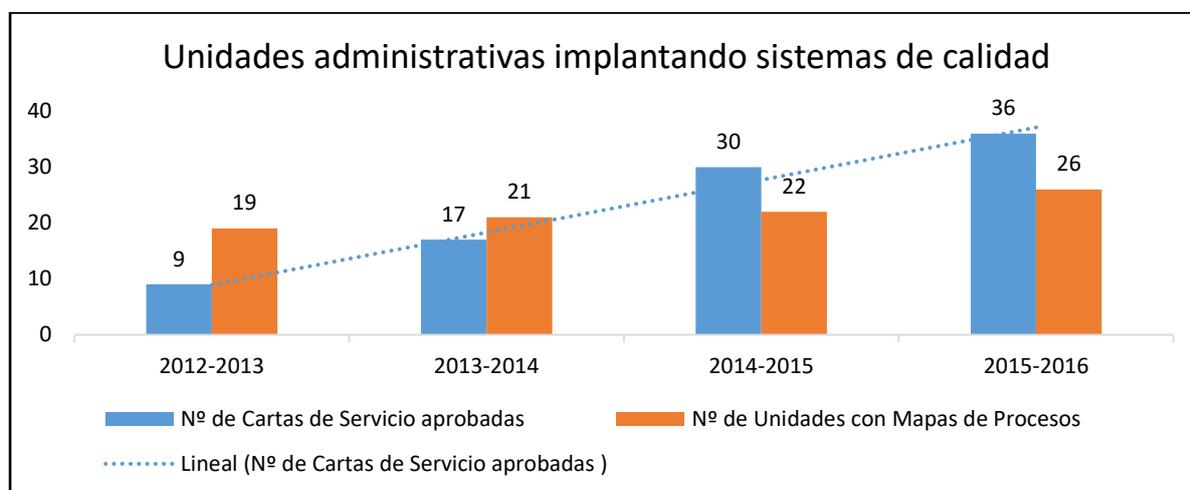
La actividad relacionada con la implantación de Cartas de Servicio en todas las Unidades y Servicios de la USAL ha sido completada con éxito este curso, esta era una de las actividades del PMC de la que era responsable personal de la Unidad de Evaluación de la Calidad.

P-IMG-2.2. Implantación de Manuales de Procedimientos

La elaboración o revisión de los Manuales de Procedimientos están prácticamente terminados los del Servicio de Asuntos Sociales, Servicio de Educación Física y Deporte, Servicio de Inserción Profesional y Empleo y Servicio de Promoción, Información y Orientación.

En fase avanzada están los trabajos de elaboración de manuales del Centro de Formación Permanente y Servicio de Publicaciones, mientras que los del Servicio de Actividades Culturales y los Servicios Informáticos (CPD) están en curso.

Están pendientes de iniciar los trabajos en el Servicio de Producción Digital y en el Servicio de Archivos.



P-IMG-2.3. Definición de funciones de los puestos de trabajo

El proyecto "Evaluación del Desempeño" que empezó como proyecto piloto voluntario para el personal PAS, en su primera fase de implementación se ha concretado en la definición de funciones, en este segundo año de desarrollo en la definición de competencias.

P-IMG-3.1. Implantación del Reglamento Estadístico

La creación del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico, en la definición de funciones y posterior despliegue de tareas ha definido el formato de Reglamento Estadístico.

P-IMG-3.2. Publicación de datos e indicadores estadísticos de gestión

Lo mismo ocurre con el proceso de publicación de datos e indicadores de gestión que va incorporando estadísticas relacionadas con la actividad investigadora, académica, de satisfacción, proyección exterior, rankings y empleabilidad. Estos datos e indicadores institucionales se publican en el Portal de Transparencia

P-IMG-3.3. Implantación del Documento de seguridad y protección de datos

Igual que ocurre con la implantación del documento de seguridad y protección de datos que ha sido actualizado según la normativa, realizándose la gestión de la información institucional a este respecto desde el Centro de Proceso de Datos CPD, responsable del mismo.



P-IMG-3.4. Integración de bases de datos

El proceso de integración de las bases de datos propuesto en el PMC es una de las propuestas que más se vio afectada por el desarrollo e implantación de las diferentes fases del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), gestionado desde el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico (OCRA), la información integra sistemas anteriores, como la estadística universitaria del INE, la base de datos de tesis doctorales TESEO, información sobre vida laborales de la Seguridad Social, los proyectos de investigación del Ministerio de Economía y Competitividad. El trabajo de gestión de la carga de datos se realiza desde la OCRA, también es el observatorio el encargado de poner a disposición la información obtenida a través del Portal de Transparencia.

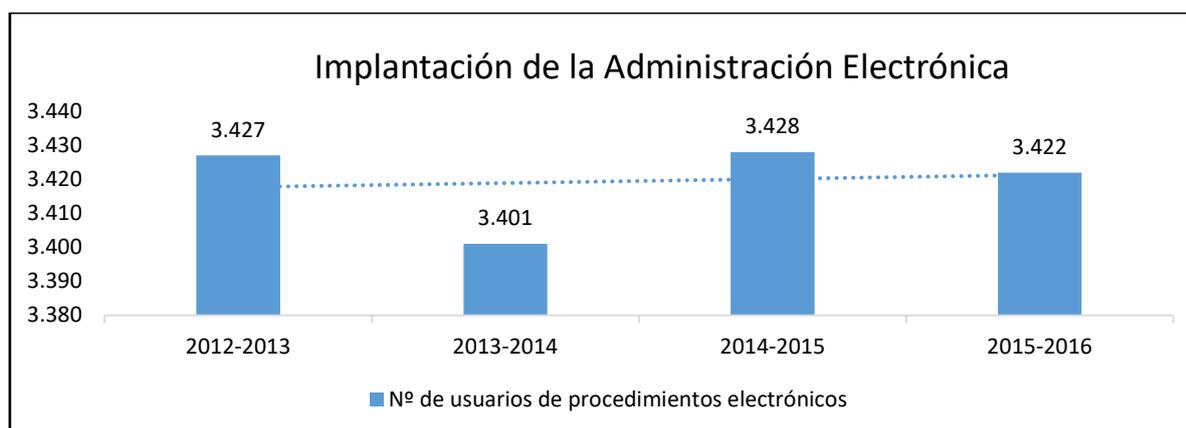
Planes de Modernización de la Administración

P-MA-1.1. Reingeniería de procesos

El trabajo desarrollado en relación a la reingeniería de procesos comienza la elaboración de los Catálogos de Procedimientos, hasta el momento tienen aprobado su catálogo el Servicio de PAS y la Escuela de Doctorado y al finalizado los mismos el Servicio de Becas y ayudas al estudio y el Servicio Jurídico, el resto de los Servicios Centrales se encuentran trabajando en ello. Somos conscientes de que muchos de los servicios y unidades que comenzaron su trabajo en gestión de calidad han elaborado sus propios catálogos de procedimientos de trabajo para la mejora de las tareas y funciones a desempeñar sin necesidad de la colaboración activa de los técnicos de la UEC.

P-MA-2.1. Implantación de procedimientos electrónicos

La relación de procedimientos electrónicos a los que se tiene acceso desde la sede electrónica en la Web de la USAL, aumenta cada año, en este último periodo se han puesto a disposición de la comunidad universitaria 18 nuevos procedimientos, en total se tiene acceso por tipo de usuario a dos procedimientos para estudiantes, cinco procedimientos para el personal de administración y servicios y siete para el personal docente e investigador y otros cuatro para el conjunto de la comunidad.



Planes de Evaluación

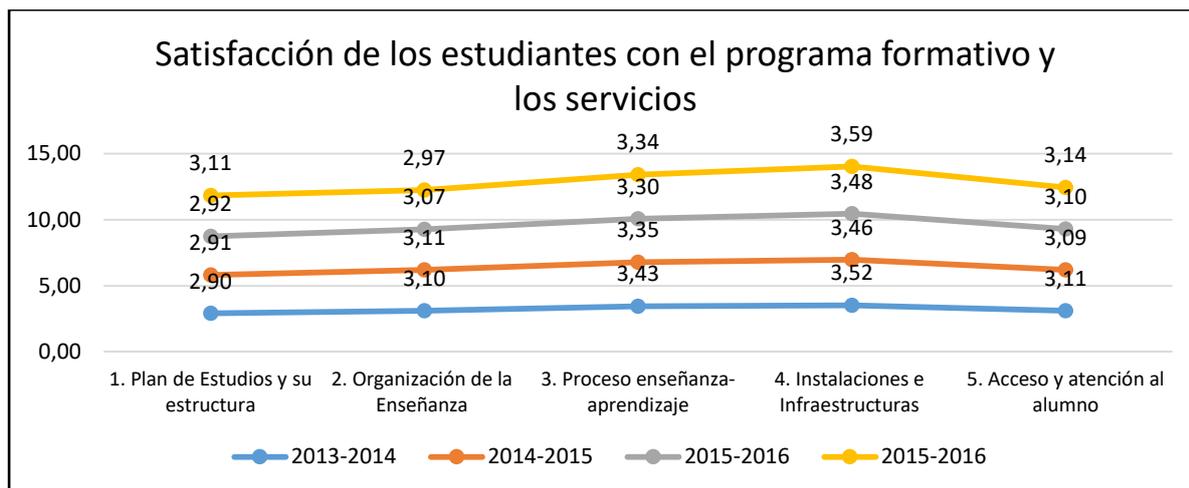
P-E-1.1. Satisfacción: actividad docente del PDI

Se han aplicado las encuestas en las titulaciones oficiales de Grado y Máster. De acuerdo con el calendario bienal, se aplican encuestas presenciales en las asignaturas de cada titulación una vez cada dos años, de modo que cada año se encuestan la mitad de las asignaturas impartidas. De conformidad con lo programado, se elaboran informes de resultados, individualizados para el profesorado y agregados para los responsables académicos, que fueron enviados en el mes de octubre de 2016. En el caso de los individualizados, cada profesor accede a ellos a través de Mi USAL, "mis encuestas", dando de esta forma cumplimiento a una demanda del profesorado universitario y se agiliza la entrega de documentación por parte de la Unidad.

P-E-1.2. Satisfacción: programa formativo

De acuerdo con el Sistema de Garantía de Calidad de las enseñanzas universitarias oficiales, se elaboraron los informes de resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados. Todas estas encuestas fueron realizadas de manera telemática y se enviaron dichos informes a los responsables académicos correspondientes.

VALORACIONES	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2015-2016
1. Plan de Estudios y su estructura	2,90	2,91	2,92	3,11
2. Organización de la Enseñanza	3,10	3,11	3,07	2,97
3. Proceso enseñanza-aprendizaje	3,43	3,35	3,30	3,34
4. Instalaciones e Infraestructuras	3,52	3,46	3,48	3,59
5. Acceso y atención al alumno	3,11	3,09	3,10	3,14



P-E-1.3. Satisfacción: prácticas externas

En el caso de titulaciones de Máster, y de acuerdo con el sistema de garantía de calidad de los mismos, se ha llevado a cabo el proceso de encuestas de las prácticas realizadas por los estudiantes en otras organizaciones o instituciones

P-E-1.4. Satisfacción egresados

Las encuestas e informes de resultados de satisfacción de nuestros egresados se realizan a partir de la planificación de actividades del SIPPE, tanto a egresados como a empleadores y colaboradores en actuaciones de emprendimiento. Medimos la satisfacción de los egresados en los programas "Preséntate a las Empresa", "Decide", "Competencias Profesionales", "Redes Profesionales" y el "Proyecto ICARD"

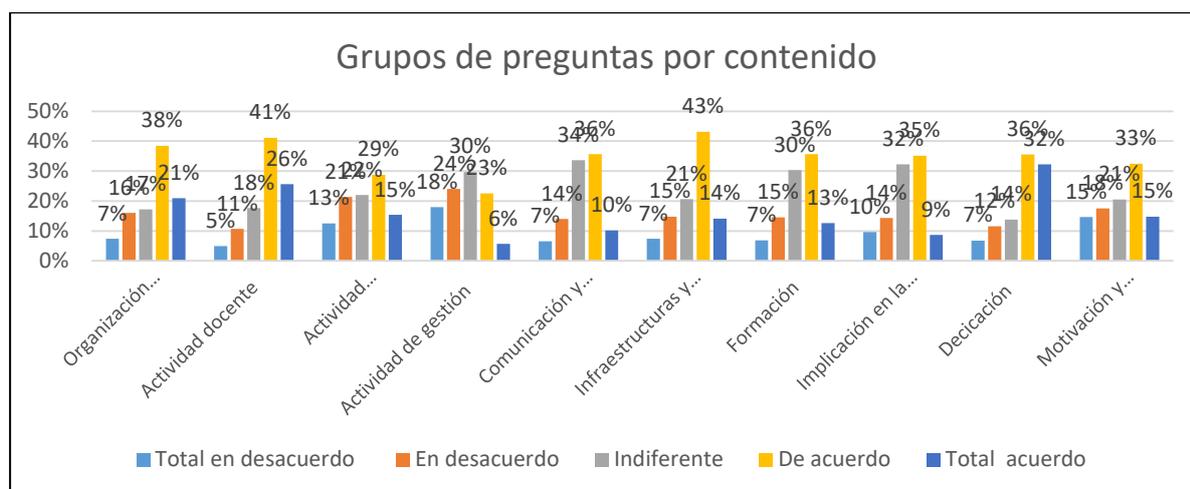
P-E-1.5. Satisfacción empleadores

A través del SIPPE la USAL ha participado en el proyecto de creación del primer Barómetro de Empleabilidad y Empleo Universitarios. Edición 2015, a mediados de mayo de 2016 se publicó el primer informe con los resultados del primer barómetro de empleo y empleabilidad de los universitarios en España, que forma parte de la actividad principal del Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitario. En este documento se recoge la percepción de la satisfacción de los empleadores recabada a través de diversas encuestas de satisfacción.

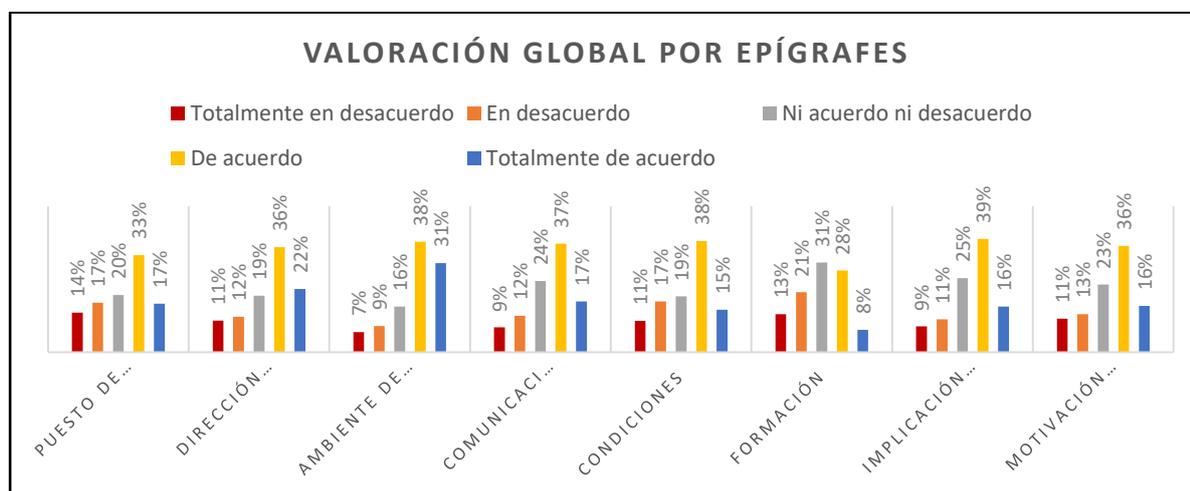
P-E-2.1. Satisfacción laboral del personal

De acuerdo con lo previsto en el Programa de Mejora de la Calidad, se han llevado a cabo las encuestas de satisfacción laboral del PDI y PAS (clima laboral). Los resultados se han publicado en el Portal de Transparencia.

Resultados de Satisfacción de la Encuesta de Clima Laboral Personal PDI



Resultados de Satisfacción de la Encuesta de Clima Laboral Personal PAS



P-E-2.2. Satisfacción PDI programa formativo

Se han aplicado las encuestas de satisfacción con el programa formativo de los profesores de titulaciones de máster (esta encuesta se realiza cada dos años y su aplicación es telemática), en esta ocasión hemos presentado informes a la dirección de 38 títulos.

P-E-3.1. Buzón de quejas y sugerencias

El buzón de quejas y sugerencias se gestiona desde la UEC y aunque cambió para adaptarse a la normativa en 2015, esta unidad es la encargada de su gestión y también de elaborar el informe anual de seguimiento de participación, que comprende un periodo de tiempo anual de julio a julio. En este último año se han recibido 202 quejas y 40 sugerencias, el acceso es a través de la SEDE ELECTRÓNICA de la Universidad de Salamanca (<https://sede.usal.es>)

P-E-3.2. Satisfacción de los usuarios con los servicios

Como se viene haciendo en años anteriores se han elaborado los informes de resultados de las encuestas de satisfacción de usuarios en colaboración con diferentes unidades, algunas de estas colaboraciones son periódicas y están sistematizadas, con los informes de resultados de satisfacción con la docencia y los servicios de traducción del Servicio de Central de Idiomas y también con la gestión de las actividades de formación que se realizan a través del Centro de Formación Permanente.

A demanda de otras unidades, en este periodo se ha elaborado el informe solicitado por la Facultad de Medicina, "Satisfacción del Estudiante con las prácticas en Unidades Docentes. Rotatorio de Medicina" y el Solicitado por la dirección del Máster Universitario en Lengua y Cultura Hispánicas con motivo de la evaluación del proyecto IDELE para presentar a la The European Association of Communications Agencies (EACEA)

P-E-3.3. Observatorio de la calidad y el rendimiento académico

Conforme a lo previsto en el Plan Estratégico General y el Programa de Mejora de La Calidad, este Observatorio tiene como fines institucionales:

- La ejecución y difusión de estudios y análisis sobre diferentes aspectos de la actividad académica de La Universidad, incidiendo especialmente en ofrecer pautas de mejora de Los resultados de Los programas formativos y de los grupos de investigación.
- La promoción de la mejora del rendimiento académico, a través del seguimiento del posicionamiento de La Universidad en Los distintos rankings universitarios, facilitando datos a las entidades que los promueven, y realizando propuestas para mejorar el puesto ocupado por la Universidad en esos rankings.

El observatorio gestiona: el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), los Indicadores para el seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones, el Portal web de indicadores generales de la USAL, el Plan de Integración de la Información Universitaria (PIIU) y la estadística solicitada por la (CRUE) La Universidad Española en Cifras

Realiza Informes de análisis y prospectiva sobre, Rankings Universitarios, Indicadores de Investigación y catalogación de publicaciones indexadas, Informes de productividad comparativos con otras universidades españolas e Informes de productividad comparativos entre áreas de conocimiento y departamentos de la USAL.

P-E-4.1. Evaluación de la actividad docente del PDI / Docencia

La evaluación del desempeño del Personal Docente e Investigador (PDI) se ha realizado conforme al Manual de Procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado, "Programa DocenciaUSAL", aprobado por Consejo de Gobierno de 24 de septiembre de 2015, en el que se recogen las modificaciones introducidas como consecuencias de las mejoras propuestas en los informes internos y externos de las convocatorias anteriores.

Al igual que en la convocatoria anterior, la participación era con carácter obligatorio para el PDI con vinculación permanente que cumpliera en el 2015 un periodo de cinco años de docencia universitaria y un mínimo de tres cursos académicos de docencia en titulaciones oficiales. Para el PDI sin vinculación permanente tiene carácter voluntario siempre que se ajuste a los requisitos fijados en la misma

Participaron finalmente en la convocatoria un total de 259 profesores: 241 con carácter obligatorio y 18 con carácter voluntario. De los 259 profesores participantes 146 optaron a la evaluación básica y 113 a la excelencia.

De los 113 expedientes que optaban a la evaluación de excelencia obtienen en la evaluación básica la valoración de "muy favorable" necesaria para optar a la misma 111 docentes.

P-E-4.2. Evaluación del desempeño del PAS

Durante Los tres primeros meses del curso 2015-2016 se procedió a la elaboración participativa del Manual de Evaluación del Desempeño. Para ello se abrió una convocatoria a la que concurrieron 188 voluntarios, que se organizaron en grupos de trabajo para para avanzar en la definición de funciones y competencias, y de un Manual de Evaluación que, tras ser sometido a información pública y enmiendas de todo el PAS de la Universidad, fue aprobado por la Mesa de Negociación el 3 de marzo de 2016. A continuación se procedió a realizar una evaluación, en la que participaron los mismos voluntarios, para experimentar durante el año 2016 el Manual de Evaluación. Esta evaluación se ha realizado exclusivamente en relación con las funciones y competencias determinadas en el Manual de Evaluación del Desempeño y, por razones de calendario, no se incluían objetivos a desarrollar durante 2016 ni sus indicadores de cumplimiento, pues no habían podido ser definidos con antelación. La Unidad de Evaluación de la Calidad ha estado implicada directamente en el proceso de definición e implantación del modelo de Evaluación del Desempeño, en diferentes acciones, la última de ellas la realización de los informes de satisfacción de evaluadores y participantes.

Resultados de la Encuesta de Satisfacción de evaluadores y participantes

Preguntas	EVALUADORES			PARTICIPANTES		
	Media	Moda	Desviación	Media	Moda	Desviación
He tenido suficiente formación para realizar el proceso	3,06	4	1,19	3,14	4	1,14
El proceso de fijación de objetivos me ha resultado fácil	2,89	4	1,14	3,25	4	1,10
El periodo de tiempo para la fijación de objetivos ha sido suficiente	3,34	4	1,05	3,74	4	0,88
Me ha resultado fácil cumplimentar el Anexo 3	2,82	2	1,18	3,23	4	1,09
El momento del año fijado para realizar el proceso me parece adecuado	3,25	3	1,07	3,68	4	0,91
La fijación de objetivos se ha realizado mediante consenso con mi responsable	4,40	5	0,79	4,23	5	0,98
Creo que los objetivos fijados para la Unidad son adecuados	4,12	4	0,92	3,94	4	0,99
Creo que debería haber una batería común de objetivos fijados desde la institución para todas las unidades	3,46	5	1,34	4,05	4	0,88
Creo que se facilitan los medios para conseguir los objetivos individuales	2,96	3	0,98	3,84	4	1,04
Considero que el incentivo económico es suficiente	2,57	3	1,20	3,79	4	1,06
Creo que es conveniente tener apoyo del personal de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC)	4,11	4	0,81	3,11	3	0,93

P-E-5.1. Implantación del SGIC de títulos

La Unidad se encarga del mantenimiento actualizado de los contenidos de las páginas web institucionales de los títulos oficiales de Grado y Máster Universitario, en tanto que es evidencia clave en todos los procesos de evaluación a los que periódicamente se someten estas titulaciones. En este sentido, se han revisado las páginas web de los 65 Grados de la USAL, las de los 13 Cursos de Adaptación a los Grados y las de las 11 dobles titulaciones de grado y, en colaboración con el Servicio de Gestión Académica y Estudios Oficiales, se ha actualizado las páginas web de los 70 Másteres Universitarios, que se ofertan para 2016-2017.

En la web de todos los Grados y Másteres Universitarios se han incluido los perfiles de estudiantes y del profesorado de la USAL y los informes externos de evaluación recibidos de agencias evaluadoras con motivo de sus procesos de verificación, modificación, seguimiento y renovación de acreditación. De igual modo, se ha añadido el perfil del Curriculum Vitae del profesorado de la USAL que imparte docencia en estos títulos. Y, en el caso de los grados, se han aportado datos comparativos entre universidades y facilitados por el Ministerio de Educación, de inserción laboral de los egresados de la promoción que finalizó en 2009-2010 y su afiliación a la Seguridad Social en los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

En colaboración con la Coordinadora de Ordenación de Titulaciones (Vicerrectorado de Docencia), se han actualizado los documentos de orientaciones y plantillas para elaborar las propuestas de nuevos títulos de grado y máster universitario o propuestas de modificación de los mismos.

P-E-5.2. Evaluaciones periódicas de titulaciones

Edición 2015: a finales de septiembre de 2015 los 34 Grados y los 4 Másteres Universitarios (uno de ellos coordinado por la Universidad de Valladolid) presentaron ante ACSUCyL, a través del gestor Alfresco, los Autoinformes de Renovación de Acreditación (ARA), en noviembre seleccionaron, en función de los criterios fijados por ACSUCyL, las personas de los tres colectivos (responsables académicos, profesores, y egresados y estudiantes, al que se añade el colectivo de empleadores en el caso de que el título tenga prácticas externas como asignatura a realizar por todos los estudiantes) con los que se reunirían los diferentes Comités Externos en sus visitas a la USAL

Edición 2016: Participan 17 Grados y 12 Másteres Universitarios. De mayo a julio de 2016, la Unidad les ha proporcionado las tablas de datos, informes y listados institucionales y los títulos han elaborado sus Auto informes de Renovación de Acreditación (ARA), los han difundido e informado en sus órganos académicos responsables, además de recopilar y de subir al gestor documental las evidencias solicitadas por ACSUCyL (pruebas de evaluación de estudiantes en cuatro asignaturas de grado, informes de prácticas externas, trabajos fin de grado y trabajos fin de máster). Antes de finalizar septiembre de 2016, los ARA junto con las ejecuciones de acuerdo de los órganos académicos responsables de los títulos se presentarán ante la Agencia, para que ésta inicie el proceso de evaluación externa.

P-E-6.1. Planes de mejora en unidades

La UEC ha participado en la Comisión de valoración de grupos de mejora y acciones de calidad del Personal de Administración y Servicios alineadas con el desarrollo del Programa de Mejora de la Calidad contemplado en el Plan Estratégico General. A través de estas acciones de mejora se puede obtener el cómputo de una "bolsa" de 40 horas, con las que compensar la reducción de jornada en verano.

P-E-6.2. Programa de Calidad de Laboratorios

El Programa de Calidad en Laboratorios (PCL) de la UEC mantiene el sistema de gestión de calidad en los Servicios de Apoyo a la Investigación de Nucleus que están englobados en dicho Programa. Durante el curso se han llevado a cabo todas las actividades necesarias para mantener la certificación existente.

La Certificación del sistema de gestión alcanza a todas las actividades de dichos Servicios para garantizar el cumplimiento de la norma ISO 9001. El (PCL) ha realizado las auditorías internas a los Servicios de NUCLEUS, con el seguimiento de las acciones correctivas y acciones de mejora derivadas de las mismas. También se acompaña a los laboratorios en los procesos de auditorías externas de CERTIFICACIÓN, y en la implantación de las acciones correctivas necesarias.

Programa informático GESTILAB para la gestión de laboratorios. De manera continua el Programa de Calidad en Laboratorios mantiene la aplicación informática GESTILAB, destinada esencialmente a mejorar la gestión de los laboratorios y servicios de Nucleus, pero también a ofrecer a los demás laboratorios, tanto internos como externos a la USAL, una herramienta flexible, capaz de adaptarse a las necesidades específicas y características de cada laboratorio.

P-E-7.1. Certificación externa en Servicios EFQM

Hasta el momento la certificación EFQM Sello 400 del Servicio de Idiomas está pendiente de renovación. Esta unidad durante este período ha elaborado un nuevo Plan Estratégico 2016-2022 y ha diseñado el Cuadro de Mando de la actividad que presentará en breve en la Web informativa

P-E-7.2. Certificación externa en Servicios ISO

El Programa de Calidad en Laboratorios ha llevado a cabo varias actuaciones preparatorias, tanto en la organización y sistema de gestión de NUCLEUS en general como en algunos de los servicios analíticos que presta en particular, para su futura acreditación por parte de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) en dos esquemas: ISO 17025 e ISO 15189.



Se ha continuado trabajando con el Consorcio del Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH) de Burgos, dentro de las acciones previstas en el convenio firmado en mes de julio de 2013 para desarrollar la consultoría y asistencia para la definición,

implantación y certificación de un sistema de gestión de calidad conforme a la norma UNE-EN-ISO 9001:2008 en todos sus laboratorios.

P-E-8.1. Servicios de asesoramiento, auditoría y formación

Durante este período la UEC ha recibido la visita del equipo de trabajo de gestión de la Universidad Nacional de Itapúa en el distrito de Encarnación en Paraguay, y la visita de la

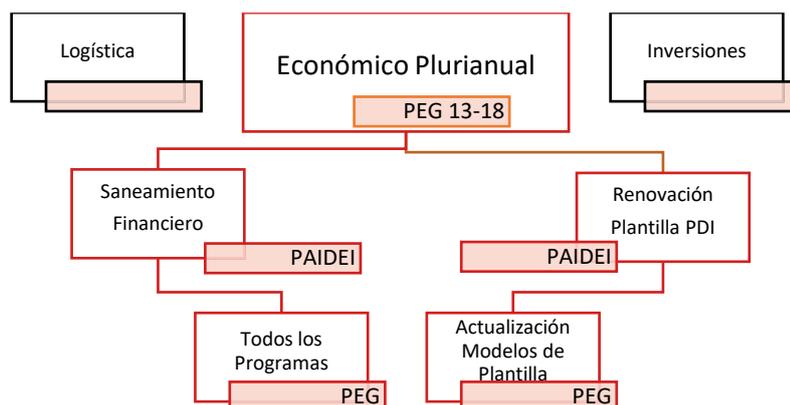
Responsable de Calidad asesora del Rector de la Universidad de Caldas en Colombia, a ambas que se han mostrado las tareas de evaluación y seguimiento a través de las cuales la Universidad de Salamanca desarrolla sus modelos de calidad

A través del convenio de colaboración con el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH) se continúa trabajando en la implantación del programa en cada uno de los laboratorios del (CENIEH), al tiempo que se desarrollan los correspondientes estudios de consultoría y formación.

El PCL también ha prestado asesoramiento relacionado con otros proyectos y colaboraciones con otros servicios y, como parte del convenio firmado entre la USAL y ENAC, se han realizado diferentes auditorías de acreditación a laboratorios pertenecientes a otras organizaciones.

PROGRAMA ECONÓMICO PLURIANUAL

Este programa, al igual que el de mejora logística y de inversiones ha sido desarrollado de manera conjunta en el Plan de Apoyo, Impulso y Desarrollo de la Excelencia Internacional (PAIDEI) (Acuerdo del Consejo de Gobierno 25 de septiembre de 2014), interrelaciona sin excepción al resto del programas y actuaciones previstas en el PEG 2013-2014, según muestra el gráfico a continuación:



En concreto este plan contempla un primer programa de Saneamiento Financiero con una dotación presupuestaria de 7,1 M de euros en el que se describen dos acciones:

Acción A. Saneamiento del Parque Científico.

Acción B. Saneamiento de Mercatus.

La USAL conseguido reducir el endeudamiento histórico y definir un modelo de financiación propio, como demuestran los gráficos a continuación.

PROCESOS			
ESPACIOS		FINANCIACIÓN	
Adecuación Asignación Revisión Dotación		Modelo propio de financiación Endeudamiento Contabilidad analítica Empresas participadas	
INVERSIONES Y LOGÍSTICA		ECONÓMICO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
Optimizar la Infraestructuras		Planificar la gestión de equipamientos	
Distribución de espacios	Nuevos espacios	Modernizar la gestión de recursos	Regular la adquisición de bienes materiales

Lo mismo ocurre con el objetivo de modificar la naturaleza y estructura del endeudamiento que, tal como reflejan los dos siguientes gráficos en los que se reflejan los superávits presupuestarios muestra la inversión de la tendencia de los últimos años y permiten a la institución desarrollar planes operativos como los referidos con anterioridad en apoyo de la consecución de los objetivos marcados en la planificación estratégica.